



IGAL
KEJSEFMAN

DESCIFRAR EL JEROGLÍFICO APREHENDER EL CICLO DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA



ADE
INSTITUTO ARGENTINO PARA EL
DESARROLLO ECONOMICO
www.iade.org.ar

 **realidad
económica**
ISSN 2545-708X

Kejsefman, Igal

Descifrar el jeroglífico : aprehender el ciclo de acumulación de capital en la Argentina contemporánea / Igal Kejsefman ; ilustrado por Liat Kejsefman. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : IADE, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-47691-0-7

1. Acumulación de Capitales. I. Kejsefman, Liat, ilus. II. Título.

CDD 301.072

Ilustración de tapa: Liat Kejsefman

La responsabilidad del texto firmado recae de manera exclusiva sobre sus autores y su contenido no refleja, necesariamente, el criterio de la dirección ni de la entidad editora. El texto puede ser libremente reproducido con sólo acreditar a IADE/Realidad Económica como fuente de origen, salvo indicación en contrario www.iade.org.ar

Contenido

| | |
|--|----|
| Agradecimientos..... | 4 |
| Prólogo. | |
| Hacia una crítica de las categorías del pensamiento social latinoamericano | 5 |
| Introducción. | |
| La acumulación de capital en Argentina: un jeroglífico a descifrar..... | 9 |
| Capítulo 1. | |
| Lo endógeno y exógeno en una formación social dependiente..... | 14 |
| 1. a. Las explicaciones endogenistas..... | 14 |
| 1.b. Las explicaciones exogenistas..... | 22 |
| 1.c. Teoría Marxista de la Dependencia: una síntesis (economicista)..... | 28 |
| Capítulo 2. | |
| Lo económico y lo político en una formación social dependiente..... | 33 |
| 2.a. El economicismo: “las masas” como supuesto..... | 33 |
| 2.b. El politicismo: el orden como problema (y como solución)..... | 42 |
| 2.c. La acumulación/crisis como acompasamiento/desfase entre economía y política: una síntesis (nacional-centrada)..... | 57 |
| Conclusiones. | |
| El ciclo de acumulación de capital en Argentina..... | 67 |
| Bibliografía..... | 73 |

AGRADECIMIENTOS

Este libro, editado por el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), representa una estación más de un camino que comenzó en 2008 con una serie de conferencias sobre *Teoría(s) de la dependencia* organizadas por la agrupación estudiantil S.O.S - La Mella en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Con las ansias de encontrar respuestas sobre la crisis de 2001 y el atraso económico argentino había empezado a estudiar economía en 2004. Fue en estas conferencias organizadas por la agrupación donde participaba, y no en la grilla de una carrera ortodoxa planificada durante el golpe de Onganía y refrita en el neoliberalismo, donde por primera vez escuché sobre la existencia de una teoría específicamente latinoamericana, formulada desde autores y autoras que se preguntaban por los problemas de nuestro continente y soñaban con proyectos que nos inspiran hasta la actualidad. La conferencia que dictó Atilio Borón fue recopilada en la revista del IADE, *Realidad Económica* (Nro. 238), referencia ineludible del pensamiento económico argentino. Le quiero agradecer profundamente a Marisa Duarte, directora del IADE, por alojar este texto en la institución y permitirme reconectar mi recorrido académico con aquel punto de partida.

Mi pregunta por las teorías económicas latinoamericanas tuvo su primer cauce en el grupo de investigación que dirigió Mercedes D'Alessandro sobre epistemología latinoamericana. A ella le estoy agradecido por haberme abierto la puerta del mundo académico. Allí hice mis primeros pasos y aquellas reflexiones son el germen ineludible de este libro.

De esas conferencias también participó Claudio Katz, mi director de beca CONICET y, a su vez, director de Adrián Piva, mi director de tesis de maestría y doctorado y codirector de mi beca postdoctoral. Quiero agradecerle enormemente a Adrián Piva porque con él aprendí y aprendo muchísimo, me da libertad infinita para pensar y trabajar, dedica tiempo y pasión para guiar mis inquietudes, siempre tiene una actitud constructiva y de aliento. Este libro, que recoge los planteos teóricos de mi tesis doctoral

es, sin duda, deudora del trabajo académico de Adrián. Le agradezco también sus palabras en el prólogo que abre este trabajo.

Durante mi beca doctoral participé en el grupo de investigación sobre “Desarrollo y dependencia” dirigido por Ana Grondona en el Centro Cultural de la Cooperación, institución hermana del IADE en el movimiento cooperativo. Junto a ella y un conjunto de compañeras y compañeros realicé lecturas que fueron claves en mi formación y que forman parte del corazón del texto. A todos ellos y ellas les estoy muy agradecido.

Por último, quiero agradecerle a Lu, Luciana Rubel, por el acompañamiento, el amor, el aguante, el empuje ante cada nuevo desafío, la escucha de todos estos años y, también, por la edición del texto sin la cual el libro sería un verdadero jeroglífico a descifrar.

PRÓLOGO.

HACIA UNA CRÍTICA DE LAS CATEGORÍAS DEL PENSAMIENTO SOCIAL LATINOAMERICANO

Adrián Piva

Descifrar el jeroglífico de Igal Kejsefman presenta una aparente paradoja. Por un lado, parte de una pregunta que parece simple: ¿cómo abordar la investigación del ciclo económico en la Argentina post convertibilidad? Por otro lado, para responder esa pregunta emprende una empresa vasta, un ajuste de cuentas con corrientes y autores/as centrales del pensamiento económico y social latinoamericano. La paradoja es aparente porque es aparente la simplicidad de la pregunta. La comprensión del objeto elegido exige desarmar el nudo de determinaciones que lo constituye como individuo histórico.

Kejsefman podría haber empezado por exponer, según algún criterio arbitrario de ordenación, las principales explicaciones del ciclo económico en la teoría económica contemporánea para luego tomar una decisión teórica, esto es, seleccionar - según algún otro criterio contingente - desde qué perspectiva proceder al análisis, incluso combinar algunas de ellas. Pero ese procedimiento hubiese significado abordar el objeto desde la exterioridad de un “marco teórico”. En lugar de ello, procedió a identificar las principales explicaciones dadas al ciclo económico postconvertibilidad.

En primer lugar, dichas explicaciones unilateralizaban y oponían una serie de determinaciones que debían ser puestas en relación develando su conexión interna: exógeno/endógeno, economía/política, interno/externo. Cada una de esas determinaciones permitía comprender aspectos del ciclo económico al mismo tiempo que, tratadas unilateralmente, daban lugar a una reconstrucción deformada de la totalidad y evidenciaban lagunas, vacíos, que eran el lugar de mediaciones – conexiones internas – entre ellas.

En segundo lugar, su recurrencia y sistematicidad ponían de manifiesto que no se trataba de resultados contingentes de la labor individual de investigadores/as, sino de

prácticas de la ciencia social latinoamericana que cristalizaban modos de representar la realidad social de la región. El ciclo económico había ocupado un lugar central en los debates e indagaciones sobre la estructura, la dinámica y el vínculo con el centro capitalista de las sociedades de América Latina.

Como resultado, Kejsesman emprendió una crítica de las categorías con las que el pensamiento social heterodoxo y marxista latinoamericano había pensado el desarrollo y las crisis recurrentes para, finalmente, alcanzar un concepto, el de ciclo de acumulación, que permitiera investigar el objeto en sus múltiples determinaciones. El ciclo económico se nos presenta entonces como el movimiento fenoménico que da cuenta de la dinámica de un modo de acumulación.

En ese recorrido destacan una serie de aportes originales de los cuales sólo retomo algunos que considero particularmente importantes.

RELACIONES DE FUERZA Y CICLO DEPENDIENTE

El libro hace justicia a la figura de Prebisch. Su crítica le permite a Kejsesman deducir un conjunto de categorías y relaciones que son en gran medida el fundamento de la construcción conceptual. Pero resulta especialmente significativa, por sus consecuencias, la crítica al modo en que Prebisch trata la variación de las reservas internacionales como explicación de la sucesión de períodos de auge y crisis.

Sobre el trasfondo de cierta invariancia de la relación causal, en Prebisch se yuxtaponen dos soluciones al problema de las variaciones expansivas/contractivas de las reservas internacionales. De acuerdo a la primera solución “la desorganización de las masas obreras en los países de la periferia (...) les impide conseguir aumentos salariales comparables a los vigentes en los países industriales o mantenerlos con amplitud semejante” (Prebisch, [1949b] 1993, citado en este volumen). La puja distributiva de este modo, vía variación de precios, explica el deterioro de los términos de intercambio. La segunda solución, por contraste, señala que la industrialización fue la vía de los países de la periferia para aumentar el nivel de vida de las masas, lo que ocasiona, a su vez, un mayor consumo de divisas. Prebisch enfatiza lo que en ambos mecanismos es igual, concentrándose en la variación de divisas, y deja de lado, de ese modo, las lógicas opuestas de ambos

mecanismos: en la primera el ritmo de acumulación de divisas determina los límites de la expansión del mercado interno, en la segunda el ritmo de actividad del mercado interno choca con los límites del ritmo de acumulación de divisas. Kejsefman argumenta que esos diversos mecanismos corresponden a períodos históricos distintos de la Argentina y que muestran en hueco la determinación ausente en el modelo explicativo de Prebisch: las relaciones de fuerza entre las clases que median entre la inserción internacional dependiente y la dinámica del conflicto distributivo. Si bien el resultado es el mismo, superávit/déficit de la balanza de pagos, el movimiento que lo determina es completamente opuesto. Los diferentes modos de regulación salarial – correspondientes a relaciones cualitativamente diversas entre las clases – determinan en el primer caso, el de la Argentina agroexportadora, una dinámica de ajuste/expansión del mercado interno acompañada al movimiento cíclico del centro; en el segundo caso, el de la Argentina de posguerra, un movimiento cíclico que responde a la dinámica del mercado interno, cuyo ritmo es relativamente autónomo del ciclo del centro, aunque encuentre un límite en la balanza de pagos.

EL ROL DOBLEMENTE MEDIADOR DEL SALARIO

De lo expuesto ya se deduce otro aporte relevante que resulta mejor aclarado en la crítica a las posiciones politicistas: se trata del lugar del salario como mediación entre lo económico y lo político. De hecho puede afirmarse sin forzar lo que Kejsefman plantea que el salario es una forma social a un mismo tiempo económica y política.

En la crítica a Prebisch el modo de regulación salarial era el índice de una relación de fuerzas entre las clases que se constituía como mediadora entre la inserción internacional dependiente y la dinámica del conflicto distributivo. De este modo, se evidenciaban los límites del economicismo para la comprensión del ciclo económico.

En la crítica del politicismo, que cree poder reducir el ciclo económico a las relaciones de fuerzas entre las clases, a través de la figura del salario se ponen de manifiesto los límites impuestos por las determinaciones materiales.

La acumulación, señala Kejsefman, es función de la participación asalariada en el producto, en cuanto determinación de la ganancia, y de la masa salarial, en cuanto determi-

nación de la demanda interna. Por lo tanto, en la Argentina de posguerra y en la variante neodesarrollista de la postconvertibilidad, el aumento de la participación asalariada erosiona las bases de la acumulación al tiempo que el aumento de la masa salarial y la expansión del mercado interno encuentran límites en el ritmo de expansión del ingreso de divisas. La regulación salarial aparece en este caso como mediación entre distribución del ingreso y acumulación de capital.

No extraña esta naturaleza contradictoria del salario y su rol doblemente mediador si recordamos el papel, crucial para la reproducción del capital, que tiene la lucha salarial como práctica diferenciadora de economía y política, es decir, entre lucha económica y lucha política.

LA DEPENDENCIA COMO RELACIÓN ESTRUCTURANTE DEL MEDIO INTERNO

La categoría “dependencia” no refiere en el texto a un nexo externo entre países o regiones sino a una relación que, al mismo tiempo que constituye los polos centro y periferia, estructura la acumulación de capital de las formaciones sociales dependientes. Se trata entonces de una relación cuyos efectos estructurantes se prolongan en los ciclos de acumulación nacionales.

Esto significa que los cambios en la relación de dependencia, cambio del centro o transformaciones de la relación entre un mismo centro y la periferia, desestructuran y presionan por la reestructuración de la acumulación de capital a escala nacional.

Las consecuencias de ello para el estudio de las dinámicas de acumulación nacionales son claras, no es posible una mirada nacional - centrada en lo metodológico. El estudio de la historia económica de un país o región debe incorporar las características de la configuración del sistema mundial y sus transformaciones no como un contexto internacional sino como una variable que opera en las propiedades del medio interno.

De allí la importancia que reviste en el análisis de Kejsesman el problema de los cambios de centro del sistema mundial y del modo, también cambiante, en que las relaciones de dependencia articulan a la periferia para el estudio de los ciclos de acumulación en Argentina en los diferentes períodos. Si bien el trabajo se distancia críticamente de la perspectiva circulatoria del enfoque del sistema mundo, en este aspecto es claramen-

te tributario de ella. En cierto sentido es comprensible, ya que una mirada de este tipo permite articular el legado de Prebisch y el de la teoría marxista de la dependencia superando las limitaciones de ambas.

Por supuesto, un trabajo de esta naturaleza está abierto a infinidad de debates, críticas y seguramente a futuras reelaboraciones. La afirmación de la existencia de un único centro en cada período histórico como condición de estabilización del sistema mundial quizás sea uno de ellos. O tal vez se confirme en los próximos años a la luz del resultado que arroje la disputa entre Estados Unidos y China. Como sea, que el final de un texto tan sistemático e internamente coherente como el que presentamos sea una apertura a la confirmación o refutación empíricas es un mérito adicional.

INTRODUCCIÓN.

LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN ARGENTINA: UN JEROGLÍFICO A DESCIFRAR

“En la historia monetaria argentina, a pesar de su confusa apariencia, nótese una serie de períodos de ilimitada confianza y prosperidad, de expansión en las transacciones, de especulación inmobiliaria y fantasía financiera, seguidos de colapsos más o menos intensos, precipitados en pánicos que originan la liquidación forzada de las operaciones, el relajamiento de la confianza, la postración y el estancamiento de los negocios”.

Raúl Prebisch (1921a)

Poco después de la crisis de la Convertibilidad, los signos de recuperación y luego el intenso crecimiento económico extendieron una confianza generalizada, como si aquella crisis hubiese sido la última. Cuando aquel crecimiento se consolidó comenzaron los debates: ¿cómo explicar el acelerado crecimiento argentino en la postconvertibilidad? ¿Dónde residían sus fundamentos? Las variadas respuestas que buscan abordar el problema pueden condensarse en dos explicaciones polares. Por un lado, algunos trabajos sostienen el peso excluyente del contexto internacional favorable (popularizada como “viento de cola”), mientras que otros atribuyen el crecimiento a la intervención económica del Estado. Asimismo, cada una de estas dos posiciones sintetizan una gama de argumentaciones diversas. Algunas enfatizan los procesos económicos (incluso algunas derivan de ellos la intervención del Estado), mientras otras subrayan el carácter político del proceso económico. No faltan tampoco, por supuesto, quienes combinan estas variedades.

Algunos años más tarde dos eventos obturaron la ilusión de un crecimiento indefinido. En el segundo semestre de 2007 estalló la crisis *Subprime* en Estados Unidos -que rápidamente cobró el rótulo de crisis internacional- y en marzo de 2008 se desencadenó en Argentina el Conflicto del campo. A la contracción del PBI de 2009, le siguieron dos años de fuerte crecimiento y desde 2012 -cuando se hizo presente nuevamente la res-

tricción externa- se configuró una alternancia entre años de crecimiento y años de retracción que persistió hasta 2019. Al igual que en la fase ascendente, también se produjeron fuertes debates en torno a los fundamentos del fenómeno (el ciclo): la restricción externa, la puja distributiva, el contexto internacional y la estructura económica argentina, su atraso, la dependencia, formaron parte del debate y de las explicaciones que se esgrimieron.

La “confusa apariencia” del ciclo económico -como la describe Prebisch (1921a) en la cita con la que encabezamos la introducción- motiva el libro, si bien debemos advertir que, en sí, esta ya es una afirmación redundante: la apariencia necesariamente es confusa, desordenada, indeterminada. Así se nos presentan los fenómenos. Frente a esta situación la economía *mainstream* suele recurrir a simplificaciones más o menos arbitrarias¹ pero siempre exteriores al objeto para construir sus modelos. Sin discutir esas simplificaciones, el empirismo vulgar las asume tácitamente y reduce los estudios económicos a una interconexión entre apariencias con técnicas cada vez más sofisticadas -creyéndolas asépticas- pero igualmente carentes de concepto. Esta clase de técnicas, muy valiosas por cierto, permiten describir el fenómeno, pero no explicarlo. Aprender el objeto de estudio -aquí nos ocupa el ciclo económico- implica atravesar esas apariencias, descomponer sus elementos constitutivos e irreductibles para luego, ganando determinaciones, brindar un concepto que dé fundamento a las relaciones empíricas que las técnicas matemáticas permiten detectar. Lo que guía el proceso de conocimiento es el objeto, no una técnica analítica definida *a priori*².

Existe un segundo motivo, más profundo, por el cual el ciclo se nos presenta bajo una confusa apariencia. El ciclo económico o el ciclo del PBI -es decir, en la sociedad capitalista, el ciclo de la producción de mercancías revestido de lenguaje dinerario- expresa el ciclo de relaciones sociales que no se nos presentan diáfanas, sino fetichizadas. ¿En qué

1 El debate entre Friedman y Varian sobre la realidad de los supuestos en los modelos lo explicita.

2 A esta altura, con los *software* econométricos disponibles y de uso sencillo es *vox populi* que la economía crecientemente se reduce a cruzar variables con diferentes filtros y ver qué resultado sirve para justificar el próximo *paper*. ¿Y si discutimos, por ejemplo, la aplicabilidad para la economía argentina de filtros construidos por matemáticos en base a los parámetros de las economías centrales? Prebisch respondería: “No es de extrañar entonces que prevalezca frecuentemente en los estudios que suelen publicarse acerca de la economía de los países de América Latina, el criterio o la experiencia especial de los grandes centros de la economía mundial. Mal cabría esperar de ellos soluciones que nos conciernen directamente” (Prebisch, [1949b] 1993).

consiste el jeroglífico? En su crítica a las categorías económicas burguesas, Marx señala que estas se nos presentan como *formas objetivas*, como figuras autónomas dotadas de vida propia ([1867] 2006: 89), correspondiéndose con un modo de producción en el cual el trabajo privado se lleva a cabo en vistas a la enajenación de sus productos. Las leyes económicas parecen imponerse sobre nosotros/as como se imponen las leyes físicas. La vida social, asume una forma natural. El interés, el salario, el capital, la producción, entre otras, son formas “socialmente válidas” ([1867] 2006: 93) en un doble sentido: existen objetivamente al tiempo que sólo existen bajo determinadas relaciones sociales.

Descubrir que las variables sólo “constituyen meras expresiones (...) en modo alguno desvanece la apariencia de objetividad que envuelve a los atributos sociales del trabajo” ([1867] 2006: 91). Las leyes de oferta y demanda no dejan de ser válidas e igualmente autónomas de la voluntad de los individuos por descubrir que tras el precio, finalmente, se encuentra el trabajo humano abstracto empleado de manera privada, autónoma y mutuamente independiente. Ahí reside precisamente el corazón del fetichismo de la mercancía, cuya comprensión cabal no puede alcanzarse reproduciendo la separación entre una ciencia económica dedicada a las formas y al descubrimiento de leyes que se imponen a los individuos; y unas ciencias sociales que se especializan en un contenido producido por los individuos. Dicha separación definitiva se alcanzó cuando Marshall propuso en sus *Principios de economía* ([1890] 1957) abandonar el nombre original de nuestra disciplina, la economía política, y rebautizarla como *economics*. En contraposición, aquí, como propone Backhaus (2007), para abordar el estudio del ciclo económico asumimos el carácter dual de la sociedad (2007: 80) y nos situamos entre la filosofía y la ciencia.

En tanto el secreto del modo de producción capitalista reside en que las relaciones sociales adquieren el carácter de cosas, mientras los productos del trabajo parecen adquirir voluntad propia, esta afirmación no sólo es válida para la producción y el intercambio al interior de un mercado nacional, sino que además debe extenderse a las relaciones sociales de producción que se realizan en el mercado mundial. Allí queda fetichizado el secreto que “la economía política del Viejo Mundo” (Marx, [1867] 2006: 967) debe descubrir: la forma específicamente latinoamericana que asumen las relaciones de producción capitalistas en nuestro territorio.

Preguntarnos cómo aprehender el ciclo económico de Argentina en la postconvertibilidad presupone también otros dos debates centrales para las ciencias sociales (y que

generalmente los/as economistas omiten). El primero, sobre la periodización del objeto de estudio. La elección del recorte temporal tiene un impacto central en los resultados de la investigación y, sin embargo, pocas veces se dedica espacio suficiente para justificar conceptualmente el período abarcado. El recorte temporal para el estudio del ciclo económico ¿debe ceñirse a los cambios de gobierno? ¿A procesos locales? ¿Internacionales? ¿A los datos disponibles? En segundo lugar, tampoco suele dedicarse profundidad suficiente a la cuestión espacial. En las investigaciones económicas suele prevalecer lo que podríamos denominar “nacionalismo-metodológico”, que no es más que la naturalización del proceso de conformación de un espacio de valor relativamente diferenciado en el marco de relaciones sociales capitalistas de carácter mundial: ¿cómo recortar espacialmente el estudio de la acumulación de capital de una economía dependiente?

Descifrar el jeroglífico implica asumir como desafío teórico que para aprehender la singularidad del ciclo de acumulación de capital en la Argentina de la postconvertibilidad no basta con describir los movimientos aparentes del PBI -ni de sus componentes ni de las principales variables macroeconómicas-, sino que, por el contrario, son las relaciones sociales que lo subyacen las que hay que descubrir y son ellas las que permiten explicar el movimiento cíclico. Sólo de ese modo el ciclo dejará atrás una apariencia confusa y devendrá en una apariencia determinada.

Por supuesto que no todos los trabajos publicados permanecen en el nivel puramente fenoménico y muchos de ellos indagan sobre los fundamentos³. Los debates que se han establecido sobre las causas endógenas, exógenas, económicas o políticas que animan el ciclo económico exponen que cada una de estas dimensiones conforman un momento de verdad (Hegel, [1807] 2009). Pero en tanto cada análisis niega a los demás expone, al tiempo que su capacidad explicativa, su propia insuficiencia y unilateralidad. Como dificultad adicional, la realidad social no se compone de una yuxtaposición de determinaciones sino de su interacción dinámica, su síntesis dialéctica. Para aprehender al ciclo eco-

3 Entre una vasta bibliografía destacamos algunos de los textos que cristalizaron posiciones más claras en la interpretación de la acumulación y su manifestación cíclica en la postconvertibilidad: Damill y Frenkel (2013); Amico, (2014); Gaggero, Schorr y Wainer (2014); Gerchunoff y Rapetti (2016); Manzanelli y Basualdo (2018); Piva (2015); CEPAL (2010); Bekerman, Dulcich y Vázquez (2014); Fiorito, Guaita y Guaita (2013); Agis, Girard, Kicillof y Marongiu (2010); Bianco, Porta y Vismara (2007); Abeles, Lavarello y Montagu (2018), entre muchos otros. Todos ellos explícita o implícitamente asumen una posición en el debate que vamos a exponer en el libro.

nómico debemos formular una teoría interna al objeto, una pauta de investigación (Hegel, [1807] 2009) que nos permita abordarlo en su complejidad.

Más allá de estos señalamientos, muchas de las explicaciones ofrecidas proponen elementos valiosos para estudiar la historia económica reciente. Asimismo, una mirada al pensamiento social latinoamericano nos permite enraizarlas en debates que se encuentran entre nosotros/as (en la academia, en la política y en la opinión pública) al menos desde mediados del siglo pasado: las causas de la relajación de la restricción externa y su reaparición, la heterogeneidad estructural, las características de la inserción internacional, el rol del mercado interno, la industrialización en la periferia, el rol del sector agropecuario y del capital extranjero, las causas y los efectos de las devaluaciones, el conflicto distributivo, la centralidad del consumo en la construcción del consenso, las masas marginales, la autonomía relativa del Estado y los límites de la política económica, el componente político del ciclo económico, las marchas y frenos (*stop & go*), entre otros. ¿Qué claves interpretativas del ciclo podemos hallar en los modos en los que las categorías económicas fueron elaboradas por el pensamiento social latinoamericano?

Con el fin de recuperar críticamente las perspectivas unilaterales que hoy coexisten para explicar el ciclo económico, debemos remontarnos y exponer la teoría social latinoamericana “clásica” que las sostiene, mostrando sus momentos de verdad, los supuestos implícitos -no declarados, naturalizados- que las sostienen y sus límites interpretativos. No realizaremos a lo largo del libro este recorrido con un fin exegético. Prebisch, haciendo referencia a la teoría de las ventajas comparativas, en su *Manifiesto* afirmaba que “en materia económica, las ideologías suelen seguir con retraso a los acontecimientos o bien sobrevivirles demasiado” ([1949b] 1993). Décadas más tarde, son las categorías de análisis y las dinámicas sociales aprehendidas por la CEPAL, por la teoría de la dependencia -en sus múltiples versiones-, por los/as autores/as gramscianos y por la teoría de la modernización, entre otros, las que deben abordarse críticamente para eludir los anacronismos y echar luz sobre nuestro tiempo contemporáneo. Esta tarea también nos permitirá elaborar una periodización y un recorte espacial justificados de nuestro objeto de estudio, así como también proponer una pauta de investigación que nos posibilite -en futuras investigaciones- reconstruir el ciclo de acumulación de capital en la Argentina de la postconvertibilidad por el camino del pensamiento, como síntesis de múltiples determinaciones.

Para llevar a cabo el objetivo que nos proponemos en el presente libro ordenamos la exposición (Rosdolsky, [1968] 2004; Dussel, 2007; Peña, 2008) de un modo conceptual -no cronológico-, por problemas/debates y no por autor ni por orden de aparición. El debate más inmediato sobre el ciclo económico en Argentina, el más elemental e irreductible, el que está presente implícita o explícitamente en las diversas posiciones, remite, por tratarse de un espacio nacional de valor atrasado/periférico/dependiente, a sus causas endógenas o exógenas y, por lo tanto, representa el punto de partida *lógico* para descubrir las relaciones sociales de producción que subyacen su apariencia objetiva (Marx, [1867] 2006: 100).

En efecto, en el primer capítulo abordamos las perspectivas que en la teoría social de América Latina sitúan el foco en las causas internas y externas de los procesos latinoamericanos. Entre el primer grupo, que denominamos endogenistas, destacamos a quienes enfatizan la unidad mundial del sistema capitalista y el capital como relación social general, motivo por el cual el desarrollo de las fuerzas productivas en el ámbito nacional (o la falta de) se explicaría a partir de características internas a las formaciones sociales. Asimismo, señalamos las debilidades de dicho argumento que considera una totalidad indeterminada en tanto hace abstracción de sus dos polos irreductibles: el centro y la periferia. Los/as cepalinos/as -fundamentalmente Prebisch-, quienes sí atendieron a la estructura jerárquica del sistema mundial, imputan el *condicionamiento* que ejerce el centro sobre la periferia (e incluso la condición periférica) a las características *internas* de cada espacio nacional (i.e. la baja productividad, la baja propensión al ahorro o la desorganización de las masas), inscribiéndose también en la perspectiva endogenista. Frente a estas lecturas emergió la tradición de la dependencia, que reconoce el condicionamiento que identificó la CEPAL del centro sobre la periferia, si bien invierte la respuesta. Los países latinoamericanos no son periféricos por su falta de desarrollo, sino que son dependientes por la existencia de un centro que los coloca en ese lugar, planteando así una lectura exogenista. Finalmente concluimos el capítulo refiriéndonos a la Teoría Marxista de la Dependencia, que pretendió hacer síntesis de ambas posiciones. Las críticas que le formulamos nos guían al siguiente capítulo.

En el segundo capítulo trabajamos en torno a las perspectivas de la teoría social latinoamericana, que a la hora de estudiar el ciclo económico no se han centrado en la pregunta por el carácter interno o externo de los procesos -ni por su interrelación-, sino en

la necesidad de comprenderlos a la luz de la estructura económica. Sin embargo, en tanto el estructuralismo latinoamericano naturaliza al Estado y a las relaciones de fuerzas que le dan forma, sus límites explicativos nos impulsan a la pregunta por la dimensión política de la política económica (Piva, 2015). Por lo tanto, en un segundo momento, presentamos la mirada de quienes han problematizado el Estado y la forma de Estado, sin reducirlo a un “aparato” o a “palancas”, sino considerándolo como una relación social configurada por el enfrentamiento entre clases y fracciones de clase (O’Donnell, [1972] 2011). Finalmente, cerramos el capítulo con los debates que introdujeron autores/as gramscianos/as (Portantiero, 1973) o afines a la teoría alemana de la derivación del Estado (Lechner, 2012) respecto a la íntima imbricación entre economía y política.

Por último, concluimos el libro alcanzando una pauta de investigación que -siguiendo la sugerencia de Lechner- despliega la relación economía/política en conjunción dialéctica con la relación externo/interno. Es en ese momento, como conclusión y no como punto de partida, como teoría interna al objeto y no como imposición exterior, que podemos definir las variables intervinientes y proponernos *descifrar el jeroglífico*.

CAPÍTULO 1.

LO ENDÓGENO Y EXÓGENO EN UNA FORMACIÓN SOCIAL DEPENDIENTE

1. A. LAS EXPLICACIONES ENDOGENISTAS

En tanto el capitalismo posee un carácter mundial, parece justificado sostener que Argentina o la región latinoamericana no representan una excepción tal que merezcan un abordaje especial para su estudio. Esta advertencia configura nuestro punto de partida y nos invita a ocuparnos ampliamente del trabajo de Cueva, dado que sus escritos se centran en discutir las cosmovisiones particularistas -que realzan el carácter exótico-, exogenistas y sociologistas. Contra las teorías que se habían difundido e institucionalizado en América Latina a través de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Instituto para la Planificación Económica y Social (ILPES) y el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Cueva considera que la teoría de la dependencia no logra superar la pregunta por el desarrollo que, en tanto desarrollo del capitalismo, persiste en el campo epistémico delimitado por la CEPAL. Desde su matriz teórica, el autor ironiza que los neomarxistas latinoamericanos “habían reemplazado la lucha de clases por la sustitución de importaciones como motor de la historia” ([1974] 2008: 104).

Si bien el análisis de Cueva se acerca a la ortodoxia marxista, su análisis no es vulgar y continuamente pretende intervenir en los principales tópicos que se discutieron por aquellos años: “que tomemos un solo país o el mundo entero, las leyes fundamentales de la realización descubiertas por Marx son siempre las mismas” (1979: 78). No niega la contradicción entre los países dependientes y los imperiales, sino que deduce esta contradicción de una mayor ([1974] 2008: 87): la de capital-trabajo. El estudio de las “situaciones de dependencia” -como él las llamó- se ubica en el análisis concreto de las formaciones sociales (menor grado de abstracción), pero no al nivel de las leyes (alto grado de abstracción). “El desarrollo del capitalismo en América Latina está regido por las leyes generales que gobiernan el funcionamiento del modo de producción capitalista y no por ninguna ley o conjunto de leyes *sui generis*. Por lo tanto no hay ‘terreno’ alguno

en el que pueda sentarse ninguna teoría también *sui generis*, llámese como se llame” (1979: 10). De este planteo teórico Cueva deduce la imposibilidad -e incluso la inconveniencia- de formular una teoría del subdesarrollo o de la dependencia. El autor considera que la teoría del imperialismo de Lenin permite, luego de analizar la contradicción capital-trabajo a nivel mundial, reducir el grado de abstracción y diferenciar entre países imperialistas y países en situación de dependencia. Por eso sostiene que las situaciones de dependencia expresan una modalidad concreta de realización de la ley general del capital, particularmente en su etapa imperialista.

Contrario al argumento de Assadourian (1979), quien demuestra que el proceso de acumulación originaria en el espacio latinoamericano comenzó a partir de la incorporación del azogue⁴ como forma específica de apropiación del producto excedente, Cueva considera que este proceso recién comenzó a desplegarse internamente en el último tercio del siglo XIX. El capital en su etapa imperialista requirió de una afluencia sin precedentes de materias primas y productos agropecuarios que, según afirma Cueva, no casualmente coincide con la culminación de la fase de anarquía que sucedió a las independencias nacionales. A partir de dicho análisis, la diferenciación entre países está dictada por la propia unidad del desarrollo del capitalismo en su etapa superior (Lenin, [1916] 1961). Cueva construye la unidad de América Latina como objeto -conjunto de países afectados por el imperialismo-, en el cual conviven superestructuras y procesos políticos *relativamente* diferenciados entre sí. Esta conclusión no debe llevarnos a considerar que el imperialismo constituya un rasgo suficiente para plantear una causalidad externa, enfoque que él considera mecanicista. Desde su punto de vista, las miradas exogenistas pretenden reemplazar la teoría del imperialismo por una teoría de la dependencia. Por el contrario, él postula que “lo externo constituye ciertamente una condición importante del desarrollo y el cambio, pero siendo lo interno la base, a través de la cual actúa el mismo factor externo” (Cueva, 1977b: 439).

Este mismo enfoque endogenista⁵ se hace presente cuando cuestiona que el surgimiento de los procesos de sustitución de importaciones puedan explicarse -como se di-

4 A partir de 1573 se introduce la técnica del azogue a la producción de plata.

5 Usamos el término endogenismo en el sentido que se les asigna a las posiciones teóricas del historiador Robert Brenner quien sostenía la predominancia de factores internos a Inglaterra para explicar el paso del feudalismo al capitalismo. Ver Brenner, 1977.

fundió en las ciencias sociales latinoamericanas- a partir de las crisis mundiales. Este argumento “desemboca a fin de cuentas en el vacío explicativo puesto que la condición su- puestamente requerida para la industrialización de nuestros países estaría dada siem- pre” (Cueva, 1977c: 188), debido al carácter cíclico del desarrollo capitalista y su ten- dencia a las crisis. Así es como concluye que no se puede explicar la industrialización en América Latina como un reflejo de los procesos que suceden en el exterior. Se abre aquí una pregunta necesaria: si no proviene del exterior, ¿de dónde deriva la situación de de- pendencia? Para Cueva, la debilidad de los países en situación de dependencia no provie- ne directa y mecánicamente de la vinculación de la burguesía con el exterior; sino de la particularidad de la formación social latinoamericana enraizada en la falta de desarrollo de sus fuerzas productivas desde el período colonial a causa de la esclavitud y la servi- dumbre, es decir, de modos de producción con fuerzas productivas menos desarrolladas. Esto motiva en el presente una “estructura interna de gran desequilibrio entre las dife- rentes ramas de la producción” (Cueva, 1977c: 93).

Aunque Cueva reniega de la tradición cepalina, retoma de ella la *heterogeneidad es- tructural* (Pinto, 1970) y traduce dicho concepto al marxismo formulando la “heteroge- neidad de las relaciones sociales de producción” (Cueva, 1977a: 105): expresión con la que refiere a la convivencia de varios modos de producción⁶ bajo la hegemonía del capi- talismo. Esta heterogeneidad convierte a los países en situación de dependencia en “ver- daderos *eslabones débiles* de la cadena capitalista imperialista (Lenin), caracterizados por una acumulación muy particular de contradicciones que van desde las derivadas de la existencia de secuelas o elementos precapitalistas, hasta las inherentes a la presencia del capitalismo en su fase más avanzada, imperialista” (1979: 9). Los países latinoameri- canos dependen del capitalismo imperial debido a que la vía oligárquica -tal como la de- nomina Cueva- del capitalismo latinoamericano atrofió el desarrollo de las fuerzas pro- ductivas (1977c: 83). No puede culparse al capital extranjero porque este no frena sino que “expande el modo de producción capitalista” -los ferrocarriles ingleses serían un ejemplo paradigmático- e impulsa el desarrollo de las fuerzas productivas. El autor con- sidera que la mayor parte de los debates abiertos en el seno de las ciencias sociales lati- noamericanas se originan en una confusión entre los distintos niveles de análisis entre

6 En torno a este punto se desarrolló un extenso debate en que el que participaron Rodolfo Puiggros, André Gunder Frank, Ernesto Laclau, Rodolfo Stavenhagen, Manfred Kossok, Carlos S. Assadourian, Enrique Semo, Sergio Bagú, entre otros. Puede consultarse *Cuadernos de Pasado y Presente*, nro. 40.

modo de producción y formación social (1975: 249). “Por eso conviene recordar, metodológicamente, que en la fórmula ‘capitalismo dependiente’ hay algo que es un sustantivo (capitalismo) y algo que es un adjetivo (dependiente) y que, por lo tanto, la esencia de nuestra problemática no puede descubrirse haciendo de la oposición capitalismo clásico/capitalismo dependiente, el rasgo de mayor pertinencia, sino a partir de las leyes que rigen el funcionamiento de todo el capitalismo” ([1974] 2008: 98). De modo que a la vez que exige una diferenciación entre los distintos niveles de análisis, imprime un “predominio” por parte del modo de producción (1975: 252). La contradicción capital-trabajo constituye la contradicción principal, que para ser concreta aparece “sobredeterminada”⁷ ([1974] 2008: 98) por las condiciones locales; en este caso, una oligarquía que retrasa el desarrollo de las fuerzas productivas. Cueva expone el carácter economicista y abstracto de su explicación cuando, para abordar situaciones concretas, paradójicamente abandona su materialismo en favor de la sobredeterminación política (politicismo), dejando a la luz sus límites interpretativos.

Pero el error del razonamiento se encuentra en su raíz: al plantear una sobredeterminación pone de manifiesto la existencia de una causa última (Engels, 1890), por lo que no habría dialéctica (Dri, 2005: 24). Reconocer al capitalismo “como sustantivo”, como unidad mundial, como el modo de producción en el que todos los países y regiones están insertos, ¿habilita a soslayar el análisis de la especificidad dependiente o a reducirla a un retraso en el desarrollo de las fuerzas productivas que actúa “sobredeterminando” a leyes abstractas del capital? ¿Habilita a olvidar que –como dice Marx en los *Grundrisse* ([1858] 2009)- lo concreto es concreto por ser síntesis de múltiples determinaciones y por lo tanto unidad de lo diverso? ¿Cómo habría dialéctica si la “situación de dependencia” fuese resultado de una simple sobredeterminación?

Debemos adoptar la misma actitud crítica ante la propuesta de Cueva acerca de cómo periodizar la historia de América Latina, tema que nos interesa específicamente en tanto resulta clave para estudiar los ciclos. En este sentido, el autor propone analizar las etapas del modo de producción capitalista (comercial, industrial, monopólico/imperialista) para comprender las etapas del capitalismo en América Latina (Colonia, Anarquía y Estado nacional oligárquico-dependiente, respectivamente). En *El desarrollo del capitalis-*

7 Cueva utiliza “sobredeterminación” en el sentido que le asigna Althusser en *La revolución teórica de Marx* ([1965] 2011).

mo en América Latina (1977c) da cuenta de la existencia, después de la Segunda Guerra Mundial, de un “nuevo centro hegemónico” (1977c: 181); pero al proseguir la etapa imperialista del capitalismo ahora bajo el dominio de Estados Unidos, no percibe la necesidad de realizar un corte en la periodización (1977a: 440), independientemente de los profundos cambios estructurales que sucedieron en los países en situación de dependencia a partir de dicha transformación. En definitiva, intentando dar cuenta del atraso y la dependencia en base a la estructura de clases interna, Cueva termina obviando rasgos esenciales del carácter capitalista de las formaciones sociales en América Latina y su vínculo con la economía mundial. Desde nuestra perspectiva, si bien el aporte del autor resulta fundamental, el predominio unívoco de la totalidad termina por construir una abstracción que tiene consecuencias, también, en la forma de periodizar.

Cuando Cueva plantea que el “capitalismo mundial entra en su fase imperialista determinando un nuevo modo de vinculación entre los países metropolitanos y las áreas periféricas”, expone el límite de su teoría. ¿De dónde surge esa nueva “fase” -que nosotros denominamos “etapa”- del capitalismo? ¿Cuál es su historia? Lenin -a quien Cueva sigue puntillosamente en este punto- le da la clave al sostener que el propio desarrollo histórico del modo de producción capitalista engendra el monopolio y la fusión del capital bancario e industrial, inaugurando la era imperialista. De su proposición se desprende un interrogante que no aparece en su horizonte teórico, a saber: si existen países metropolitanos y áreas periféricas, ¿cuál es el rol de cada uno en la construcción de la totalidad capitalista? ¿Cómo se configura esa nueva etapa de la totalidad? Cueva realiza una certera crítica a quienes soslayan el carácter mundial del modo de producción capitalista; pero en lugar de colocar esta categoría en su justo lugar, su teoría desemboca en una totalidad indeterminada. La incapacidad de la teoría de Cueva -a pesar de su potencia para explicar cabalmente la singularidad de las etapas del capitalismo nos convoca a exponer la teoría de quienes se han dedicado a discutir el vínculo entre el centro y las formaciones sociales periféricas.

A raíz de la Primera Guerra Mundial, Inglaterra, Francia y otros países europeos declararon la inconvertibilidad de sus monedas, por lo que el patrón oro -que regía el intercambio comercial a nivel mundial- dejó de operar. En este nuevo contexto, los Estados europeos se transformaron abandonando las doctrinas liberales y adoptando políticas intervencionistas que permitieran la conducción de sus economías (control de cam-

bios, aprovisionamiento de materias primas, manejo del gasto público, etc.). Esta desarticulación del mercado mundial tuvo consecuencias directas para Latinoamérica⁸, que, dedicada a la exportación de materias primas, vio disminuir significativamente el ingreso de divisas, al mismo tiempo que le resultó mucho más difícil adquirir las manufacturas que proveían los países europeos.

La crisis de la economía mundial no tardó en llegar a América Latina, donde se convirtió concomitantemente en crisis teórica. En este contexto Prebisch discute en *Comentarios sobre el trabajo de Juan B. Justo: Estudios sobre la moneda* ([1921b] 1993) con J. B. Justo, quien explicaba la inconvertibilidad de 1885 -apoyado en el arsenal teórico de la economía clásica- como resultado de las emisiones excesivas del papel moneda. Prebisch en su réplica pretende demostrar que “si las emisiones excesivas debido a las malas administraciones de los gobiernos deshonestos y extravagantes tuvieron gran influencia sobre el envilecimiento de los signos monetarios, no fueron causa menos importante de las fluctuaciones del valor del billete los saldos del balance económico del país” ([1921b] 1993: 56). Más adelante sostiene: “El mero aumento del papel moneda no explica, suficientemente, los ascensos y descensos de la depreciación del signo monetario” ([1921b] 1993: 57).

Esta conclusión a la que arriba Prebisch nos permite observar las particularidades de las economías latinoamericanas. Dado que nos encontramos en un país que no emite *dinero mundial*, cuya moneda se fortalece o debilita -también- en función del *stock* de reservas y cuya principal actividad económica consiste en la exportación primaria, no podemos estudiar la economía nacional (precios, salarios, nivel de actividad económica, etc.) por fuera de esas condiciones económicas e históricas que hacen a la inserción de nuestra región en la economía mundial. A partir de este razonamiento, el balance de pagos queda situado en el centro de la escena. Para Prebisch, los ciclos y las crisis de los países, aunque en apariencia se asemejan, tienen causas y consecuencias que deben explicarse según su formación histórica particular. En el caso de Argentina, considera que

8 A la hora de explicar los estímulos de la conquista de América, la historiografía tradicional (incluso la marxista en la que se inscribe Cueva) suele menospreciar el papel de Asia y su influencia para Europa, considerando al modo de producción feudal como una economía cerrada y circunscripta al ámbito intra-continental. La conquista da un fundamento histórico a la unidad de América Latina, que la constituye como polo de la totalidad capitalista y como objeto de estudio. Sin embargo, su abordaje como unidad específica surgió más de cuatro siglos más tarde como negación de las teorías universalistas.

el país nació sin capitales (metálico) acumulados y que depende de ellos para la obtención de mercaderías importadas y para la expansión del circulante y del crédito. Así concluye que la necesidad de obtener capitales, vía intercambio con el exterior, constituye los “factores objetivos preponderantes en la formación de nuestra crisis”, debido “a la estructura económica especial de nuestro país” ([1921a] 1993: 162).

La Gran Depresión le va a demandar a Prebisch profundizar su conocimiento en torno al ciclo económico argentino y su relación con el ciclo de la economía mundial. En *El estado económico III* ([1930] 1993) pasa de analizar, en diciembre de 1929, los ciclos monetarios a, seis meses después, detectar la caída de los términos de intercambio y evidenciar que existe una crisis mundial. Además, en este texto considera que hay un ciclo argentino ligado a los movimientos internacionales: “Estamos ligados íntimamente al mercado internacional por la índole de nuestras actividades económicas y las grandes inversiones de capitales extranjeros. Por donde se explica que toda alteración en el poder de compra de los principales países, o en sus condiciones monetarias, afecta sensiblemente el desarrollo de nuestros negocios locales” ([1930] 1993: 634). Estos nueve meses desde el *crack* de Wall Street lo llevan a concluir la “influencia predominante que sobre nuestro ciclo actual habían tenido los acontecimientos del mercado de Nueva York, como antes de la guerra sucedía con el de Londres” ([1930] 1993: 634). El segundo y tercer apartado del escrito se llaman *El poder adquisitivo de los países industriales* y *Los países agropecuarios*, respectivamente. Por primera vez en sus textos distintos tipos de países merecen análisis particulares, si bien forman parte de un todo *interdependiente*. Allí observa que las crisis impactan de un modo más intenso en los países agropecuarios que en los industriales. Avanzada la década del '30, en *El ciclo económico y la política monetaria* ([1938] 1993), Prebisch observa que “los fenómenos cíclicos exteriores (...) se reflejan sobre el ciclo económico argentino” ([1938] 1993: 655). Es decir, que para él existe un ciclo de los países industriales que arrastra el ciclo de los países agrarios. El estallido de la Segunda Guerra Mundial fortalecerá esta hipótesis: el ciclo de la Periferia está montado sobre el ciclo del Centro.

Hacia 1944 la reflexión teórica de Prebisch toma un nuevo cariz cuando en *La relación entre el ciclo argentino y el ciclo monetario internacional*⁹ ([1944b] 1993) advierte

9 Fue publicado originalmente en agosto de 1944 en un fascículo de la publicación “La moneda y los ciclos económicos en la Argentina”.

que “[c]omo quiera que resuelvan sus problemas monetarios y económicos los países industriales y acreedores, no concebimos para nuestro país un sistema que nos haga depender en alto grado de las decisiones, buenas o malas, acertadas o no, que se tomen *en el centro del sistema*, como ha sucedido en el régimen del patrón oro, tanto cuando se manejaba bien como cuando se ha manejado mal”¹⁰ ([1944b] 1993: 324). Aquí se vislumbra una destacada novedad teórica. Hasta el momento, todas las menciones al centro o a la periferia consistían en adjetivaciones para cuestiones cíclicas (“centro cíclico”) o monetarias (“centro monetario”). En este texto Prebisch le asigna un carácter sistémico a la mencionada distinción entre países. No son los flujos monetarios los que producen la diferenciación entre países, sino que en el *sistema* los países están estructurados jerárquicamente entre Centro y Periferia, con las consecuencias que implica para cada una de las partes. Esta cuestión queda aclarada en una nota al pie: “Esta advertencia tiene por objeto que no se pretende dar una explicación monetaria del ciclo sino simplemente analizar el aspecto monetario del mismo” (1944b: 322). Esto no es más que el despliegue del concepto que se gestó años atrás, cuando en 1930 abordaba por separado las economías de los países agropecuarios e industriales. Casi 15 años más tarde, tras otro golpe al mercado mundial -y por lo tanto a las teorías clásicas del comercio internacional-, nace el concepto de *Centro y Periferia*. El mismo pretende “salir de lo particular e ir a lo general y constituir una teoría general del ciclo pero sin el falso sentido de universalidad de que hasta ahora adolecen las principales teorías del ciclo, que se han preocupado exclusivamente de los fenómenos de los centros, desconociendo lo que ocurre en la periferia y cerrando así una de las vías más fecundas de investigación” (Prebisch, 1949a: 414). Mientras Cueva realiza las leyes generales (universales) del modo de producción capitalista descubiertas por Marx, Prebisch las denuncia por su “falso sentido de universalidad”, exigiendo su particularización, el *para sí* del objeto. Niega la totalidad para colocar en primer plano los dos polos constitutivos de esa totalidad: el centro y la periferia.

Cueva -al ubicarse en el nivel de la totalidad indeterminada- da cuenta de las leyes universales pero no logra explicar cómo esas leyes se realizan en cada momento particular constituyendo un singular, una totalidad históricamente determinada y en movimiento. Por eso periodiza las etapas del capitalismo (mercantil, industrial, monopólico/imperialista) sin atribuirle una significación a quien oficia de potencia im-

10 Las cursivas son nuestras.

perial hegemónica ni a cómo esta ordena a su alrededor al sistema económico mundial, tal que se realicen las necesidades de reproducción ampliada del capital. Prebisch hará un importante aporte en esta materia: “Gran Bretaña ha perdido en parte su posición de centro del sistema monetario internacional (...). Los recursos de ese centro han pasado poco a poco a Nueva York” ([1944b] 1993: 322). Esta dislocación del eje de gravedad de la economía mundial (nueva jerarquía, nuevo centro) ha traído profundas transformaciones en el funcionamiento del ciclo y de las crisis en la periferia. Las teorías situadas en la totalidad, con sus leyes universales del capitalismo (ricardianas o marxistas), hicieron que “en América Latina aquel pretérito esquema de la división internacional del trabajo que, después de haber adquirido gran vigor en el siglo XIX, sigu[iera] prevaleciendo doctrinariamente hasta muy avanzado el presente” (Prebisch, [1949b] 1993: 490). Sin embargo, para la acumulación de capital en América Latina no resultaba indiferente que Inglaterra o Estados Unidos ostenten el centro del sistema. Esto se debe a que el bajo coeficiente de importaciones de la economía estadounidense imposibilitaba el “crecimiento hacia afuera” (realización del plusvalor en el mercado mundial), tal como se daba en la etapa agroexportadora. En otras palabras, a la par que cambió el centro ordenador de la producción, se modificó la dinámica del ciclo del capital.

Los aportes de la teoría estructuralista, al desconocer las leyes que movilizan a la totalidad y al no denominar al sistema como *sistema capitalista* con sus leyes de reproducción y transformación, tampoco puede explicar por qué un determinado centro pierde su lugar jerárquico y por qué un determinado país lo reemplaza. De todos modos, la teoría cepalina aporta la posibilidad de repensar las diferentes vinculaciones entre el centro y la periferia, que luego deberán ser explicadas como causas y consecuencias de las transformaciones de la totalidad. En un contexto de inestabilidad mundial como el que se vivió desde la primera posguerra y específicamente en los años ‘30, la falta de un orden financiero que facilitase los intercambios, los fuertes proteccionismos y un centro (Estados Unidos) incapaz de absorber la producción de la periferia, la industrialización -a base de políticas nacional-centradas- se convirtió en la forma de inserción internacional, en tanto se constituía en una no-inserción en un orden económico que era un no-orden. Su institucionalización, a partir de los acuerdos de Bretton Woods, en un sistema interestatal sirvió de fundamento de la expansión capitalista mundial desde la segunda posguerra. Frente a los cambios en la economía mundial, se transformó la dinámica econó-

mica en la periferia para atender las necesidades de la reproducción ampliada del capital.

Prebisch deja sin responder por qué motivo unos países se constituyen como centro y otros como periferia. El autor no se pregunta por las causas primeras del atraso, sino que toma como dada la distinción entre centro (desarrollado) y periferia (subdesarrollada). No se remonta a ninguna *acumulación originaria* (Marx, [1867] 2006), sino que busca las explicaciones del atraso allí donde lo haría cualquier economista formado en las corrientes burguesas de la ciencia económica: en la falta de capitalización y en la baja tasa de ahorro. Su análisis atribuye el *condicionamiento* que ejerce el centro sobre la periferia (e incluso la condición periférica) a las características *internas* de cada espacio nacional, por lo que Prebisch -al igual que Cueva- sostiene una explicación endogenista.

Esta cuestión, aparentemente paradójica, no es casual. El análisis unilateral de cada uno de estos momentos del objeto (por un lado, la unidad mundial indeterminada del sistema capitalista y, por el otro, el estudio de los polos abstraídos de esa totalidad mundial) termina por llevarlos a la misma conclusión. Para ambos, las causas endógenas impiden el desarrollo de un capitalismo pleno: en el caso de Cueva, entendido como falta de desarrollo de las fuerzas productivas, que conduce a la imposibilidad del desarrollo pleno de las contradicciones de clase -todavía- no antagónicas¹¹; y en el caso de la CEPAL, entendido como falta de capitalización, industria débil, vulnerabilidad externa y bajo nivel de vida de las masas.

El descubrimiento del centro y la periferia como polos de un sistema permitió constituir a América Latina como objeto de estudio. No obstante, al relegar el abordaje de la unidad del sistema capitalista, Cueva critica -justificadamente- que este desplazamiento “convierte a los países y regiones en unidades únicas e irreductibles en el análisis” ([1974] 2008: 87). Este momento del conocimiento que logró abstraer los polos del sistema capitalista y establecer sus particularidades resulta tan necesario como insuficiente: ¿cómo se relacionan estos dos polos? ¿De qué manera emerge de su interacción el sistema capitalista y sus fases singulares?

Si bien el capitalismo como modo de producción basado en la explotación mantiene su esencia, la forma en que los capitalistas logran llevar adelante la enajenación de los

11 Debido al carácter no capitalista que Cueva le asigna a la oligarquía.

productos de los trabajadores y apropiarse del plusvalor sufre variaciones; el capitalismo tiene sus leyes de reproducción y transformación. De allí emergen las tres etapas del capitalismo que identifica Lenin y que conceptualiza Cueva. Pero a la luz de su devenir y de los aportes que realizaron los cepalinos, esta periodización se torna insuficiente al referir a una totalidad indeterminada, dado que nos llevaría a concluir que en 1914 se abrió una etapa, que aún no estaría cerrada, a partir de la cual deberíamos explicar el funcionamiento del capitalismo en los diferentes espacios nacionales hasta la actualidad. Los cepalinos señalan debidamente que el sistema capitalista está configurado con un orden jerárquico -dado por las diferencias de productividades, el PBI, etc.- no estático. Plantean que se torna imprescindible considerar quién y cómo ejerce la máxima posición al momento de periodizar y comprender la articulación con la periferia.

Nuestra perspectiva reconoce el carácter mundial del sistema capitalista (y la contradicción capital-trabajo como la clave interpretativa central), al tiempo que pone énfasis en la estructura jerárquica (centro-periferia) del sistema mundial. En consecuencia, a cada etapa del modo de producción capitalista corresponde una determinada forma de vinculación de la periferia con su respectivo centro (cepalinos), que permite la reproducción del capitalismo a nivel mundial (Cueva). En este sentido, consideramos que el principal aporte de Prebisch para nuestra investigación consiste en haber presentado una clave interpretativa de la historia de nuestros países a partir de su vínculo con la economía mundial. En este marco podemos plantear que:

1) La etapa agroexportadora de la economía argentina: se correspondió con el período de la economía mundial en la que Inglaterra (el centro) articulaba a la periferia. Su dinámica económica se asentaba en una acumulación del capital movilizadora por un “crecimiento hacia afuera”.

2) La etapa desarrollista¹²: a partir de lo expuesto surge otro período con centro en Estados Unidos, quien no articula la periferia -por la baja tasa de importaciones-, y por lo tanto la dinámica económica se disloca y el ciclo de capital se dinamiza “hacia adentro” de los países periféricos. En este período el proteccionismo aparece como la forma que adopta el vínculo con el centro.

12 Cabe aclarar que distinguimos al *desarrollismo* como etapa histórica del *estructuralismo latinoamericano* como corriente teórica.

3) La etapa neoliberal: desde la crisis del petróleo en la década del '70, Estados Unidos adoptó una nueva posición. Con el fin de garantizar la reproducción del capitalismo y su posición jerárquica en el sistema, promovió un nuevo vínculo entre el centro y la periferia que significó una dinámica económica que volvió a impulsar la acumulación de capital “hacia afuera”.

Luego de puntualizar estas etapas, se abre una clave interpretativa para periodizar: si existe un nuevo centro, debería haber un nuevo vínculo con la economía mundial, si bien puede suceder -como se observa entre el período 2 y 3- que la causalidad contraria no sea válida. En conclusión, un período (etapa) se prolonga lo que dura una forma concreta de articular el centro con la periferia, como forma particular (cepalinos) de garantizar la reproducción del modo de producción capitalista (Cueva).

Mientras tanto, desde los '70, también comienza un viraje a partir de la apertura de China a la economía de mercado. Este proceso se articuló fuertemente con las políticas de deslocalización industrial que promovió Estados Unidos desde el neoliberalismo. Cuando en 2001 la incorporación de China a la OMC coincidió con una sucesión de crisis en la periferia (México, Corea del Sur, Rusia, Brasil, Argentina) y en el centro (Crisis de las .com), se abrió un proceso de agotamiento de la etapa. Progresivamente China escaló a los primeros puestos de la economía mundial y concomitantemente creció su peso relativo y absoluto sobre las economías latinoamericanas.

4) Si bien estos últimos datos resultan significativos aún no podemos dar cuenta de forma acabada de las transformaciones que está sufriendo el capitalismo mundial, dado que estos cambios aún están en curso. Pero sí nos encontramos en condiciones de proponer -al menos como hipótesis- que desde el 2001 y fundamentalmente desde la crisis internacional de 2008 comenzamos una transición hacia un período posneoliberal caracterizado por la emergencia de China como nuevo centro, que a su vez impacta sobre la periferia y modifica la articulación de la periferia con el centro. Esta hipótesis, nos permite dar los primeros pasos en vías de construir una periodización justificada para la investigación de las características contemporáneas de la periferia (particularmente para América Latina) y sus espacios nacionales (i.e. Argentina).

En síntesis, y siguiendo a Luis Vitale en *Introducción a una teoría de la historia para América Latina* (1992), sostenemos que la periodización del objeto de estudio “debe en-

globar tanto los modos de producción como las formaciones sociales, incluyendo sus períodos de transición y, al mismo tiempo, las relaciones de dependencia instauradas en América Latina con la colonización ibérica y el posterior proceso de semicolonización europea y norteamericana” (1992: 21). Articulando las perspectivas de Cueva y Prebisch, creemos que se puede comprender los fundamentos del ciclo económico argentino al situarlo en una etapa del capitalismo que involucra tanto la relación capital-trabajo como el orden jerárquico del sistema mundial -incluyendo el vínculo del centro con la periferia-.

La perspectiva expuesta hasta aquí permite comenzar a conceptualizar el ciclo económico en el capitalismo dependiente. Sin embargo, se muestra insuficiente en tanto abre nuevos interrogantes que no logra responder. Por ejemplo, si nos quedáramos en este momento de nuestro objeto, nos inclinaríamos hacia una teoría de adaptación pasiva¹³. Construiríamos así una teoría en la cual existiría una totalidad -el capitalismo a nivel mundial- que brota de la interrelación dinámica entre dos polos, pero luego afirmaríamos que habría un centro (e.g. centro-cíclico), que determina el devenir del otro polo -la periferia (e.g. ciclo-periferia)- por la existencia de una causa última interna, eliminando la real imbricación. A esto se agregaría que la posibilidad del centro de determinar el devenir de la periferia estaría dada por las debilidades endógenas de esta última. Estos planteos nos conducirían, por ejemplo, a considerar un rol pasivo de América Latina en el proceso de construcción del capitalismo y una posición acomodaticia a un centro que actuaría sin ninguna clase de restricciones. Además, esta mirada naturalizaría el lugar que ocupa cada polo en la totalidad capitalista; no conseguiría explicar por qué una determinada formación social logra constituirse como centro ni por qué entra en decadencia; tampoco daría cuenta de los procesos que llevan a otra formación social a ocupar ese lugar; y menos aún explicaría de qué forma se actualiza el vínculo del centro con la periferia, naturalizándolo.

1.B. LAS EXPLICACIONES EXOGENISTAS

La teoría cepalina puso en duda el principio de las ventajas comparativas del comercio internacional de Ricardo. El estructuralismo entiende a la industrialización como el

13 Lo que algunos/as autores/as denominan “reflejo”.

punto inicial para una larga serie de transformaciones que lanzarían a los países latinoamericanos del atraso al desarrollo. Esta concepción general sobre la evolución de los países subdesarrollados condujo a dichos economistas a proponer las políticas de industrialización por sustitución de importaciones como política económica a implementar con la intervención del Estado. Hacia la década del '60, las políticas de la CEPAL ya se habían aplicado en prácticamente toda América Latina. Sin embargo, la teoría económica estructuralista fue encontrando sus propios límites en la práctica, en la historia de América Latina. Sin menospreciar los importantes aportes ya expuestos, las sucesivas devaluaciones, las crisis de divisas, los procesos inflacionarios, las industrializaciones incompletas y el crecimiento económico que no logró resolver la desigualdad obligaron a repensar las bases mismas de esta teoría económica, sus fundamentos epistemológicos, sus relaciones de causalidad y el vínculo entre centro y periferia, entre desarrollo y subdesarrollo. La crisis teórica interrogó esquemas que en lo aparential eran completamente válidos, lo cual condujo a que las ciencias sociales latinoamericanas retomen el debate sobre la articulación entre lo exterior y lo interior, y permitió superar los límites del endogenismo: no hay una causa última endógena porque los factores internos resultan insuficientes para explicar el atraso. Las corrientes exogenistas¹⁴, en cambio, consideran que la estructura económica (la base, en el sentido marxista del *Prólogo a la contribución* de 1859) no logra dar cuenta del capitalismo dependiente, enfocando el problema en torno al modo en que el centro condiciona a la periferia.

Sunkel (1967) resalta que una Política Nacional de Desarrollo -como la entendían los cepalinos- “implica necesariamente la alteración de situaciones tradicionalmente aceptadas y por consiguiente el desafío a intereses creados en torno a esas situaciones, tanto en el plano interno como en el internacional” (1967: 43). La posibilidad de llevarla a cabo “se mueve dentro de condiciones externas que en ciertos períodos estrechan y en otros amplían los márgenes de maniobra” (1967: 44). El autor considera a la teoría del imperialismo, tanto de Lenin como de Hilferding, como un antecedente desactualizado de la temática de la dependencia; y que la teoría cepalina aborda sólo la arista económica de lo que él denomina *la dependencia externa*. Al referir que un país concreto no actúa

14 En el debate con Brenner, Wallerstein explicaba el paso del feudalismo al capitalismo gracias al impulso exterior que significó el mercado colonial. El autor estaba influenciado por las ideas de Frank que consideraba el subdesarrollo como resultado de la colonización. Asociado a estas posiciones se comenzó a utilizar el término “exogenistas”.

en el vacío sino dentro de determinados márgenes de maniobra, se refiere a “la dependencia política” (1967: 46). Sunkel trastoca el problema del subdesarrollo, lo despliega e inaugura la *dependencia* como “una característica estructurante e inherente al subdesarrollo” (1967: 57): una nación enfrenta presiones o limitaciones externas para crear o escoger determinadas políticas económicas. Estos planteos conducen nuestro estudio al terreno del análisis de la dominación política y al conflicto entre centro y periferia, lo cual nos permite pensar de manera no reificada las etapas del capitalismo y los ciclos económicos.

El análisis de Sunkel (1967) puso en marcha lo que luego se conoció como *teoría de la dependencia*, que a su vez experimentó una importante cantidad de ramificaciones. En 1969 Cardoso y Faletto publicaron *Dependencia y Desarrollo en América Latina* en el contexto de un continente convulsionado. Sólo por mencionar algunos elementos históricos: la Revolución Cubana de 1959, el Golpe de Estado de 1964 en Brasil y en Argentina en 1966, el Cordobazo en 1969, la existencia de guerrillas en buena parte de América latina, y la presión sobre la democracia cristiana chilena de Frei para profundizar un proceso que terminaría en el ascenso de Allende. En el plano internacional, el Mayo Francés protagonizado miles de jóvenes en las calles que discutían el orden establecido, y la Guerra de Vietnam se erigía como el símbolo de los países del tercer mundo en resistencia contra el imperialismo. La política y el conflicto social estaban a la orden del día acentuados por el imperialismo, ejercido tanto por el gobierno norteamericano como por la influencia de las empresas multinacionales en América Latina.

En este contexto, Cardoso y Faletto argumentan que “queda, pues, la impresión de que el esquema interpretativo y las previsiones que a la luz de factores puramente económicos podían formularse al terminar los años 1940 no fueron suficientes para explicar el curso posterior de los acontecimientos. En efecto, el salto que parecía razonable esperar en el desarrollo de Argentina no se dio, ni se produjeron las transformaciones cualitativas deseadas” ([1969] 1994: 8). Los autores se ubican desde un comienzo del lado opuesto a la interpretación endogenista/cuantitativista, otorgándole -al igual que Sunkel- un lugar predominante a la política y a las preguntas por la dominación y la legitimidad, interrogantes eminentemente weberianos. Con el fin de comprender el devenir histórico de América Latina, Cardoso y Faletto proceden metodológicamente acentuando “los objetivos e intereses que dan sentido, orientan o alientan el conflicto entre los gru-

pos y clases y los movimientos sociales que ‘ponen en marcha’ las sociedades en desarrollo” ([1969] 1994: 17). El devenir socioeconómico emerge de la interacción -oposición, conciliación o superación- de los grupos y clases sociales que instauran diversos tipos de dominación.

De este modo, los Cardoso y Faletto sostienen que las formas político-institucionales no son la manifestación -inmediata- de la estructura/base económica sino que están dadas en función de las estructuras de dominio. “Como el objetivo de este ensayo es explicar los procesos económicos como procesos sociales, se requiere buscar un punto de intersección teórica donde el poder económico se exprese como dominación social, esto es, como política” ([1969] 1994: 17). Si bien existe un componente estructural, el mismo queda subordinado en el esquema de análisis propuesto por Cardoso y Faletto, dado que la adopción de una determinada orientación económica (la política económica, la organización de la producción o el consumo) se despliega fundamentalmente por movimientos de fuerzas entre grupos y clases. La originalidad de su análisis se encuentra en que consideran “necesario estudiar desde el inicio las conexiones entre el sistema económico y la organización social y política de las sociedades subdesarrolladas, no sólo en ellas y entre ellas, sino también en relación con los países desarrollados, pues la especificidad histórica de la situación de subdesarrollo nace precisamente de la relación entre sociedades ‘periféricas’ y ‘centrales’” ([1969] 1994: 23).

El análisis endogenista de la estructura productiva (heterogeneidad estructural, caída de los términos de intercambio, atraso de las fuerzas productivas, etc.) resulta insuficiente para estos autores que entienden que debe estudiarse “cómo las economías subdesarrolladas se vincularon históricamente al mercado mundial y la forma en que se constituyeron los grupos sociales internos que lograron definir las relaciones hacia afuera que el subdesarrollo supone” ([1969] 1994: 24). De esta manera, Cardoso y Faletto indican que la relación de fuerzas no sólo implica una dominación que configura la economía nacional, sino que también orienta la forma que adopta el vínculo con el exterior, tanto de la periferia hacia el centro como del centro hacia la periferia. Estas conceptualizaciones no adicionan aspectos al momento endogenista, sino que implican un salto cualitativo respecto de las teorizaciones anteriores.

La *dependencia* constituye un *tipo de dominación* que se manifiesta “por una serie de características en el modo de actuación y en la orientación de los grupos que en el siste-

ma económico aparecen como productores o como consumidores. Esta situación supone en los casos extremos que las decisiones que afectan a la producción o al consumo de una economía dada se toman en función de la dinámica y de los intereses de las economías desarrolladas” ([1969] 1994: 24). Por lo tanto, una crisis internacional o transformaciones en el mercado mundial surgen como condiciones necesarias pero no suficientes para iniciar un proceso de desarrollo. Para que el mismo se lleve a cabo “es decisivo que el juego político-social en los países en vías de desarrollo contenga en su dinámica elementos favorables a la obtención de grados más amplios de autonomía” ([1969] 1994: 26). Esta perspectiva del problema vuelve a situar en el centro de la escena el debate acerca de las determinaciones endógenas o exógenas, presentando un enroque en la causalidad: no es el atraso lo que mantiene la dependencia sino la dependencia lo que reproduce el atraso (Bambirra, 1977: 88). Este giro implica que la heterogeneidad estructural, la falta de desarrollo de las fuerzas productivas o las pautas de consumo irracionales son la manifestación de la dependencia y no su causa. La dependencia se constituye como un problema esencialmente externo (el imperialismo), que se apoya en una alianza con sectores internos (nativos) que la hacen posible y la moldean.

Según Cardoso y Faletto, la primera situación de dependencia se configuró históricamente por la expansión de “los países capitalistas originarios” ([1969] 1994: 26). Esta concepción trae consigo algunas dificultades teóricas. En primer lugar, presupone que hubo países capitalistas antes de la conquista de América, lo cual sólo resulta posible si se considera al capitalismo como circulación de mercancías -según los esquemas de Frank¹⁵- o como el tipo ideal “espíritu del capitalismo” (Weber, [1905] 2006), que coincidentemente Frank cita en el inicio de su ensayo *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo* (1973). En segundo lugar, al considerar que el capitalismo arriba desde un lugar originario, no sólo se extrema la posición exogenista, sino que también se recae en un sociologismo al no poder dar cuenta del proceso de acumulación originaria y el rol activo que sostuvo América Latina en la formación del mundo moderno. Dejemos de lado, por ahora, los problemas de este argumento. Los autores deducen del mismo que, durante el período de dependencia colonial, la historia de la periferia *reflejó* la historia de la metrópoli.

15 Es Agustín Cueva ([1974] 2008) quien resalta la influencia de Frank sobre Cardoso y Faletto.

Sin embargo, la independencia no se debió a la crisis de intermediación española, ni a la revolución industrial en Inglaterra, ni al fracaso de las reformas borbónicas, ni a la influencia de la Revolución Francesa. Aquello que dio impulso a las independencias consistió, según Cardoso y Faletto, en la búsqueda de mayores grados de autonomía política por parte de los sectores criollos. A partir de la independencia se configura “una doble vinculación del proceso histórico que crea una ‘situación de ambigüedad’ o sea, una contradicción nueva” (Cardoso y Faletto, [1969] 1994: 29).

Desde nuestra perspectiva radica aquí uno de sus principales aportes a las ciencias sociales latinoamericanas, dado que plantean un elemento central para pensar la especificidad de las formaciones sociales latinoamericanas: en las naciones dependientes, a diferencia de las centrales, las clases dominantes buscan establecer una dominación hacia adentro del espacio nacional y acrecentar la autonomía respecto del mercado mundial, al tiempo que la economía sigue estando definida en función del mercado externo, lo cual limita las posibilidades de decisión y acción autónomas. Esta segunda contradicción -que atraviesan los países dependientes- abre la posibilidad de la contingencia. Mientras las posiciones endogenistas naturalizan la relación entre centro y periferia -o el dominio del imperialismo-, Cardoso y Faletto abren el campo epistémico a pensar la dominación como el resultado de un proceso social y por lo tanto histórico, abierto, indeterminado *a priori*. Para ejercer ese rol el centro debe lograr dominar y legitimarse frente a las resistencias que surgen en la periferia, cuyos Estados a su vez deben mostrar los intereses de las clases dominantes como intereses del conjunto social. Esto significa que no hay una adaptación pasiva de la periferia a los designios del centro y que la orientación política y las alianzas tejidas por la periferia pueden condicionar su participación en el mercado mundial (por ejemplo, Cuba a partir de la Revolución de 1959) o incluso la caída de un centro y el ascenso de otro.

Esta construcción teórica les permite distinguir dos *tipos de naciones* latinoamericanas a partir de las independencias. Por un lado, aquellas que consiguieron controlar nacionalmente el aparato productivo, pero no la comercialización de los productos. Por el otro, los países cuya clase dominante no logró controlar ni el aparato productivo ni la comercialización, a los que llamaron “enclaves”. A partir de esta situación fundamental, la diferenciación económica creó las bases para la aparición de nuevos sectores sociales, como una incipiente burguesía industrial, grupos profesionales de base técnica, burocrata-

cia civil y militar, y capas de empleados. Dependiendo del punto de partida de cada nación (su “situación fundamental”) y de cómo se haya resuelto la dominación ante la aparición de las capas medias, cada país llegó con una situación diferencial a la “fase de consolidación del mercado interno” (la segunda posguerra), que se profundizó a partir de la “internacionalización del mercado” desde mediados de la década del ‘60.

Recordemos que en el apartado anterior (1.a) criticamos las explicaciones endogenistas en tanto parten de la existencia de dos polos *interdependientes* en un mercado mundial (la totalidad) aunque sólo dan cuenta del momento *universal* (en el cual ambos, el centro y la periferia, son *libres e iguales*, diferenciados *cuantitativamente*): no logran aprehender la *particularidad* que distingue al centro de la periferia. Los argumentos endogenistas exponen el vínculo entre un centro que condiciona y una periferia condicionada, pero no reconocen el proceso de formación de la jerarquía, ni que dicho proceso implica relaciones de poder y resistencias por parte de la periferia. A diferencia de los análisis endogenistas donde la diferenciación entre los polos se fundamenta cuantitativamente a partir del diferencial de productividades, para el exogenismo las relaciones de poder introducen una diferenciación entre centro y periferia de carácter cualitativo. El aporte de Cardoso y Faletto radica precisamente en que particularizan el análisis. Aquí radica la ruptura epistemológica. Ambos polos antagónicos e irreductibles se constituyen mutuamente conformando en su interrelación dinámica diferentes etapas. Sin embargo, al señalar el carácter cualitativo de dicha diferenciación e introducir las relaciones de poder y el problema de la dominación, queda expuesto cómo la perspectiva endogenista naturaliza el vínculo entre el centro y la periferia.

Desde la perspectiva exogenista, las etapas del capitalismo y de las formaciones sociales dependientes quedarían vinculadas a los diferentes modos de dominación que se configuraron históricamente entre países centrales y países dependientes. Las fases de florecimiento y decadencia de un centro y los vínculos que teje con las formaciones sociales dependientes ya no resultan ahistóricos ni tienen un devenir teleológico: la historia y la contingencia se tornan fundamentales. Si entonces la totalidad capitalista se ordena de manera jerárquica, quién y cómo domina depende -ahora- de las alianzas que pueda tejer y de las resistencias que deba -y pueda- enfrentar. El exogenismo pone de relieve esta relación cualitativamente desigual entre las partes del sistema, en la cual el país dependiente conforma el eslabón más débil de la relación social, sin otorgarle al

centro características omnipotentes. La periferia no posee un rol pasivo, sino que intenta construir alianzas hacia adentro y con otros países dependientes para resistir las imposiciones, con el fin de intentar transformarse o convertirse en un país independiente o central. En consecuencia, los países dependientes no se constituyen como reflejo de las necesidades del centro ni este tiene la capacidad de conducir sin más los destinos de la totalidad capitalista. Traduciendo los conceptos de Cardoso y Faletto, un enclave es un país dependiente cuyo Estado manifiesta una enorme debilidad por parte de la clase trabajadora, los sectores populares y la burguesía nativa¹⁶, permitiendo al capital extranjero apropiarse en el conflicto distributivo de una porción mayor de la plusvalía. En los países dependientes que controlan su aparato productivo (mas no el comercial), el Estado cristaliza una relación de fuerzas más pareja entre los nativos y extranjeros, por lo que en el conflicto distributivo se resuelve un reparto más equitativo de plusvalía entre ellos.

La reproducción de las relaciones sociales capitalistas supone en cada período histórico -considerando la política como un aspecto de esas relaciones sociales- un determinado modo de dominación que articula a los países dependientes y centrales. “El paso de uno a otro modo de dependencia, considerado siempre en una perspectiva histórica, debió fundarse en un sistema de relaciones [internas] entre clases o grupos generado en la situación anterior” (Cardoso y Faletto, [1969] 1994: 35). Los centros que emergen (Inglaterra, Estados Unidos, ¿China?) pretenden construir una dominación, que a su vez es desafiada por otros países cuyas clases y fracciones de clase pretenden cambiar la ecuación distributiva. En esta clave pueden inscribirse las luchas antiimperialistas o por la autonomía nacional.

Reformulados los problemas del vínculo entre centro y periferia y de la delimitación de diferentes etapas históricas, nos encontramos en condiciones de derivar una interpretación exogenista de los ciclos económicos. Los ciclos económicos de un país dependiente estarán más (menos) vinculados al ciclo del centro cuanto mayor (menor) sea la dominación y cuanto menos (más) control tenga del aparato productivo. Por el contrario, esa influencia del ciclo del centro será más endeble cuanto mayor independencia para tomar decisiones tenga la economía dependiente y, en un caso extremo, podría llevar a cabo una política de desarrollo que presuponga la posibilidad de ampliar los már-

16 Como la define O'Donnell (1977: 524).

genes de maniobra y decisión. Una mayor autonomía política respecto del centro para reaccionar, por ejemplo, ante una crisis internacional o una caída de los términos de intercambio permitiría autonomizar el ciclo, desacoplarlo.

La mirada exogenista de Cardoso y Faletto entiende que las relaciones de poder explican las jerarquías entre centro y periferia, dando cuenta de la particularidad de las formaciones sociales dependientes. No obstante, el hecho de que los autores expongan el grado creciente de diferenciación de los países latinoamericanos termina constituyendo una paradoja: la construcción del objeto de estudio implica la pérdida del objeto en tanto que partiendo de América Latina como una unidad dependiente (un polo de la totalidad), su devenir -como configuración contingente de las relaciones de fuerzas nacionalmente situadas- termina por desmembrarla, creando una serie de casos particulares en los que, en definitiva, cada nación es única e irrepetible. Como afirma Cueva, “entendida en el sentido de una originalidad absoluta de nuestro proceso histórico, esa fórmula ha sembrado, de hecho, una enorme confusión” ([1974] 2008: 97). El acento en una suerte de *geopolítica de la dependencia* terminó por tirar el bebé con el agua sucia. Al dislocar la lucha en torno a la jerarquía -y por lo tanto por la autonomía/soberanía nacional- de la totalidad capitalista, “la nueva contradicción” (Cardoso y Faletto, [1969] 1994: 29) gana un lugar excluyente en el análisis y se diluye tanto el problema estructural como las presiones que el mercado mundial impone objetivamente sobre una formación social dependiente.

Por lo tanto, la perspectiva de Cardoso y Faletto expone y a la vez agota el momento de la particularidad. Situar los límites de este momento ¿significa volver a recostarnos sobre la indeterminación endogenista? No, debemos aprehender el momento endógeno/universal/cuantitativo (1.a) y el momento exógeno/particular/cualitativo (1.b) como dos momentos irreductibles -y por lo tanto no combinables como “factores” o “aspectos” *independientes*- de las formaciones sociales dependientes y de su ciclo económico. Al abordarlos como “aspectos”, como momentos unilaterales del objeto, no casualmente endogenistas y exogenistas arriban a la misma conclusión: la situación periférica o dependiente puede superarse; para unos, con el desarrollo de las fuerzas productivas (o dicho de modo aséptico, políticas desarrollistas) y para otros, con políticas de soberanía nacional. Por estos motivos Bambirra rebautizó ambas corrientes como “estructuralismo desarrollista” y “estructuralismo de la dependencia” (1977). Marini ([1978] 2008)

denominó a esta última corriente como “neodesarrollismo”. Esto no resulta paradójico si tenemos en cuenta que ambos momentos constituyen polos irreductibles de una realidad social que debe aprehenderse en movimiento.

1.C. TEORÍA MARXISTA DE LA DEPENDENCIA: UNA SÍNTESIS (ECONOMICISTA)

Las múltiples dificultades de las lecturas endogenistas para responder a importantes interrogantes expusieron sus propios límites. Las teorías abordadas en el CAPÍTULO 1.a nos permitieron comprender el capitalismo como unidad mundial (una totalidad signada por la contradicción capital-trabajo) y los polos que esta unidad implica: el centro y la periferia. Sin embargo, los argumentos cuantitativistas, al tiempo que reconocen una jerarquía en el sistema mundial, terminan por abstraer las relaciones de poder, ya sea por negarlas (interdependencia) o por explicarlas en base a la falta de desarrollo de las fuerzas productivas. Asimismo construyeron una periodización fundamentada materialmente a partir de las transformaciones en el vínculo entre centro y periferia, si bien esos cambios aparecían de modo natural y ahistórico. Finalmente, su teoría terminó por mostrarse insuficiente y unilateral cuando no logró responder por qué motivo algunas formaciones nacionales gozaban del desarrollo de las fuerzas productivas y otras no, o por qué algunas lograron constituirse en centros y otras quedaban relegadas a un carácter periférico. El propio análisis nos guió a interrogarnos acerca de la dominación en aquella estructura jerárquica.

La mirada exogenista representó una negación –entendida como un replanteo radical del problema- del endogenismo, concentrándose en la configuración de un *tipo de dominación*, la dependencia, entre espacios nacionales. Este planteo, que logra distinguir cualitativamente entre centro y periferia y desnaturalizar la configuración de la jerarquía a nivel mundial, particulariza los espacios nacionales. En ese mismo movimiento, en cambio, expone la pérdida de la unidad del polo dependiente en tanto encuentra una serie de casos nacionales cuya historia se vuelve inconmensurable. La dominación extranjera termina por ocupar un lugar excluyente y su aparición en el argumento se realiza a costa de la dimensión estructural de las formaciones dependientes (que las unifica objetivamen-

te). Esta subordinación de las estructuras objetivas de la dependencia les permite a los/as autores/as exogenistas plantear el desarrollo como posibilidad en base a una alianza política al interior de la nación que gane niveles de autonomía respecto del centro, dislocando el *qué hacer* hacia el interior.

En efecto, el análisis unilateral de ambas perspectivas conduce a límites interpretativos. Ambas comparten que existe un condicionamiento por parte del centro sobre la formación social periférica/dependiente que se expresa en el ciclo económico. La perspectiva endogenista atribuye a causas *internas* la influencia del centro-cíclico o país imperial sobre del país periférico o “en situación de dependencia”. La exogenista explica la influencia del ciclo del centro por su capacidad de definir *desde afuera* las políticas económicas de los países dependientes, pero deposita la posibilidad de superación/autonomización del ciclo en las alianzas internas que puedan tejerse. Las explicaciones endogenistas terminan sosteniendo argumentos exogenistas y las explicaciones exogenistas trocan sus argumentos hacia el endogenismo. Esta paradoja expone la unilateralidad y eclecticismo de esos puntos de vista. Al forzar el objeto aparecen interpretaciones *ad-hoc*, que en lugar de resolver los problemas teóricos los denuncian: Cueva subordina las jerarquías al modo de producción capitalista, Prebisch abstrae la dominación y Cardoso y Faletto subordinan las características estructurales.

Concluimos, entonces, que ambas perspectivas reconocen la interrelación entre los factores internos y externos pero se recuestan en una causa última (interna o externa) que permite distinguir y etiquetar su pensamiento (endogenismo o exogenismo). Inmediatamente, al exponer la unilateralidad universalista o particularista del análisis como momentos de verdad del objeto, se presenta la necesidad de sintetizarlos, a fin de comprender las características singulares de la dependencia y del ciclo económico.

Como señala Beigel en *Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia”* (2006), “el problema de la dependencia no deseaba verse como un fenómeno que se imponía a nuestros países desde afuera hacia adentro, sino como una *relación*, en tanto sus condiciones se posibilitan bajo diferentes formas en la estructura social interna” (2006: 297). No obstante, debemos señalar que tras la palabra “relación” yacen concepciones divergentes que diferencian las corrientes de la dependencia. Todas ellas comparten que el centro es centro dado que existe una formación social dependiente. Para las corrientes exogenistas la *relación* entre ellos no es orgánica -sus diferencias son preexistentes a su

relación- lo que permite (a) señalar -como ya vimos- una causa última; y (b) superar la dependencia, es decir, la re-estructuración jerárquica sin poner en discusión el conjunto del sistema (capitalista). En cambio, partiendo de la concepción dialéctica (Dri, 2005) que incorpora el marxismo dependientista, los países centrales y dependientes no tienen una existencia *ex-ante* (independiente), se constituyen de tal modo en el propio devenir de la relación. Por ende, a nuestro entender, fueron los/as teóricos/as marxistas de la dependencia quienes realizaron el mayor esfuerzo por poner en movimiento los momentos exógenos y endógenos de las formaciones sociales dependientes¹⁷.

Este proyecto teórico queda expresado en la obra de Dos Santos. En *La estructura de la dependencia* teoriza que “las formas históricas de la dependencia fueron condicionadas por: (1) La forma de la economía mundial que tiene sus propias leyes de desarrollo; (2) El tipo de relaciones económicas dominantes en el capitalismo central y las formas en que se expande al exterior; (3) El tipo de relaciones económicas existente al interior del país periférico que es incorporado a la situación de dependencia dentro de una red de relaciones económicas internacionales generadas por el capitalismo en expansión” (1970: 232). La articulación de estos niveles de análisis ubica a la dependencia como “consecuencia y parte del proceso de expansión mundial del capitalismo -parte que es necesaria y está fundamentalmente vinculada a ella-” (1970: 231). Al señalar la dependencia como “consecuencia y parte”, Dos Santos rompe con las explicaciones unilaterales –endogenistas/exogenistas- y con la simple relación entre polaridades. Compartimos la afirmación de Bambirra (1978), quien sostiene que los países capitalistas desarrollados y los países capitalistas dependientes conforman una misma unidad histórica y, por lo tanto, deben analizarse como unidad teórica. En este sentido, refuerza el planteo de Dos Santos quien considera que “es menester ir más allá de una perspectiva unilateral que se limita a analizar el problema desde el punto de vista del centro hegemónico [la teoría leninista del imperialismo], e integrar las zonas periféricas en el conjunto del aná-

17 Si bien algunos/as autores/as que estudian la teoría de la dependencia inscriben a Frank dentro de la corriente marxista (por ejemplo, Sotelo Valencia, 20133), desde nuestro punto de vista el autor se encuentra más bien ubicado en una corriente circulacionista (que Brenner, por ejemplo, llamará neosmithiana) vinculada a las concepciones del sistema-mundo. Incluso Bambirra señala la formación estructural-funcionalista de Frank (1978). Por otra parte, vale aclarar que si bien este autor coincide con la teoría marxista en torno a que la dependencia no es externa ni interna, sino “integral” (1974: 13), su concepción sobre la dependencia sí difiere. Sus aportes quedan excluidos del presente capítulo no por diferir de los/as autores/as marxistas, sino porque sus concepciones del subdesarrollo y la dependencia, desde nuestro punto de vista, fueron superadas teóricamente por ellos/as.

lisis como parte de un sistema de relaciones económico-sociales de nivel mundial” (Dos Santos, 1973: 38).

Marini parte del mismo diagnóstico al comienzo de su célebre obra *Dialéctica de la dependencia* ([1972] 1991) al criticar a ortodoxos (marxistas) y eclécticos; frente al concepto de modo de producción capitalista abstracto, la economía latinoamericana presenta particularidades que no pueden denominarse precapitalismo porque dichas economías “no podrá[n] nunca desarrollarse de la misma forma como se han desarrollado las economías capitalistas llamadas avanzadas. Es por lo que, más que un precapitalismo, lo que se tiene es un capitalismo *sui generis*”. El capitalismo dependiente “sólo cobra sentido si lo contemplamos en la perspectiva del sistema en su conjunto, tanto a nivel nacional como, y principalmente, a nivel internacional” (Marini, [1972] 1991). La obra de Marini comienza por “la integración al mercado mundial”, es decir, por la integración a la totalidad que devino históricamente del mercado mundial al capitalismo mundial. Una vez establecida esta totalidad (teniendo América Latina un rol activo en este proceso), el autor analiza la articulación entre lo externo y lo interno, consolidando un gran avance para las ciencias sociales latinoamericanas. En el siglo XIX, con el fin del dominio colonial América Latina se incorpora a la división internacional del trabajo articulándose con la metrópoli inglesa. “Es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes” ([1972] 1991). Esta distinción con la situación colonial le permite discutir con la formulación de Frank sobre el “desarrollo del subdesarrollo”. En la dependencia de Marini, a diferencia de Frank, coexisten contradictoriamente el desarrollo de las fuerzas productivas y la dependencia (Argentina, Brasil y México serían los casos más claros): este es el producto de la dialéctica de los factores endógenos y exógenos.

Según Marini, la base de la dependencia reside en que en los países centrales la acumulación de capital se da sobre la base de la plusvalía relativa (característica del paso de la industria familiar a la gran industria, según señala Marx en *El capital*). Por el contrario, en los países dependientes la acumulación se realiza en base a la extracción de plusvalía absoluta. Esta hipótesis atraviesa todo el análisis previo y resulta central. En primer lugar, porque a partir de esta distinción el autor arriba a lo que llama “el intercambio desigual”. Sin embargo, en ningún texto especifica a qué denomina exactamente con este rótulo. La incertidumbre no es vana dado que existen varias formulaciones sobre el

intercambio desigual (la de Arrighi es la más conocida probablemente, aunque Marini no lo cita en su texto), y en tanto la teoría del intercambio desigual de Marini supone la existencia de un capitalismo monopolista y la suspensión de la vigencia de la ley del valor¹⁸. En segundo lugar, el autor deriva del atraso de las fuerzas productivas y de la extracción de plusvalía absoluta la noción de *superexplotación*, que implica la remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor -de modo permanente-, que redundaría en la pauperización de gran parte de los latinoamericanos que no logran garantizar su reproducción.

Este modo de extracción de plusvalor tiene implicancias en el ciclo del capital (D-M-D') en el capitalismo dependiente y, especificando cada época histórica, será fundamental en la segunda posguerra cuando se evidencia un avance de las fuerzas productivas de América Latina (el proceso de industrialización), y un refuerzo -simultáneo- de la dependencia. Por una parte, el ciclo del capital dependiente implica que el capitalista nativo debe repartir la plusvalía con el capital extranjero (el intercambio desigual sería el mecanismo que opera para efectivizar la operación). Por otra parte, Marini plantea que, dada la pauperización de la población que caracteriza a los países latinoamericanos, el crecimiento de la producción de bienes de consumo durables o de capital no puede realizarse al interior de la economía nacional, por lo que los capitales nacionales -de economías dependientes- se ven obligados a buscar nuevos mercados: el *subimperialismo*¹⁹. Cardoso y Serra en *Las desventuras de la dialéctica de la dependencia* (1978) realizan críticas certeras a ambos conceptos, demostrando que de la historia de América Latina no se deduce su necesidad. Cuando Marini respondió las críticas en *Las razones del neodesarrollismo* ([1978] 2008), clarificó su análisis. Si bien no cede ante las críticas de Cardoso y Serra, circunscribe ambos conceptos -que otrora pretendieron dar cuenta de la realidad latinoamericana en su conjunto- para el estudio de la realidad brasileña²⁰.

18 Encontramos una profunda crítica a esta concepción en Astarita (2004).

19 La concepción subconsumista como fundamento del imperialismo es deudora de las teorías de Luxemburgo sobre *La acumulación de capital* (1913).

20 Contemporáneamente, la polémica en torno a la vigencia de la superexplotación y el subimperialismo se concentra entre las posiciones de Katz (2017, 2018 y 2019) -quien relega el concepto de superexplotación pero sostiene la idea de subimperialismo- y Osorio (2017a, 2017b y 2018) que, en cambio, conserva ambas formulaciones.

Cueva realizó una de las críticas más agudas a la teoría de la dependencia. Sin embargo, coincidimos con Bambirra en que el intelectual ecuatoriano realiza una crítica sesgada a partir de lo que él construye como teoría de la dependencia, otorgando una unidad a corrientes bien diversas como son la de Frank, Cardoso y Faletto y la teoría marxista de la dependencia. Cuando Cueva critica el sociologismo de la teoría dependentista realiza una sinécdoque, atribuyendo la parte (el sociologismo de Cardoso y Faletto) al conjunto de las corrientes que se inscriben en dicha tradición. En respuesta a dichas críticas, Bambirra clarifica la posición de la teoría marxista de la dependencia: “El análisis de clases es, en primer lugar, un análisis de la estructura económica -para ser más inteligibles y rigurosos (a Agustín Cueva le gusta el rigor): un análisis de la estructura y desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción— luego , un análisis de su movimiento, vale decir, de la lucha de clases, y, en seguida, un análisis de sus manifestaciones superestructurales, esto es las ideologías, instituciones, cultura, etcétera”. Este modo de estructurar los argumentos la podemos hallar al interior de *Subdesarrollo y revolución* (Marini, 1969), que se concentra en la interpretación de sucesos políticos en Brasil en tanto manifestaciones superestructurales (inmediatas) de la estructura económica (la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción). También encontramos estos desarrollos en *Dialéctica de la dependencia* (Marini, [1972] 1991) –que va del mercado mundial al subimperialismo pasando por la superexplotación- y en el conjunto de artículos dedicados al análisis de coyuntura (emulando los escritos de Marx en el *Dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, *La Guerra civil en Francia*, etc.).

Bambirra clarifica los conceptos de la teoría marxista de la dependencia, a la vez que expone sus puntos débiles y abre lugar a la superación crítica, al despliegue del concepto. Por un lado, resuelve con éxito la dialéctica de lo endógeno y lo exógeno en una formación social dependiente, superando las perspectivas unilaterales (endogenistas o exogenistas). Por el otro, lleva adelante un estudio asentado en el materialismo histórico (Harnecker, [1968] 1976), es decir, en una aproximación objetivista que parte de la base/estructura para luego derivar las consecuencias en la superestructura. En este sentido, podríamos calificar sus análisis como economicistas, aunque debemos evitar el anacronismo: en el contexto de producción teórica de los/as autores/as mencionados/as, la etiqueta del economicismo solía utilizarse para referirse peyorativamente a los análisis

soviéticos, de los Partidos Comunistas y puntualmente de la lectura etapista que hacía la Tercera Internacional sobre América Latina. La teoría marxista de la dependencia expone el vínculo dialéctico entre lo exógeno y lo endógeno en las formaciones sociales dependientes, pero simultáneamente establece lo estructural/objetivo/económico como causa última sin ahondar en la compleja relación entre la práctica productiva y forma de Estado y, por lo tanto, naturaliza y unilateraliza el vínculo entre economía y política.

CAPÍTULO 2.

LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO EN UNA FORMACIÓN SOCIAL DEPENDIENTE²¹

Buscando fundamentos para comprender la dinámica del ciclo, nos remontamos en el CAPÍTULO 1 a los debates de la teoría social latinoamericana “clásica” sobre los factores endógenos y/o exógenos que lo impulsan y/o detienen. Luego de haber desplegado estos debates, la síntesis realizada por la teoría marxista de la dependencia lograba aprehender la dialéctica entre lo endógeno y lo exógeno pero lo hacía desde una perspectiva objetivista/economicista. La explicación del ciclo económico de Marini resultó unilateral, señalando así el camino a seguir. Esta advertencia disloca nuestra pregunta hacia un segundo momento del análisis del objeto de estudio. ¿Cuál es el vínculo entre economía y política? ¿Cuál es la especificidad de este vínculo en una formación social dependiente? ¿Qué implicancias tiene sobre el ciclo (auge, contracción y crisis)?

Volvemos a recalcar que el libro no se propone construir una teoría general de la acumulación de capital y de las crisis en América Latina. Se circunscribe a una búsqueda, una reconstrucción, una recuperación de una línea de investigación del pensamiento latinoamericano que nos permita una comprensión más cabal de los fundamentos que subyacen a los auges y a lo que usualmente se denomina “crisis de balance de pagos”, “crisis del sector externo” o “crisis externa”. En estas denominaciones de la crisis -utilizada por Prebisch, Ferrer, Diamand y Braun, entre otros- que hoy se suelen asumir sin discutir sus presupuestos teóricos e históricos, radica el punto de partida del de la crítica que realizaremos en el presente capítulo.

Por otra parte, tal como expondremos, tampoco todas las crisis por falta de divisas suponen los mismos fundamentos, sino que sus características se asientan en las especificidades de la etapa del capitalismo de cada espacio nacional de valor. Si bien la referencia a América Latina resulta inevitable, específicamente nos interesa la singular secuencia de marchas, contramarchas y crisis (*Stop & go*) en Argentina durante la etapa desa-

21 Una versión embrionaria del presente capítulo fue publicada en Grondona y Tzeiman (2019).

rollista, que difiere de la secuencia propia de la etapa agroexportadora. A la luz de esta recuperación crítica esperamos abonar a la construcción de la clave interpretativa del ciclo económico en la postconvertibilidad.

2.A. EL ECONOMICISMO: “LAS MASAS” COMO SUPUESTO

No pareciera haber mucho lugar para la controversia si afirmáramos que para explicar (y no sólo describir) el ciclo económico debemos hallar sus fundamentos económicos, lo cual nos conduce a dos preguntas elementales: ¿qué es el ciclo económico? y ¿Por qué crece (decrece) el Producto Bruto Interno? La escuela keynesiana no se eleva -en este punto- por sobre la “escuela clásica”. Recordemos que Keynes ([1936] 2005) agrupaba bajo esta categoría desde la obra de Smith con su pregunta por la *Naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* ([1776] 2006) hasta los marginalistas con los *Principios de economía* de Marshall ([1890] 1957). Todas ellas persisten -aunque por diferentes motivos- en un estudio fenoménico, aparental. Recordemos que Marx, buscando atravesar las apariencias de la economía política, comienza *El capital* ([1867] 2006) señalando como punto de partida -y no de llegada- que “la riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un ‘enorme cúmulo de mercancías’, y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza” ([1867] 2006: 43). La misma apreciación crítica le cabe entonces a quienes agotan el estudio del PBI en la mera sumatoria del gasto público (G), el consumo privado (C), la inversión (I) y el resultado neto de la balanza comercial (X-M), es decir, en una identidad contable. La pregunta respecto de qué es el ciclo y los fundamentos de su movimiento no puede responderse con la descripción aparental de sus componentes.

La crítica de la economía política comienza justo allí donde las apariencias deben ser superadas. ¿Por qué la riqueza asume la forma-mercancía? ¿Por qué se acumulan? ¿Qué procesos se ponen en marcha cuando crece (decrece) la producción (PBI)? No es nuestra intención realizar aquí una reconstrucción de la principal obra de Marx, sino que nos dirigiremos directamente a lo que el autor denomina “proceso de acumulación de capital”. En el capítulo XXI Marx expone la forma básica, es decir, la *reproducción simple* que consiste en la producción como simple modo de garantizar reproducción. Esto implica que, en una sociedad capitalista, cuando el empresario vuelca como capital-dinero \$100 y re-

cibe por la realización de las mercancías \$120, suponiendo precios iguales a valores, los primeros \$100 se destinan al recupero y reposición del capital adelantado en vistas del proceso productivo, mientras que el conjunto del plusvalor (\$20) obtenido por parte del capitalista por la explotación de la fuerza de trabajo se destina a la reproducción de la relación capitalista: al consumo (reproducción física y social) del capitalista. De esta forma, la producción (PBI) se mantendría invariante. Esta explicación da la clave para comprender lo que Marx denomina reproducción ampliada o acumulación de capital. En el capítulo XXII distingue con claridad la diferencia entre los \$100 que coloca el poseedor de dinero que “no son resultado del proceso, sino más bien su presupuesto, independiente del mismo” ([1867] 2006: 719) de la situación en que parte del plusvalor se capitaliza en nuevos medios de producción, caso en el cual el capital produce (más) capital, formando un *pluscapital* ([1867] 2006: 720). Por lo tanto, concluye Marx, el volumen de la acumulación está determinado por “el grado de explotación de la fuerza de trabajo, las fuerzas productivas del trabajo, la magnitud del capital adelantado y la diferencia creciente entre el capital empleado y el consumido” ([1867] 2006: 740). No obstante, la acumulación no es infinita sino que sus propias leyes impulsan endógenamente, como señala Luxemburgo (1913), coyunturas de auge, de depresión y de crisis: períodos -fases- de acumulación (reproducción ampliada), de tensión máxima de la acumulación (máxima reproducción ampliada), de desacumulación (relajamiento de la reproducción ampliada), de estancamiento (reproducción simple), y de crisis (interrupción de la reproducción). Esta lectura de la acumulación explica por qué los/as marxistas han enfatizado la evolución de la ganancia para dar cuenta de la dinámica económica (el ciclo). Luego, estos/as autores/as se han preocupado por las diferentes causas que expanden o comprimen las ganancias. Sin embargo, este planteo resulta abstracto (e impotente) para comprender los mecanismos diferenciales que conducen en diferentes etapas a auges, depresiones y crisis, y las particularidades que operan en el centro y en la periferia.

Fue Prebisch quien en 1949 reunió en su famoso texto *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas* una serie de consideraciones teóricas e históricas sobre el ciclo económico de los países periféricos. Dicho texto, piedra basal del pensamiento económico y social latinoamericano de la segunda mitad del siglo XX, es el producto -como vimos en el CAPÍTULO 1.a- de tres décadas de reflexiones moti-

vadas por las transformaciones en la economía internacional y sus consecuencias en los ámbitos regional y nacional.

Uno de los primeros estudios producidos por Prebisch²² sobre las causas que subyacen a las crisis en Argentina fue *Comentarios sobre el trabajo de Juan B. Justo: Estudios sobre la moneda* ([1921b] 1993). Allí el autor sigue las ideas de Williams (1920), quien señala que la fortaleza o debilidad de la moneda argentina no depende únicamente de la emisión monetaria sino también del resultado de la balanza de pagos. En esta línea de razonamiento, en *Anotaciones sobre nuestro medio circulante* ([1921a] 1993) Prebisch presenta las crisis de 1822, 1867 y 1890 como el producto de la falta de divisas. En sendas oportunidades, ante el balance de pagos desfavorable, el excedente de billetes condujo a la depreciación e inconvertibilidad de la moneda. Desde su perspectiva, Argentina depende del metálico para la obtención de mercaderías importadas y para la expansión del circulante y del crédito; de aquí, la necesidad de obtener metálico vía intercambio con el exterior. En los sucesivos textos, Prebisch refina su análisis logrando exponer un mecanismo que articula el ciclo de los “países industrializados” con el ciclo de los “países agropecuarios”, comprendiendo que Londres y luego Nueva York conforman un “centro monetario” ([1940] 1993), que finalmente denominará como “centro del sistema” ([1944b] 1993). Sintéticamente, dicho mecanismo consistía en que durante la fase ascendente del ciclo del centro la demanda de materias primas expandía las exportaciones de la periferia, lo cual hacía fluir el metálico hacia ella permitiendo la expansión del circulante y dando puntapié a una fase expansiva de su ciclo. Esto es lo que usualmente se denomina como “crecimiento hacia afuera” o “crecimiento tirado por exportaciones”. En este esquema, *el mercado interno es subsidiario a la expansión del sector externo*. Cuando la cantidad de metálico en el centro descendía lo suficiente como para deprimir su ciclo económico, la demanda de bienes primarios se contraía mientras (aún) permanecía invariante la demanda de importaciones en la periferia. De ese modo, el metálico fluía desde la periferia hacia el centro desequilibrando la relación entre circulante local y moneda fuerte, provocando una inconvertibilidad monetaria, una recesión y -finalmente- la caída de las importaciones, de forma tal que *el mercado interno se acompasaba con las condiciones internacionales*.

22 Vale la pena volver a señalar que el presente libro expone al objeto de estudio en un orden de exposición no cronológico ni por autor, por lo que retomamos los planteos de Prebisch en tanto nos iluminan ahora otra dimensión del problema.

Luego de que la crisis de 1929 impactara en Inglaterra motivando la inconvertibilidad de la libra, la economía argentina sufrió un importante golpe. Cuando Prebisch asumió como viceministro de Hacienda²³ aplicó, luego de un ajuste inicial, políticas contracíclicas de corto plazo a la espera del restablecimiento del habitual funcionamiento del comercio mundial. Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, el autor estaba convencido de que Estados Unidos había desplazado a Inglaterra como centro del sistema. La característica estructural del nuevo centro (el bajo coeficiente de importaciones) dejó caucua la división internacional del trabajo fundada en la especialización productiva según las ventajas comparativas. En otras palabras, desde su punto de vista se trataba del fin del crecimiento tirado por exportaciones. La nueva coyuntura del sistema económico mundial imponía -a su pesar ([1940] 1993)- *el crecimiento hacia adentro, es decir, la realización de las mercancías en el mercado interno* en base a la industrialización, trastocando el eje de acumulación del ciclo del capital (D-M-D’).

En el *Manifiesto de 1949* Prebisch ya era plenamente consciente de que una política de desarrollo y ampliación del mercado interno en la periferia no reduciría la presión sobre el sector externo, dado que “cuanto más aumenta el ingreso de estos países, en consecuencia, mayor se hace su necesidad de importaciones. Con lo cual vuelve a plantearse la cuestión de la escasez de dólares, cuya importancia aconseja especial consideración” ([1949b] 1993: 509). La tendencia al desequilibrio permanece debido a que: (a) Estados Unidos no incrementa su coeficiente de importaciones/PBI; (b) los nuevos consumos que trae aparejado el incremento del ingreso en los países de industrialización tardía son muchas veces importados; y, (c) muchos de esos nuevos consumos son superfluos por lo que socavan una parte del ahorro que debería dirigirse a la adquisición de bienes de capital importados ([1949b] 1993). Sin embargo, el propio texto no coloca esta situación como irreversible, sino que, a partir de la industrialización racional²⁴, el control de las importaciones y el aporte temporario del capital extranjero, podría aumentarse la

23 Prebisch fue nombrado viceministro de Hacienda el 8 de septiembre de 1930, dos días después del golpe de Estado contra Yrigoyen. Como funcionario del Ministerio, debió enfrentarse a un alto déficit presupuestario (para los criterios de la época). En una entrevista cuenta: “Yo era un neoclásico todavía”. Realizó una “reducción de 10% en los sueldos de la administración y un corte drástico de los gastos. La situación monetaria era muy precaria” (González del Solar, [1983] 2006).

24 Prebisch considera que existe un nivel óptimo de industrialización después del cual se daría una merma en la productividad. De este modo, implícitamente se diferencia de la política económica del primer peronismo.

productividad y el ingreso nacional, reduciendo la influencia de las fluctuaciones del centro en el ciclo local. De esta forma el *Manifiesto* sintetiza lo que de diversos modos los gobiernos latinoamericanos se encontraban implementando -por decisión o por falta de alternativas- desde hacía casi dos décadas: la industrialización por sustitución de importaciones.

Así, la variación de reservas internacionales representaría un fundamento estructural (permanente) de la variación del ciclo, cuya causalidad (desde el centro y hacia la periferia²⁵) Prebisch comenzó a elaborar en los citados textos de 1921. No se diferencian en sus escritos los mecanismos que condujeron a los auges y posteriores crisis de divisas de la etapa agroexportadora respecto de los auges y crisis de divisas de la etapa desarrollista del capitalismo argentino. Sin embargo, a la hora de analizar los mecanismos que definen la holgura/escasez de divisas -y por lo tanto los auges o crisis de divisas- expuestos en el *Manifiesto de 1949* conviven dos respuestas.

La primera consiste en la tendencia secular a la caída de los términos de intercambio. Esta se explica, según el autor, porque mientras en el centro los sindicatos tienen la capacidad de impedir las bajas salariales (al menos las nominales), “la desorganización característica de las masas obreras en la producción primaria, especialmente en la agricultura de los países de la periferia, les impide conseguir aumentos de salarios comparables a los vigentes en los países industriales o mantenerlos con amplitud semejante. La compresión de los ingresos -sean beneficios²⁶ o salarios- es, pues, menos difícil en la periferia” ([1949b] 1993), por lo que los precios de los productos que exporta la periferia descienden reduciendo el saldo comercial, aún cuando las cantidades exportadas se sostengan ([1949] 1993: 505). Podemos notar que esta explicación introduce la puja distributiva como factor explicativo de los salarios y los precios, cuya tendencia a la baja limita la cantidad de divisas (y por lo tanto el nivel de la acumulación) y finalmente estructuran el subdesarrollo. La segunda respuesta, en cambio, señala “el significado fundamental de

25 Si bien sucede, como vimos en el CAPÍTULO 1.a., por motivos endógenos a la formación social.

26 Cabe destacar que si bien la perspectiva de Prebisch se aleja de la mirada marxista cuando da a entender que los precios se componen por la sumatoria de las retribuciones a los factores productivos (teoría aditiva del valor), este autor asigna a la ganancia -“el beneficio”- el fundamento último del movimiento cíclico en las economías capitalistas. “El beneficio aumenta en la creciente y tiende así a corregir el exceso de demanda, por el alza en los precios y disminuye en la menguante y tiende así a corregir el exceso de oferta, por la baja de aquellos” ([1949b] 1993: 504).

la industrialización de los países nuevos. No es ella un fin en sí misma, sino el único medio del que disponen éstos para ir captando una parte del fruto del progreso técnico y elevando progresivamente el nivel de vida de las masas” ([1949b] 1993: 491). Como señalamos anteriormente, el propio texto asume la alta elasticidad ingreso-importaciones por lo que la industrialización acentúa los efectos cíclicos; “el problema cíclico de la desocupación adquiriría, en tal caso, serias proyecciones sociales” ([1949b] 1993: 541). A diferencia de la respuesta anterior, en este caso el argumento se centra en el mayor consumo de divisas que implica elevar su nivel de vida de las masas y las consecuencias sociales de no hacerlo: presupone la fortaleza de las masas en la puja distributiva.

Queda a la luz una *contradicción lógica* en el argumento. Parafraseando a Althusser ([1969] 2004), lo que Prebisch no vio era -sin duda- visible. De ahí emerge la necesidad de profundizar en las “lagunas invisibles (para [Prebisch]) bajo la aparente continuidad del discurso” (Althusser, [1969] 2004: 23). El origen de la indistinción entre ambos mecanismos reside en considerar a la variación de reservas desde un punto de vista *absoluto*, haciendo abstracción de las condiciones históricas que determinan esa variación. Ejemplifiquemos: desde un punto de vista fenoménico ante el aumento de precios, ¿falta oferta o sobra demanda? En términos absolutos podemos afirmar que hay un proceso de aumento de precios; pero ante el mismo fenómeno la escuela neoclásica señala el exceso de demanda al suponer una oferta inelástica por el pleno empleo de los factores productivos, y la escuela keynesiana subraya la necesidad de ampliar la oferta dado que supone condiciones en las que aún no se alcanzó el pleno empleo (Keynes, [1936] 2006: capítulo 21). Ambas respuestas, coherentes con su contexto de producción teórica, son *relativas*. Retomando nuestro argumento, el mecanismo de determinación de la variación de reservas internacionales considerado desde un punto de vista absoluto siempre resulta idéntico, en tanto el país periférico siempre requiere de moneda mundial para poner en marcha la acumulación -a causa de la productividad infrapromedial del espacio de valor-. La explicación de Prebisch se presenta así como una unidad coherente, cuando en realidad se asienta sobre dos mecanismos que suponen diagnósticos diferentes recurriendo a lo largo del texto a veces a uno y otras veces a otro.

El proceso analítico de igualar dos mecanismos diferentes (y, en este caso, opuestos) supone enfatizar lo que en ellos es igual, es decir, la apariencia: la variación de divisas. De los límites de esta operación emerge el interrogante: las variaciones del resultado de

la balanza de pagos, ¿se producen porque el ritmo de actividad del mercado interno difiere (por exceso o por defecto) del *ritmo de acumulación de divisas* obtenido por los sectores exportadores netos o porque el ritmo de acumulación de divisas obtenido por los sectores exportadores netos difiere (por exceso o por defecto) del *ritmo de actividad del mercado interno*? De este modo se evidencia el carácter *relativo* del resultado de la balanza de pagos (holgura/estrangulamiento de reservas internacionales)²⁷. Los dos mecanismos causales que describe Prebisch responden a cada uno de los dos términos de la pregunta, en los cuales se enroca la variable objetivo.

Asimismo, además del problema *lógico*, debemos considerar *históricamente* a ambos mecanismos. Cuando Prebisch considera la variación de reservas desde el punto de vista absoluto, abstrae las causas que la motivan en diferentes períodos deshistorizando el vínculo entre acumulación en el centro y acumulación en la periferia. En el caso argentino, foco central de nuestro libro, queda claro que considerar simultáneamente ambos mecanismos no sólo constituiría un problema lógico, sino además un anacronismo: el primer mecanismo (debilidad de los sindicatos y centralidad de la actividad primaria) opera hasta la década del '30, mientras el segundo mecanismo tiene lugar a partir de

27 Expresemos esto de un modo algebraico para formalizarlo. Partiendo del modelo de tres brechas:

$$(\text{Ahorro-Inversión}) + (\text{Recaudación impositiva-gasto público}) + (\text{Exportaciones-importaciones}) = 0 \quad (1)$$

(1) Expresa el vínculo entre el sector externo y el mercado interno. Esto no es más que una identidad contable y por lo tanto no es posible atribuir una causalidad sin que medie una interpretación, que debe justificarse.

Suponiendo una economía sin sector público:

$$(\text{Ahorro-Inversión}) + (\text{Exportaciones-importaciones}) = 0$$

$$\text{Ahorro-Inversión} = - (\text{Exportaciones-importaciones})$$

$$\text{Inversión} - \text{Ahorro} = \text{Exportaciones} - \text{importaciones} \quad (2)$$

$$\text{Siendo: Producto} = \text{Consumo} + \text{Ahorro} \rightarrow \text{Ahorro} = \text{Producto} - \text{Consumo}$$

Balance Comercial= Exportaciones-importaciones; y reemplazando en (2)

$$\text{Inversión} - (\text{Producto} - \text{Consumo}) = \text{Balance Comercial}$$

$$\text{Balance Comercial} = \text{Inversión} - (\text{Producto} - \text{Consumo}) \equiv \text{Producto} = -\text{Balance Comercial} + \text{Inversión} + \text{Consumo} \quad (3)$$

A partir de (3) queda demostrado que la expresión $\text{Producto} = f(\text{Balance Comercial})$ y $\text{Balance Comercial} = f(\text{Producto})$ son algebraicamente válidas e idénticas. Sin embargo, en términos históricos expresan dos situaciones completamente diferentes. La conclusión no cambia en una economía con sector público.

ella. Cada uno de los términos de la pregunta refiere a dos etapas históricas diferentes de la Argentina. Aquello que se transforma entre la etapa agroexportadora y la desarrollista del capitalismo argentino es el mecanismo que se encuentra operando y, en consecuencia, la respuesta al interrogante anteriormente planteado.

De este modo, recuperamos la apreciación de Luxemburgo que distingue claramente entre la forma (fase) del ciclo económico y la etapa del modo de producción capitalista en que el mismo se desenvuelve: “Las alternativas periódicas de coyuntura baja, de prosperidad, y de crisis son las formas específicas que adopta el movimiento en el sistema económico capitalista; pero no el movimiento mismo” (Luxemburgo, 1913). El ciclo siempre está presente en el capitalismo, pero el movimiento de la acumulación (fases de crecimiento, auge, depresión, crisis) no debe confundirse con el movimiento del sistema capitalista, es decir, con sus etapas y características delimitatorias. Resulta entonces pertinente preguntarnos por las características que en cada etapa subyacen a la reproducción ampliada o a la crisis en Argentina. En tanto la explicación basada en la variación de reservas esgrime dos fundamentos contradictorios, las leyes -descubiertas por Prebisch- que gobiernan el ciclo en América Latina y parecían suficientemente específicas (la influencia del centro-cíclico en la periferia por su baja productividad relativa) se muestran inmediatamente genéricas y deben ganar determinaciones.

Tomando para Argentina los dos mecanismos de Prebisch, aunque alejándonos de las imprecisiones que conlleva toda generalización (por ejemplo, el supuesto de la baja productividad en el agro no aplica para el país bajo análisis), podemos plantear *dos principios diferentes de regulación del salario que corresponden a dos etapas diferentes*. Una primera etapa²⁸ que se inicia con la incorporación de Argentina como país formalmente independiente al mercado mundial, en la cual su economía se ajustaba a los impulsos del centro cíclico. Al no existir control de cambios, control del sector externo ni Banco Central, la regulación preponderantemente competitiva del salario (Lipietz, 1986; Boyer 1989; entre otros) vehiculizaba un ajuste/expansión del mercado interno que permitía acompasar las capacidades locales a las posibilidades internacionales. *La fase de expansión y contracción, en este caso, era la adecuación de la periferia al movimiento cíclico del centro*. Las alzas y bajas de la actividad económica en Inglaterra determinaban el nivel

28 Esta misma distinción incluso se podría inscribir en un proceso más general, como señalan los regulacionistas (Boyer, 2007; entre otros) al distinguir entre regulación competitiva o fordista del salario.

de divisas disponibles en Argentina a través de los sectores exportadores netos (el agro). De allí se desprende la pregunta por los determinantes del nivel de exportaciones. Como resulta evidente, la baja elasticidad de las exportaciones a las variables locales hace depender a las mismas preponderantemente (aunque no únicamente) de las condiciones internacionales.

Por el contrario, desde la crisis del '29 -y a partir de las transformaciones del capitalismo mundial que ella sintetizó-, se abrió una segunda etapa en la cual el desarrollo hacia adentro colocó al nivel de actividad interno como variable objetivo de la política económica y por lo tanto a la variación de reservas como variable dependiente. Se desprende entonces un interrogante por los determinantes del nivel de actividad. La regulación preponderantemente fordista del salario (Lipietz, 1986; Boyer, 1989; entre otros), en la cual los/as trabajadores/as negocian colectivamente aumentos salariales (acceso al consumo) a cambio de incrementos en la productividad, pasa a ocupar un rol central en la acumulación (valorización y realización). En Argentina deberíamos referirnos en particular a un fordismo con características periféricas dado que el crecimiento hacia adentro supone que parte de la plusvalía resultante de la realización de mercancías en el exterior se transfiera al mercado interno (con el fin de importar insumos y bienes de capital que permitan su expansión y también mercancías importadas), a sectores cuya productividad crece -si crece- más lento que el salario. De este modo, en la etapa desarrollista el mercado interno se convierte en el eje de la acumulación aunque limitado por el resultado de la balanza comercial, que depende tanto de los saldos exportables, del creciente diferencial entre la productividad local y la media internacional (Lipietz [1985] 1992: 151), y de la demanda mundial. Por lo tanto debemos formularnos la pregunta en torno a cómo se establece aquel "determinado nivel" de actividad interna en la etapa desarrollista. Si ante una caída en la demanda internacional el mercado interno *pudiera* comprimirse lo suficiente como para prescindir de una cierta cantidad de importaciones, la determinación del nivel de actividad dependería -al igual que en la etapa agroexportadora- del ritmo de acumulación de divisas. Sin embargo, en el desarrollismo el nivel de actividad (i.e. las fases del ciclo) se determina internamente, por lo que *el ritmo de acumulación del capital en el mercado interno supone una autonomización respecto del ritmo de acumulación de divisas* y abre la posibilidad de un potencial *desajuste*. Esto significa que los objetivos de política económica están *ex-ante* autonomizados de las condiciones in-

ternacionales más o menos favorables: *ex-post* podría producirse tanto (a) un *acompañamiento/correspondencia contingente*, cuya manifestación sería un crecimiento armónico; como (b) un *desajuste*²⁹, que tense el crecimiento y cuya manifestación *última* sería la crisis.

Desde este punto de vista, las causas que determinan la holgura/escasez de divisas son diferentes en uno u otro momento histórico, aunque ambas resulten endógenas (CAPÍTULO 1.a). En la etapa agroexportadora, rige el primer mecanismo (subordinación del mercado interno, baja capacidad de los/as trabajadores/as de negociar un nivel salarial) motivando el acompañamiento del ciclo de la periferia al ciclo del centro. En la etapa desarrollista, el segundo mecanismo causal (centralidad del mercado interno, importación de bienes de capital, elevación del nivel de vida de las masas) independiza el ritmo de crecimiento del mercado interno del ritmo de acumulación de divisas. En otras palabras, a pesar de revestir la misma apariencia -la expansión, la contracción y las crisis por falta de divisas- en ambas etapas los procesos tienen distinto fundamento: en una, la *correspondencia* y, en la otra, la *correspondencia contingente* o el *desajuste* respecto de las condiciones internacionales. Esta conclusión se debate con aquella a la que llegó Prebisch en 1921, y que influyó todo el pensamiento económico latinoamericano a través del *Manifiesto de 1949*. Como corolario, la relación entre el ciclo del centro y el ciclo de la periferia también queda cuestionado. Mientras regían los mecanismos competitivos de la etapa agroexportadora se establecía una *correspondencia* inmediata entre ambos ciclos. Pero en la medida en que se autonomiza el ritmo de acumulación del mercado interno, la amplitud y frecuencia del ciclo en la periferia pueden *corresponderse de modo contingente* o incluso *desajustarse* por algún tiempo del ciclo en el centro. En todo caso, la crisis como manifestación de la agudización del desajuste (etapa desarrollista) expresa una causalidad diferencial respecto de la crisis por correspondencia (etapa agroexportadora). Ahora podemos formular respuestas a las preguntas que quedaron expuestas en las lagunas del pensamiento de Prebisch.

Lejos de cumplirse los pronósticos de Prebisch, tanto en América Latina como en Argentina las crisis se produjeron de modo recurrente, por lo que sus causas y posibles soluciones siguieron capturando el foco de atención. En cuanto al tópico que nos ocupa en

29 Dada la autonomización entre el ritmo de acumulación de capital en el mercado interno y el ritmo de acumulación de divisas, el desajuste no es *contingente* sino una tendencia de largo plazo.

el presente capítulo, las interpretaciones más difundidas en torno a los ciclos y sus fases en Argentina sitúan en el sector externo la causa última. Mencionemos algunas: (a) El estancamiento de la producción agropecuaria y el uso ineficiente de la tierra (Braun, 1974; Flichman, 1974) no permitía obtener la cantidad óptima de divisas que el sector podía proveer; (b) La heterogeneidad estructural implicaba la lenta difusión del progreso técnico desde el centro que lleva, en la periferia, a la coexistencia de sectores productivos con importantes diferenciales de productividad (Pinto, 1970; Sunkel y Paz, 1970); (c) Una estructura productiva desequilibrada (Diamand, 1972) compuesta por un sector agrícola eficiente por sus dotaciones naturales -no porque estuviera adecuadamente tecnificado (Diamand, 1988)-, proveedor de divisas, y un sector industrial de baja productividad relativa internacional, orientado al mercado interno y demandante de divisas; (d) A medida que el ciclo económico doméstico transitaba su fase ascendente, a la demanda creciente de importaciones de la industria se sumaba el aumento del consumo interno de bienes de exportación, que reducía los saldos exportables y su conjunción agravaba endógenamente la restricción externa (Diamand, 1973; Braun y Joy, 1981); (e) La sustitución de importaciones no logró crear industrias de bienes de capital (Ferrer, [1963] 2015), por lo que la expansión industrial conducía en algún momento al endeudamiento o a la inversión extranjera como modo de sortear el estrangulamiento.

En definitiva, más allá de los diversos argumentos que arguye cada autor para dar cuenta del estrangulamiento de la balanza de pagos, todos ellos comparten un núcleo explicativo sobre el ciclo y sus fases que puede formularse de un modo simplificado, usualmente conocido como *ciclo Stop & go*: Balance comercial > 0 → ↑ PBI → ↑ Salario → ↑ Inversión → ↑ Importaciones → Balance comercial < 0 → Devaluación → ↓ PBI → ↓ Salario → ↓ Inversión → ↓ Importaciones → Balance Comercial > 0... Resulta claro que el auge y la depresión se encuentran explicados por el balance comercial. Esta concatenación supone que, ante una situación de holgura de divisas, se expande el mercado interno vía incrementos salariales e inversiones. Asimismo, supone que los salarios se crecen hasta el punto en que la demanda de divisas estrangula la balanza de pagos provocando una devaluación y la licuación de los salarios reales. Sin embargo, estos hechos no son *necesarios*, sino *históricos* y por lo tanto *contingentes*. En efecto, al igual que en Prebisch, el punto de vista estrictamente económico que le da fundamento al denominado *ciclo Stop & go* naturaliza la preponderancia del mercado interno en tanto comando de la acumulación de capital y

deshistoriza el vínculo con el sector externo. Queda sin responder por qué ante la disponibilidad de divisas se financian -mediante mecanismos de transferencia- industrias orientadas al mercado interno -y no sólo a los sectores exportadores-, en general, y en contexto de déficit externo, en particular.

¿Alcanza el contexto internacional para explicar el paso de la etapa del desarrollo “hacia afuera” al desarrollo “hacia adentro”? ¿No participan sujetos (capitalistas y trabajadores/as) locales en ese proceso? ¿Por qué en la etapa agroexportadora no se producía la transferencia de divisas (plusvalía) con el fin de estimular el mercado interno? ¿Quiénes son los sujetos que quedan invisibilizados cuando se afirma que el “mercado interno” comanda la acumulación? ¿Cómo la comanda y por qué antes no la comandaba? ¿Qué impide -y antes no impedía- que el mercado interno pueda o no comprimir sus importaciones? ¿De dónde emerge “el nivel de vida de las masas” como objetivo de política económica? ¿Desde cuándo? ¿Quiénes son y cómo surgieron esas masas? ¿Cuál es su historia? ¿Cuál sería el nivel de ocupación por debajo del cual “habría serias proyecciones sociales” (Prebisch, [1949b] 1993)? ¿Desde cuándo las masas tienen la capacidad de disminuir cuál es ese nivel? ¿Elevar el nivel de vida de las masas sería una cuestión filantrópica? Todas estas preguntas se desprenden del texto de Prebisch, pero no encuentran respuesta en él. Queda por fuera de su análisis el vínculo entre las correlaciones de fuerza, la intervención económica del Estado y la determinación del ritmo de acumulación de capital.

Por supuesto que existen referencias a la cuestión política en los autores hasta aquí mencionados y a todos ellos los reconocemos como agudos analistas de la realidad argentina en la que se desarrollaron como intelectuales y/o funcionarios. Sin embargo, en diálogo crítico con ellos, señalamos una desarticulación del abordaje de la estructura económica respecto de las condiciones políticas. Así sucede en Prebisch con “las masas” ([1949] 1993), en Diamand con el péndulo entre lo que denomina “la corriente popular y el liberalismo económico” (Diamand, 1983), en Ferrer con la “baja densidad nacional” ([1963] 2015) y en Braun con el poder de las grandes “empresas monopolistas”, que actúan localmente sobredeterminando los efectos de la crisis internacional (1973) y que aparecen como resultado de la estructura económica (necesaria y ahistórica) o como factores políticos autónomos.

Desde nuestra perspectiva, el motivo de fondo que deja elementos sin explicar y que conlleva errores en la interpretación de los ciclos se encuentra en tres aspectos que fueron apareciendo en la argumentación, pero que vale la pena reponer en este momento del análisis: (a) el economicismo: los ciclos se interpretan estrictamente como ciclos *económicos* anclados en elementos estructurales (incluso cuando se consideran condicionantes políticos), lo cual lógicamente lleva a interpretar las crisis como crisis estrictamente económicas; (b) El empirismo: o como adjetivaría Marx, el “materialismo vulgar” (Peña, 2008) que no puede distinguir el movimiento de la acumulación (los ciclos) de las causas que subyacen su movimiento en diferentes etapas históricas³⁰; y, (c) La *necesariedad*: los ciclos y las crisis latinoamericanas son interpretados como la consecuencia *necesaria* (no contingente) de lo acontecido en el exterior (expansión o contracción en el centro, bajo coeficiente de importaciones de Estados Unidos, etc.) motivado por causas locales (baja productividad, flexibilidad a la baja de los salarios, gastos improductivos, industrialización irracional, heterogeneidad estructural, etc.). Estos límites teóricos impiden aprehender las *mediaciones no económicas* que, articuladas con las condiciones objetivas, podrían producir una correspondencia contingente o desfase entre el ciclo local y el ciclo del centro y, por lo tanto, otorgan una forma particular tanto a las fases expansivas/depresivas del ciclo como a la crisis por falta de divisas.

La mediación no económica que subyace al mecanismo *Stop & go* como supuesto fuerte -es decir, como condición necesaria para su reproducción- consiste en la emergencia de la clase obrera en la escena nacional. El estructuralismo cepalino no logra aprehender que las novedosas relaciones de fuerza entre clases y fracciones de clase (a niveles mundial, regional y local) habilitaron a las masas la facultad para discutir “los niveles de vida” y que ahí reside el límite por debajo del cual determinado nivel de desocupación adquiere “serias proyecciones sociales”. Entre los ciclos (incluyendo las crisis por falta de divisas) en condiciones de *correspondencia (acompañamiento)* o de *correspondencia contingente/desajuste*, endógenamente lo que se modificó fue la mediación entre el mercado interno y el sector externo cambiando el orden de prelación de los elementos, es decir, cambió la forma de Estado. Esto implica que existe un momento político del ciclo y de la *crisis por estrangulamiento de la balanza de pagos*; para aprehenderlo debemos

30 Al respecto, podemos referir la diferenciación que Hegel introduce en la *Filosofía del derecho* entre “Realitat” y “Wirklichkeit” ([1821] 2004).

analizar el vínculo entre las relaciones de fuerzas, la política estatal y la determinación del ritmo de acumulación de capital. Este planteo nos dirige al análisis de las masas y el problema del orden.

2.B. EL POLITICISMO: EL ORDEN COMO PROBLEMA (Y COMO SOLUCIÓN)

Desde el punto de vista estrictamente económico, el crecimiento en las economías capitalistas requiere de un impulso de la oferta, de la demanda o de la ganancia, según los clásicos/neoclásicos, keynesianos o marxistas, respectivamente. Sin embargo, otro aspecto de la acumulación de capital, usualmente marginado en los estudios económicos, cobró centralidad como consecuencia de la Revolución Francesa. A mediados del siglo XIX, el movimiento filosófico positivista colocó en el binomio “orden y progreso” el fundamento de la reorganización de la sociedad moderna fundada en el cálculo racional, la libertad individual y la producción de valores de cambio, es decir, mercancías. Como señala Marí, un siglo XIX ordenador y positivo constituía un proyecto político que con el “silencio de las armas (...) abre paso a la organización y administración de la sociedad en la multiplicidad de sus fuerzas productivas (...)”. Así el desorden cede frente al “cálculo civilizado, la fuerza vital del comercio, la banca, las instituciones administrativas, la aplicación de la inteligencia a la prosperidad económica, a la formación de riquezas materiales (...)” (Marí, 1997: 174). Después de aquella Revolución, la burguesía devenida en clase dominante debía construir un orden que la legitime junto a su proyecto económico como condición *sine qua non* para el crecimiento económico (progreso), a la vez que este viabilizaba el orden. Allí quedó sellado el par orden-acumulación de capital.

Este orden, que los positivistas asumen como natural -y, así al desorden como desviación de la normalidad-, ponía el foco en el equilibrio de las *fuerzas sociales*, dando origen a la expresión de Comte “física social”³¹. De modo opuesto, Marx entiende al orden como una construcción social, como resultado de relaciones sociales históricas y conflictivas. En *el Manifiesto comunista* plantea que “toda la historia de la humanidad, hasta la actualidad, es la historia de la lucha de clases” ([1848] 1997). Amo y esclavo, señor y siervo, capitalista y obrero: dos polos antagónicos e irreductibles que conformaron los diferentes modos de producción. Este alto grado de abstracción que da cuenta de la configura-

31 De aquí la centralidad epistemológica del equilibrio en las corrientes burguesas de las ciencias económicas.

ción básica de la sociedad requiere mayores determinaciones para poder dar lugar a representaciones de menor grado de abstracción: las formaciones sociales. En otras palabras, todos los países que actualmente están insertos en el modo de producción capitalista comparten el antagonismo fundamental capital-trabajo, pero esto no nos permite explicar cómo se desarrolla ese antagonismo en cada uno de ellos, la formulación de un orden estable o su ausencia. En este sentido, el economicismo sólo puede dar cuenta abstractamente del objeto: una base económica que determina una superestructura política. La subordinación del momento político impide explicar cómo la superestructura estructura la base³² y cómo el movimiento histórico concreto de las formas particulares de articular las relaciones sociales en cada espacio nacional garantizan la reproducción capitalista. Sin la política no habría lugar para la contingencia; siempre se estarían asegurando las condiciones de reproducción del capital. Por lo tanto, la transformación cualitativa del modo de producción capitalista quedaría vedada y así también el cambio social, cuestión que en definitiva equivaldría a su naturalización. Incorporar la dimensión del conflicto permite historizar el capital -y su acumulación- en tanto relación social, lo que a su vez posibilita abrir un debate en torno a su dimensión política.

El problema del orden señalado por Comte y los positivistas sin duda sembró las preguntas centrales de lo que suele denominarse como la sociología clásica, tanto de Durkheim (anomia), como de Weber (dominación legítima) y de Marx (superación del orden/dominación capitalista). Cabe señalar que en el presente apartado no abordaremos el conjunto del pensamiento de estos autores ni tampoco de quienes en América Latina se refirieron a la relación entre orden y acumulación. Nos centraremos en algunos trabajos de Germani y O'Donnell auxiliados por otros textos clásicos con el fin de desarrollar nuestro argumento.

Germani sitúa el foco en torno a la *Anomia y la desintegración social* ([1945] 1964) retomando los conceptos volcados por Durkheim en *El suicidio* ([1897] 2004). En el capítulo sobre el suicidio anómico, Durkheim ([1897] 2004) dedica dos apartados específicamente a la *anomia económica*. La misma consiste, según el autor, en la incapacidad de poner freno a los deseos de consumo y riqueza característicos del ser humano que, sin un poder regulador, conducen a fuertes desequilibrios. Es la sociedad quien “posee la au-

32 Al respecto de la polémica de la relación entre forma y contenido, entre valor de uso y valor, entre base y superestructura ver Rosdolsky ([1968] 2004: Introducción.III.)

toridad necesaria para establecer el derecho y señalar a las pasiones aquel punto más allá del cual no deben ir” ([1897] 2004: 262). La anomia aparece según Durkheim por dos motivos: (a) “el trabajador no está en armonía con su situación social si no está convencido de que tiene lo que tiene que tener” ([1897] 2004: 263); y (b) cuando se produce un cambio brusco en la situación económica (por una aguda crisis o una excepcional prosperidad), “la sociedad no puede, en un instante, plegarlos [a los individuos] a esta nueva vida y enseñarles a ejercer sobre sí mismos este aumento de la contención” o incorporar nuevos hábitos ([1897] 2004: 265). En estos casos, para restablecer el equilibrio “*hace falta tiempo* para que los hombres y las cosas sean clasificados de nuevo por la conciencia pública”³³ y, mientras tanto, permanece una situación indeterminada donde falta toda reglamentación ([1897] 2004: 266). El autor concluye que la sociedad industrial, al liberar las relaciones económicas de toda normativa, ha suprimido “todo un sistema de poderes morales” -la religión- que tenía por fin la regulación social. En consecuencia, en la sociedad industrial la anomia tiene un carácter crónico.

La anomia estudiada por Durkheim resulta de la desintegración social en la sociedad moderna que podría revertirse mediante una autoridad social superior que pudiese imponer límites, es decir, construir un orden que re-ligue, que reconstruya el lazo social entre individuos. Esta perspectiva abre la discusión sobre la legitimidad de dicha autoridad para configurar un orden; problema abordado por Weber en *Economía y Sociedad* ([1922] 2002). “La dominación es la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos” y requiere de un cuadro administrativo dirigido a la ejecución de las órdenes. Pero la dominación no puede librarse a la costumbre, la situación de intereses o los motivos afectivos. “Normalmente se les añade otro factor: la creencia en la legitimidad” ([1922] 2002: 170). La dominación sin legitimidad por parte de los dominados, si bien existe, requiere de todos modos la legitimidad frente al cuadro administrativo que ejecuta las órdenes de quien domina ([1922] 2002: 172).

Así como la sociología clásica nacía mientras la Gran Transformación (Polanyi, [1944] 1947) del siglo XIX sucedía en Europa (Portantiero, 1977b), Prebisch escribía sus textos mientras las condiciones del desarrollo económico de América Latina estaban sufriendo profundas transformaciones. Tal como expusimos en el apartado anterior, las inconsistencias de su teoría -inspirada al calor de la transición de América Latina y de Argentina-

33 El subrayado es nuestro.

se ponen de manifiesto en la coexistencia de dos explicaciones opuestas de las crisis de divisas que, en realidad, corresponden a mecanismos que operan en dos etapas históricas diferentes. Por su parte, Germani tomó como problema central los cambios sociales, su legitimidad, su temporalidad y la construcción del orden en la “crisis contemporánea” ([1956] 1977).

En *Análisis de la transición* ([1962a] 1977) Germani sostiene que “nuestra época es esencialmente una época de transición (...) a un ritmo de transformación cuya rapidez ya no se mide –como en el pasado– por siglos, sino por años, y es tal que los hombres deben vivirlo dramáticamente y ajustarse a él como a un proceso habitual” ([1962a] 1977: 89). La transición entre dos etapas -idea que Germani toma de Rostow (1961)- implica una transformación que no involucra únicamente al proceso económico sino a todos los aspectos de la vida. En ella “la coexistencia de formas sociales que pertenecen a diferentes épocas, imprime un carácter particularmente conflictivo al proceso que es inevitablemente vivido como *crisis*” ([1962a] 1977: 90). El paso de la sociedad tradicional a la sociedad desarrollada implica, desde su punto de vista, el pasaje de una acción social prescriptiva a una electiva (Parsons, [1952] 1968); es decir, la precondition del desarrollo reside en un proceso de *secularización*. Pero, en tanto la sociedad industrial “necesita acentuar las relaciones de tipo impersonal orientadas hacia el principio de eficiencia” ([1962a] 1977: 98), la misma entra en oposición con la necesidad de un círculo íntimo en donde el individuo se desarrolla, produciendo tensiones y conflictos.

Por lo tanto, el par *secularización-(des)integración* adquiere un rol central en el análisis. La sociedad industrial desintegró la familia, pero toda sociedad requiere de un nivel de *integración normativa*; en otras palabras, el “nivel mínimo necesario para asegurar la existencia de los *criterios* de elección y de los *criterios* de cambios” ([1962a] 1977: 90). La secularización de la familia, del proceso económico y del Estado y también la estratificación social rompen los lazos comunitarios. Pero esta ruptura, lejos de ser perjudicial, configura las preconditiones del desarrollo ([1962a] 1977: 115). Germani sostiene que el “proceso de participación creciente (...) caracteriza a la sociedad industrial” por la difusión geográfica de nuevas formas de vida y por la concentración de las personas en las zonas de alto desarrollo (migraciones rurales hacia la ciudad). De esta manera, la integración de grupos marginales permite transferir la lealtad de la comunidad hacia la Nación ([1962a] 1977: 121), quien cumple la función de la integración normativa.

El caso inglés le sirve a Germani de base para la construcción de un *tipo de transición* que consiste, a grandes rasgos, en la secularización de los diferentes aspectos de la vida que posibilitan el desarrollo económico. A su vez, la capacidad deliberativa de los grupos marginales eleva los niveles de aspiración y consiguientemente ejerce una actividad que produce participación e intervención en la vida nacional. Dicho proceso se produjo de un modo *paulatino* a lo largo de varios siglos, posibilitando que a medida que surgieran las demandas de participación también se establezcan canales institucionalizados para integrarlas, formando bases mínimas de lo que Germani denomina *consensus*. “Las democracias occidentales, a través de la integración de los estratos populares y la sucesiva extensión de los derechos civiles, políticos y sociales por medio del sufragio político, el *welfare state* y el *consumo masivo*”, alcanzaron la fase más elevada del desarrollo económico (Germani, [1961] 1977: 202).

Como señala Grondona (2017), en Germani “todo proceso de cambio implica un desajuste entre distintas esferas, grupos y dimensiones afectadas por las transformaciones en curso” y, en América Latina, dicho proceso va a implicar un desfasaje adicional (2017: 24). El autor adhería al etapismo rostowiano al tiempo que cuestionaba su homogeneidad entre los países desarrollados y los países de industrialización tardía. “La diferencia reside (...) en el distinto grado de correspondencia entre la paulatina movilización de una proporción cada vez mayor de la población (hasta alcanzar la totalidad) y el surgimiento de múltiples mecanismos de integración. (...) En los países latinoamericanos faltó esa sincronidad” (Germani, [1961] 1977: 205).

En relación al tópico del presente apartado, la hipótesis central de Germani consiste en que en América Latina la movilización coexistió con el desarrollo económico, modificando el contexto de la transición. Por un lado, la desintegración de la estructura tradicional, fruto de la migración (física y/o psicosocial) del campo a la ciudad, motivó actitudes y expectativas de las clases populares que impidieron la lenta construcción de los canales institucionales, amenazando con rebasar los canales de expresión y participación popular. Por el otro, se dio un vínculo entre elites y masas en el cual las primeras, apoyándose en las segundas, pretendieron construir un régimen permanente que limitase su acción y obturase la capacidad de transformación de la estructura social preexistente; al mismo tiempo, las masas lograron cierto grado efectivo de participación. Pero esta no se realizó a través de los mecanismos de democracia representativa ni tampoco de la

participación reglamentada y burocratizada típica de los regímenes totalitarios europeos (fascismo y comunismo), sino a través de la *espontaneidad*. “Tal libertad se ejerce en el nivel inmediato de la experiencia personal, se halla implicada de manera *concreta* en la vida diaria del individuo” (Germani, [1961] 1977: 213). Una participación *inmediata*, es decir, sin mediaciones, no puede ser sino anómica. Las masas toman conciencia de la capacidad de “participar de una huelga, elegir un representante sindical dentro del taller, discutir en pie de igualdad con el patrón (...)”, pero sin que emerjan con la misma velocidad instituciones que canalicen los reclamos (Germani, [1961] 1977: 213).

Germani sostiene que también existe una “asincronía geográfica” ([1962a] 1977: 130) inter e intra naciones, donde conviven economías y modos de existencia modernos/racionales con otros tradicionales. En consecuencia se produce un *efecto demostración* a nivel internacional y un *efecto fusión*³⁴ a nivel local con las condiciones propias de los países subdesarrollados. En los países atrasados, las clases populares tienen una capacidad política “incomparablemente mayor de la que tenían en los países más avanzados en las primeras etapas de su transformación económica” ([1962a] 1977: 141) y pretenden estándares de vida muy análogos a los de los países desarrollados. El efecto fusión, por su parte, impide que las elites ejerzan la ascesis capitalista (en el sentido weberiano - [1905] 2006-) necesaria para la acumulación de capital en los estadios iniciales del desarrollo económico. En efecto, coexisten pautas de consumo de los países más avanzados con un aparato de producción subdesarrollado. En el campo ideológico, Germani describe una situación semejante: “las clases populares han incorporado el pensamiento igualitario, la aspiración a derechos sociales y las críticas a la legitimidad del orden capitalista originados en los países desarrollados y, por el otro, mantienen todavía vivas las actitudes *no económicas* propias de la sociedad tradicional, en la que las instituciones propias de la sociedad industrial no han penetrado, son ‘extrañas’ con relación a las demás, carecen de legitimidad” ([1962a] 1977: 142).

El problema de la construcción del orden, la legitimidad y la integración como condición de la acumulación de capital en los países atrasados aparece en primer plano, dado

34 Germani explicita que se inspira en los textos de Nurkse ([1955] 1969) sobre los *Problemas de formación de capital de los países insuficientemente desarrollados*. El *efecto demostración* refiere al “conocimiento que los países menos desarrollados tienen del nivel de vida alcanzado en los más desarrollados” (Germani, ([1962a] 1977: 135). El *efecto fusión*, en cambio, refiere a la recepción en países y grupos atrasados (tradicionales) de ideologías y actitudes que constituyen la expresión de un proceso muy avanzado de desarrollo (Germani, ([1962a] 1977: 137).

que las peculiares circunstancias sociales y políticas en América Latina condicionan el proceso de transición. Hasta aquí, los conceptos centrales que permiten a Germani elaborar una interpretación histórica de los orígenes de la crisis de mediados del siglo XX. A continuación, presentaremos sucintamente dicha interpretación enfatizando en los aportes que realiza a nuestra búsqueda por comprender el vínculo entre orden y dinámica de acumulación (incluyendo, por supuesto, la crisis).

Según Germani, desde 1860, y en especial desde 1880, se produjo en Argentina un acelerado proceso de modernización de la sociedad. Durante el mismo, con la migración se pretendió sustituir a la sociedad “tradicional” por una moderna. “Pero la estructura social que de allí surgió presentaba ciertas deformaciones con respecto al ideal perseguido de lograr una base estable para el funcionamiento de la democracia” ([1962b] 1977: 312). Por un lado, la inmigración masiva de origen extranjero se concentró en las ciudades y en las zonas próximas al litoral profundizando aún más los desequilibrios con el interior. Adicionalmente crecieron las industrias asociadas a la exportación, desplazando en las ciudades las viejas formas artesanales sobrevivientes y dando lugar a la consolidación de un proletariado urbano que, junto a una creciente cantidad de trabajadores de cuello blanco, complejizaron las características de la sociedad. Por el otro, las familias tradicionales mantenían el poder económico y político sobre la base del sector agropecuario, excluyendo de la vida nacional tanto a la naciente burguesía urbana como a las masas proletarias. Hacia finales de 1890 su creciente volumen “produjo la ‘movilización’ de la población que habitaba las áreas ‘centrales’ del país, creándose así las condiciones para el surgimiento de movimientos proletarios que, de acuerdo con el patrón típico de las primeras etapas del proceso de industrialización y urbanización, adquieren la característica de movimientos de ‘protesta social’” ([1962b] 1977: 315).

Esta hipótesis sobre la historia argentina echa luz sobre el supuesto implícito del “desarrollo hacia afuera” al que hacíamos referencia en el apartado anterior (2.a). La etapa agroexportadora suponía la exitosa marginación de las masas (tanto de los sectores populares como de las clases medias urbanas) de las decisiones políticas. Esto permite interpretar a la democracia restringida como un orden que operaba como condición de posibilidad de la expansión económica impulsada por las exportaciones, toda vez que la marginación política implicaba la marginación de los frutos del comercio exterior -o al menos de la mayor parte-, es decir, suponía la capacidad de las clases dominantes de re-

tener para sí la plusvalía realizada en el mercado mundial. Esta misma marginación política operaba como fundamento de la sincronización -vía adecuación del mercado interno- entre el ciclo local y el ciclo del centro. Ante el auge del centro y el incremento de las exportaciones en Argentina, el orden construido por la clase dominante tenía la capacidad de orientar el plusvalor y capitalizarlo expandiendo las industrias y los servicios asociados (bloqueando la expansión de un mercado interno autónomo). Ante la crisis o desaceleración en el centro y la consecuente caída de las exportaciones argentinas, la clase dominante gozaba de la capacidad de comprimir condiciones de vida de los/ trabajadores/as y extinguir la mayor parte de las industrias que habían brotado al calor del auge económico para satisfacer el consumo local. Por lo tanto, el impacto en el ciclo local del ciclo del centro supone una determinada mediación entre el sector externo y el mercado interno cristalizada como orden, como política, es decir, como forma de Estado.

Al transitar el análisis del momento político del objeto (la acumulación de capital y su crisis), el Estado capitalista se nos presenta como una entidad relativamente autónoma, como *aspecto* de la lucha de clases. Así podemos comprender que, por ejemplo, si en algunos países rige por ley la jornada de ocho horas de trabajo se debe a que a pesar de que el Estado sigue siendo capitalista -y continúa garantizando la explotación-, sus leyes expresan el resultado de las correlaciones de fuerza entre clases. Esta lectura del Estado pone en tela de juicio la mirada economicista que entiende la forma de Estado -la superestructura- y su intervención económica como una necesidad mecánica del capital. Desde esta perspectiva, la forma concreta que adopta la explotación capitalista (la extensión de la jornada laboral o la sustitución de trabajo por capital) se encuentra condicionada por las resistencias obreras y populares, por relaciones de fuerzas. En este sentido, Sunkel plantea la necesidad de contemplar “la estructura de las fuerzas sociales internas, del grado de integración nacional, del grado de legitimidad del gobierno y de otras circunstancias internas” (1967: 74). La movilización de las masas y de las clases medias en forma de “movimientos de protesta social” (Germani, ([1962b] 1977: 315) tensionó la legitimidad del orden establecido cuestionando el desenvolvimiento del proceso económico. Siguiendo la periodización de Germani, desde un punto de vista estrictamente político, la Ley Sáenz Peña y concretamente las elecciones de 1916 representan un punto de quiebre en el modo en que se buscaba construir el orden que viabilizaba la acumulación de capital. Pero en 1930 se produjo un intento de nuevo orden -o mejor dicho, de

restauración del orden anterior- por parte de la intervención militar que puso fin al gobierno constitucional. “Ya no se trataría de una ‘exclusión’ debida a la ‘ausencia’ o ‘pasividad’ de los sectores menos desarrollados de la población sino de la ‘exclusión’ por medios compulsivos de estratos ya plenamente movilizados” ([1962b] 1977: 322).

Este escenario político-social coloca al conflicto como una marca de origen de la historia de la industrialización o del “desarrollo hacia adentro” en Argentina, que no había sido debidamente analizado en las explicaciones cepalinas -ni en sus derivas posteriores- y sin el cual difícilmente podamos dar cuenta cabalmente las características particulares de sus ciclos y crisis. No es una cuestión filantrópica la que vuelve central “elevar el nivel de vida de las masas”, sino que las masas están allí reclamando la democratización política (participar de la toma de decisiones) y económica (participar del ingreso nacional) y, por lo tanto, la emergencia de las mismas reabre el problema de la construcción del orden planteando a la burguesía dos alternativas: la desactivación forzada mediante la fuerza del Estado o la integración de las demandas al Estado. Si -parafraseando a Poulantzas (1986)- el Estado cristaliza las relaciones de fuerza entre clases y fracciones de clase, una u otra alternativa brota de los procesos de lucha. En lo que hace al momento estrictamente político de la política económica (Piva, 2015), es decir, a la intervención económica del Estado, tiene una particular relevancia el conflicto distributivo por definición del trabajo necesario y apropiación del plustrabajo, en el cual se juega la construcción -contingente- de un orden legítimo que garantice (reproduciendo o reorientando) la acumulación de capital.

O’Donnell llevó a cabo una amplia e influyente producción en torno a los autoritarismos en América Latina y las causas de su aparición. Para desarrollar esta tarea, en primer lugar, refuta las concepciones economicistas que entendían que un mayor desarrollo llevaba necesariamente a formas políticas más democráticas. En *Modernización y autoritarismo* ([1972] 2011) se propone mostrar que más desarrollo económico equivale a que un mayor número de actores formen parte de la política, pero que no necesariamente los mismos se combinan gestando la forma democracia -como sí sostienen los defensores de lo que él denomina *paradigma básico* ([1972] 2011: 20)-, sino que esta forma representa sólo una posibilidad entre tantas otras. Su interés por el estudio político surge precisamente de corroborar que una buena parte de Sudamérica aparecía desviada respecto a la norma de la teoría tradicional de la modernización: su desarrollo, en térmi-

nos cuantitativos, había venido acompañado de formas autoritarias. En este sentido, ubica su análisis en “en el terreno donde los conflictos y coaliciones entre actores políticos pasan a jugar un papel fundamental” ([1972] 2011: 12). Metodológicamente propone reemplazar el concepto de “desarrollo” por el de “modernización”, que constituye el tipo ideal de un “proceso que consiste en la penetración de roles e instituciones originadas en y alrededor de las actividades industriales en las sociedades económicamente más avanzadas” ([1972] 2011: 44). En efecto ya no debería ordenarse a los países según un criterio cuantitativo, dado que no existe un “continuo de modernización” ([1972] 2011: 45); se trata de un concepto cualitativo.

En tanto la *modernización* está asociada al trasplante de industrias y tecnología originadas en las sociedades económicamente más avanzadas, el concepto permite atribuir “gran importancia para la conformación de la realidad interna de cada país a los denominados factores externos y a las vinculaciones de poder extra y supranacionales” ([1972] 2011: 46), sin menoscabar otros factores que provienen de fuentes internas más autónomas. O’Donnell se sirve de los conceptos de *centro y periferia* aplicándolos a la realidad interna de cada país. Define un “centro modernizado” y una periferia: “esta dicotomía es útil para reflejar la falta de impacto político directo de los sectores periféricos (...) que habitualmente no cuentan en el proceso de toma de decisiones a nivel político nacional” ([1972] 2011: 47). En consecuencia, en el centro modernizado se hallan las causas de los fenómenos políticos y, “dentro de este, particularmente en las ‘demandas políticas’ formuladas por ‘actores políticos activados’ y por quienes desempeñan los ‘roles tecnocráticos’” ([1972] 2011: 47). Los trabajadores, empresarios y tecnócratas formulan demandas políticas con la pretensión de influir en la agenda gubernamental y en el diseño de políticas públicas (por ejemplo, la política económica). Los regímenes políticos pueden ser de “inclusión” o “exclusión” dependiendo tanto de si el gobierno nacional adopta políticas demandadas por el sector popular urbano, como de si sus dirigentes tienen acceso a posiciones de poder político ([1972] 2011: 71). La economía se presenta como un contexto en el cual operan voluntades -“actores políticos”-, y las alianzas y la configuración del Estado aparecen como contingentes.

A los fines del presente libro no interesa dilucidar si en los orígenes del peronismo nos encontramos con los “obreros nuevos” (Germani, 1973) o con los “obreros sindicalizados” (Murmis y Portantiero, [1971] 2011 y Torre, 1989). “Es justamente la ‘presencia

de las masas', al lado de la formación de los primeros y más consistentes gérmenes de una economía industrial diferenciada (es decir, no solamente de bienes de consumo inmediato), el hecho que va a caracterizar el período" (Cardoso y Faletto [1969] 1994: 103). En el mismo sentido, O'Donnell sostiene que la industrialización que se inició a posteriori de la crisis de 1930 provocó la emergencia de amplios sectores populares urbanos que "cambió la distribución existente de poder político y sentó las bases para la aparición de las grandes coaliciones populistas" ([1972] 2011: 74). El 17 de octubre de 1945 representa la autoafirmación de las masas en su derecho a participar de la vida nacional y la receptividad de sus demandas por parte del Estado que hasta el momento había sido reactivo a sus reclamos. Como señala Germani, el elemento central del peronismo no radica en las mejoras materiales sino en "la libertad que creían haber ganado, [una] libertad concreta, inmediata, de afirmar sus derechos contra los capataces y patrones, elegir delegados, ganar pleitos en los tribunales laborales, sentirse más dueños de sí mismos" ([1956] 1977: 341). El avance de las masas -constituidas en clase obrera y reconocidas como sujeto integrante de la Nación por el peronismo³⁵- explica las correlaciones de fuerza que subyacen su integración al Estado. En esta línea, el golpe de Estado de Aramburu de 1955 representó una derrota *parcial* de los/as trabajadores/as en tanto su fuerza seguía expresándose a través de la resistencia peronista y la formación de nuevas izquierdas (por fuera del Partido Comunista Argentino): "las masas ya no están excluidas del ejercicio del poder político. O por lo menos ya no quieren estarlo. Y de algún modo hay que contar con ellas para gobernar" ([1956] 1977: 329).

La capacidad de las masas de pujar en la lucha de clases, y particularmente en el conflicto distributivo, se manifestó en su participación creciente en el ingreso nacional (masa salarial/PBI), a partir de la inclusión de la cuestión obrera en la agenda política y en particular en la intervención económica del Estado, que colocó al *mercado interno como eje articulador de la acumulación de capital*. Esta capacidad, aún tras el golpe de Estado de 1955, fue imposible de ignorar (Piva, 2015: 184) por los diferentes gobiernos, tanto militares como elegidos por sufragio gracias a la proscripción del peronismo. Esto explica la búsqueda de legitimidad por parte de los militares entre los sectores participacionistas o colaboracionistas del sindicalismo y por parte del Partido Radical a partir

35 Dicho reconocimiento quedó plasmado en la Constitución de 1949, luego derogada por el golpe militar de 1955 que restableció el texto constitucional liberal de 1853.

de la negociación con Perón durante su exilio. De esta manera, el “desarrollo hacia adentro” puede explicarse muy limitadamente por el contexto internacional adverso, tal como lo hacían los cepalinos. No sólo existió un contexto que exigía la realización las mercancías en el mercado interno como sustituto del débil comercio internacional, sino que resulta central la presión que de las masas que impuso su integración al Estado como condición para la construcción del orden. Tal como señala Germani, no hay progreso técnico (desarrollo) sin la construcción de un orden y este requiere “justicia distributiva” ([1956] 1977: 330): que la distribución -en tanto participación en la economía nacional- *se perciba justa*, legítima. Pero esta legitimidad no es natural ni está dada, sino que se juega en el enfrentamiento y alianzas entre clases y fracciones de clase: es histórica y relacional.

Aquí encontramos la clave para comprender por qué el desempleo representa una preocupación central para Prebisch. No se trata de una cuestión filantrópica, sino que el desempleo representa un fenómeno que -en palabras de Germani- disuelve el lazo social. En un primer momento, “el crecimiento de la ocupación exigido por el desarrollo industrial ha podido realizarse, aunque no en todos los casos, con el empleo de gente que el progreso de la técnica iba desalojando de la producción primaria y de otras ocupaciones, especialmente de ciertos tipos de trabajos y servicios personales, de remuneración relativamente baja, y con la utilización del trabajo femenino” (Prebisch, [1949b] 1993), es decir, por las migraciones analizadas por Germani. En un segundo momento, decrece la relación entre urbanización y ocupación industrial, por lo que “el propio avance del cambio tecnológico y el resultante incremento de la productividad pusieron un paréntesis al incremento de la población absorbida por la industria” (Germani, 1976: 48). Cuando se efectúa la expulsión de mano de obra de la industria por los avances técnicos, podría producirse una “participación incongruente en relación con el conjunto de áreas en las cuales [las masas] tienen expectativa de participar, expectativa que está determinada sobre la base de una imagen de sus derechos y obligaciones” (Germani, 1976: 60). El desempleo emerge como problema cuando surge una expectativa de modos de vida y una demanda de empleo³⁶ que no se corresponden con la situación social de los/as trabajadores/as, quienes gozan de la capacidad para cuestionarla; o, en palabras de Muller y

36 Al respecto, podemos encontrar otras posiciones sobre la emergencia del desempleo como problema a resolver, como la de Topalov en *El Nacimiento de los desempleados, 1880-1910* (1994).

Neussus ([1970] 2017), cuando aparece un “límite inferior” más allá del cual se pone en juego la “paz social”. La elevación de dicho límite inferior implica trabajadores/as menos dóciles para llevar a cabo la sustitución de trabajo por capital, ya sea por la implementación de nuevas formas productivas o sencillamente para ser despedidos o reubicados cuando su tarea sea reemplazada por una máquina; en términos de O'Donnell ([1972] 2011), un límite popular a la modernización.

A raíz de la movilización política de las masas que permitió imponer el mencionado límite inferior de la paz social, surgió el autoritarismo como respuesta a una activación y demandas que aparecen *como exceso* (Piva, 2015), en tanto el Estado no las pudo absorber ni institucionalizar. En este caso fue la clase dominante -o un sector de ella- quien no percibió como legítimo el mecanismo de regulación del salario y por lo tanto de determinación de la distribución del ingreso. De este modo, el autoritarismo emergió como respuesta al exceso de movilización que, dada una determinada relación de fuerzas, cruzó el “límite superior” de la “paz social” (Muller y Neussus, [1970] 2017). Dicho límite superior refiere a aquel límite a la mejora de la distribución del ingreso de los/as trabajadores/as que motiva una respuesta por parte de la burguesía. El autoritarismo se propone como un encausamiento del orden perdido, reafirmando así el vínculo entre orden y acumulación de capital.

Luego de exponer el desarrollo conceptual de Germani y la correspondiente interpretación de la historia argentina y su “crisis contemporánea”, arribamos a la centralidad de la “justicia distributiva” (Germani [1956] 1977: 330), que, auxiliados por O'Donnell, queda sujeta al resultado de la correlación de fuerzas entre clases y fracciones de clase. Los límites superior e inferior de la paz social, siempre definidos en la lucha -y nunca *a priori* de ella-, representan bandas de la forma de Estado por dentro de las cuales el orden es posible en base al consenso. Por fuera de ellas encontramos un *desajuste político*, que por exceso o por defecto impide la construcción de un consenso, intensificando el conflicto distributivo hasta niveles perjudiciales para la acumulación de capital. Advertimos, entonces, que detrás del *desajuste económico* no hay una necesidad o una teleología que conduzca cíclicamente a la falta de divisas, sino que el mismo emerge a raíz de una determinada mediación estatal que atravesó el límite superior o inferior de la paz social.

Esta perspectiva nos invita a repensar los fundamentos diferenciales que subyacen a los ciclos económicos (y las crisis de divisas) en las dos etapas de la economía argentina

que estamos analizando. En la etapa agroexportadora, la resistencia popular era tan marginal (un bajo límite inferior) que la intervención del Estado permitía reordenar la economía local en función de las condiciones internacionales, *sin poner en tela de juicio la dominación*. La *correspondencia política* aparece entonces como fundamento de la *correspondencia económica entre el ritmo de acumulación de divisas y el subordinado ritmo de acumulación del mercado interno*, y como explicación del impacto del ciclo del centro en el ciclo local.

En cambio, en la etapa desarrollista la *correspondencia económica contingente* o el *desajuste económico* -entre el mercado interno y las condiciones internacionales- tiene como fundamento una *correspondencia política contingente* o *desajuste político*, es decir, la capacidad o incapacidad del Estado de construir un consenso en torno a una intervención económica tal que se ubique entre los límites inferiores y superiores de la paz social y que permita *acomodar el autonomizado ritmo de acumulación del mercado respecto del ritmo de acumulación de divisas*. En este sentido, O'Donnell analiza en *Estado y Alianzas en la Argentina, 1956-1976* (1977) la crisis económica y la falta de divisas desde su aspecto político, por "los fracasos [de] los intentos de establecer cualquier tipo de dominación política (o, lo que es lo mismo, cualquier tipo de Estado) en la Argentina" (1977: 521). En ese mismo texto, el autor señala la imposibilidad de comprender el estrangulamiento de la balanza de pagos partiendo exclusivamente del aspecto económico -si bien opera como contexto-, dado que "supuestos los parámetros capitalistas de la situación, esa solución implicaba, fundamentalmente, encontrar medios para aumentar la producción (y la productividad) pampeana y/o para reducir el nivel de ingreso del sector popular de forma que, por medio de la reducción del consumo interno de alimentos, quedarán 'liberados' mayores excedentes exportables. Pero la simplicidad cartesiana de esas 'soluciones' -que fueron intentadas- tropezó con las complicaciones políticas" (1977: 532). La novedad del planteo no radica en señalar las raíces políticas de los ciclos políticos -hecho autoevidente-, sino en ubicar que en el "mapa de cambiantes alianzas se halla el origen de los ciclos económicos" (1977: 533).

El texto de O'Donnell se ocupa especialmente del caso argentino sin dejar de señalar las similitudes y diferencias respecto de otros casos latinoamericanos, en particular el

brasileño³⁷, debido a que el mismo constituye un caso de éxito en la constitución de un nuevo orden y el consecuente impulso de la acumulación. En Argentina, el Cordobazo marcó el fracaso (al menos momentáneo) del proyecto de la gran burguesía industrial iniciado en 1966 con el programa económico de Krieger Vasena, que tenía como finalidad una modernización exportadora de la industria. Por el contrario, la dictadura de 1964 de Brasil logró neutralizar las demandas populares por la vía autoritaria, posibilitando la gran expansión económica conocida como el Milagro Económico Brasileño. Retomando lo trabajado en el presente apartado, dicha expansión de la economía brasileña no consistió en un milagro ni puede comprenderse como un proceso estrictamente económico (industrialización exportadora, aumento de la productividad, etcétera), como usualmente se lo estudia. La violencia política de la dictadura logró la desactivación popular gracias a la derrota temprana de los/as trabajadores/as y a la subordinación de las fracciones capitalistas mercadointernistas. El Milagro económico se sustentó en el éxito de la gran burguesía industrial al (a) redefinir a la baja su límite superior, como fracción capitalista ganadora que logró reducir la tolerancia a mejoras en la distribución del ingreso-; (b) hacer descender el límite inferior de los/as trabajadores/as, quienes incrementaron su tolerancia a un empeoramiento en la distribución del ingreso; (c) elevar el límite superior de la burguesía mercadointernista, en tanto fracción capitalista subordinada que incrementó su tolerancia a un empeoramiento en la distribución del ingreso. En el caso argentino, siguiendo las ideas de O'Donnell (1977), en 1973 la Alianza Defensiva volvió al gobierno, desprendiéndose por primera vez de la gran burguesía que había optado por el giro exportador³⁸.

A partir de los textos de Germani y O'Donnell, la intervención económica del Estado, y puntualmente la mediación entre el ritmo de acumulación del mercado interno y el ritmo de acumulación de divisas, se nos aparece como fruto del conflicto distributivo, es decir, como manifestación particular de la lucha entre clases y fracciones de clases. Podríamos entonces concluir que no existen determinantes objetivos para el ciclo local (incluyendo la crisis de divisas), el cual queda determinado por el resultado del enfrentamiento por la definición del trabajo necesario y la apropiación del plustrabajo, circuns-

37 El caso brasileño, junto con el chileno, fueron abordados en profundidad en *El Estado burocrático-autoritario* (1982), escrito con antelación al texto que nos encontramos analizando, si bien publicado años después.

38 Este planteo no implica despreocupación por las exportaciones, que ocuparon un importante rol en el plan Trienal de Gelbard.

cribiendo la economía a un contexto. En otras palabras, independientemente de las condiciones internacionales y del aparato productivo, toda vez que la mediación estatal cruza el límite inferior o el límite superior -sin importar qué tan alto se coloque el primero o qué tan bajo se coloque el segundo-, el conflicto distributivo se expresará como *desajuste político* afectando la acumulación, dado que (a) los trabajadores tienen una expectativa de mayor distribución del ingreso (lo cual implica expandir el mercado interno y directa o indirectamente reasignar mayor cantidad de divisas para los mercadointernistas); (b) los capitalistas mercadointernistas ven perjudicadas sus ganancias por los aumentos salariales; o (c) los exportadores tienen la expectativa de una distribución del ingreso más regresiva (una menor distribución de las divisas que adquieren sus mercancías). Al mismo tiempo, si el *desajuste político* es una posibilidad, en tanto la política constituye un aspecto autónomo que sobredetermina la acumulación, aparentemente existiría *otra* posibilidad: la de construir un orden aceptado por todas las clases y fracciones de clase, en el cual el Estado pueda satisfacer/neutralizar los reclamos de todos ellos (representar el interés general) favoreciendo el crecimiento económico. En este último caso, no habría obstáculos endógenos para la acumulación. De aquí se desprende una pregunta: ¿por qué no logró erradicarse el conflicto distributivo entre clases y fracciones de clase o, lo que es equivalente, construir una paz social duradera durante la etapa desarrollista?

En *El Estado burocrático autoritario* (1982), O'Donnell estudia concretamente el caso de la dictadura que se inicia en Argentina en 1966. En esta investigación argumenta que el capitalismo se funda en sus relaciones sociales de producción. Uno de sus *aspectos* está conformado por el proceso productivo, la acumulación, la explotación, es decir, la economía. El Estado origina y constituye *otro aspecto* de dicha relación social, por lo que no se trata sólo de un aparato coactivo, sino que también articula las relaciones entre dominados (obreros/as) y dominantes (capitalistas): el aspecto político. Esto implica “que el Estado no es garante de la burguesía sino del conjunto de la relación que establece a esta clase como clase dominante” (1982: 15), lo cual permite explicar por qué el Estado, con el fin de garantizar la reproducción de las relaciones sociales capitalistas, puede incluso ir en contra de las demandas de la burguesía. Así como la mercancía pone de manifiesto el proceso económico de producción y circulación, las instituciones del Estado constituyen “un momento objetivado del proceso global de producción y circulación

del poder” (O’Donnell, 1982: 17). Como corolario, el autor presenta las características, por un lado, de la economía dependiente y las crisis económicas (apartados 3 y 4 del capítulo 1) y, por el otro, de las crisis políticas, las crisis del Estado y las crisis de dominación (apartado 5). A partir de esta distinción, la (in)capacidad de erradicar el conflicto distributivo se torna *puramente contingente*, al igual que la aparición de los autoritarismos en respuesta a una crisis del Estado originada en la activación del sector popular, que le impedía operar como garante y organizador de las relaciones sociales fundamentales en una sociedad capitalista (O’Donnell, 1982: 57). En base a esta definición del Estado podemos comprender, sin deshistorizar, por qué ante el avance de los sectores populares -característica central de la etapa desarrollista- el nivel de actividad se determina (ex-ante) internamente, con autonomía respecto de las condiciones internacionales.

Ahora, en tanto el *desajuste político* es sólo una posibilidad, su erradicación definitiva -la otra posibilidad- supondría que el Estado logre comprimir la ganancia, comprimir los salarios y/o generar las condiciones para el aumento de la productividad, de modo tal que trabajadores o empresarios cumplan sus expectativas y desistan de sus demandas. En este punto emergen a la superficie las debilidades de los argumentos politicistas y entran en escena las determinaciones materiales: existen dos límites objetivos infranqueables para una mediación estatal de conciliación de clases. El salario no puede ser igual a cero debido a que impediría la reproducción de la fuerza de trabajo, ni tampoco la tasa de ganancia puede ser igual a cero porque impediría la acumulación de capital. En el primer caso hipotético desaparecerían los trabajadores y, en el otro, los capitalistas. Dicho de otro modo, la condición para que el Estado pueda ser efectivo en erradicar el conflicto distributivo y logre erigirse como tercero autónomo (representante del conjunto) consistiría en que la acumulación del capital fuera independiente de la distribución del ingreso. Pero esta condición no se cumple: en el límite³⁹, una participación en el ingreso

39 Para ello tomamos las siguientes ecuaciones que fueron presentadas en Basualdo (2008):

$$(1) \text{ Productividad del trabajo} = \text{Valor Agregado Bruto} / \text{Ocupados}$$

$$\mathbf{VAB = Productividad del trabajo * Ocupados}$$

$$(2) \text{ Participación asalariada} = \text{Masa salarial} / \text{VAB}$$

$$\text{Participación asalariada} = (\text{Salario medio} * \text{Ocupados}) / \text{VAB}$$

$$\mathbf{VAB = (\text{Salario medio} * \text{Ocupados}) / Participación asalariada}$$

$$(3) (1) = (2)$$

$$\text{Productividad del trabajo} * \text{Ocupados} = (\text{Salario medio} * \text{Ocupados}) / \text{Participación asalariada}$$

$$\mathbf{Participación asalariada = Salario medio / Productividad del trabajo}$$

nula de los capitalistas ($EBE/YBI=0$) o de los trabajadores ($W/YBI=0$) impediría la acumulación de capital⁴⁰. Tal como desarrollamos en las ecuaciones de las notas al pie N° 39 y 40, en la relación entre salario real, ganancia y productividad se sintetizan los límites objetivos para la distribución -tanto progresiva como regresiva-, a partir de los cuales se pondría en riesgo la reproducción ampliada de la relación social capitalista.

En el caso argentino, las cuestiones ideológico-políticas (como peronismo vs. antiperonismo) no alcanzan para explicar la formación de alianzas y demarcar enfrentamientos durante la etapa desarrollista. No resulta precisa la afirmación de O'Donnell según la cual "la simplicidad cartesiana de esas 'soluciones'" (1977: 532) colisionó contra la política. Más bien la política se topó con los límites que la acumulación impuso a la posibilidad del Estado de presentarse como un tercero autónomo. Sólo una lectura politicista puede considerar tal desvinculación entre distribución del ingreso y acumulación, que considere "simple" incrementar la producción pampeana, reducir el ingreso del sector popular o incrementar la productividad industrial hasta la media internacional. Sin afectar regresivamente la distribución del ingreso, ¿por qué un capitalista agrario incrementaría la producción? Afectando progresivamente la distribución del ingreso, ¿cómo garantizar la disponibilidad de divisas que requieren las industrias deficitarias tal que puedan financiar la importación de insumos y capital destinados al mercado interno donde no operan los exportadores? Afectando regresivamente la distribución, ¿cómo garantizar la realización del plusvalor de los capitalistas mercadointernistas? Y, por último, ¿cómo integrar a las masas de modo tal que se garantice la "paz social"? En efecto, para comprender las tensiones a las que se enfrentan los Estados en el capitalismo al tratar de instituir un Estado Social debemos incorporar la relación entre distribución del ingreso y acumulación. Incluso, sin considerar la necesidad de divisas en los países depen-

Participación capitalista = 1 - Participación asalariada

40 Demostremos esta afirmación matemáticamente:

(1) Participación asalariada = Masa salarial / VAB

(2) Participación asalariada = Salario medio / Productividad del trabajo

(3) (1) = (2)

$(\text{Masa salarial} / \text{PBI})^{-1} = (\text{Salario medio} / \text{Productividad del trabajo})^{-1} ; \Sigma \text{VAB} = \text{PBI}$

$\text{PBI} = (\text{Productividad del trabajo} / \text{Salario medio}) * \text{Masa Salarial}$

$\text{PBI} = (\text{Participación asalariada})^{-1} * \text{masa salarial}$

$\text{Acumulación} = f(\text{participación asalariada, masa salarial}).$

(-)

(+)

dientes para expandir la acumulación de capital, perderíamos de vista que además de los límites políticos existen límites objetivos -específicos a estas formaciones sociales- a la distribución del ingreso.

El análisis del momento político se torna un politicismo en la medida en que la *correspondencia política contingente/desajuste político* prescinden del momento económico, negándolo. De este modo realiza, en espejo, la operación que criticó del economicismo que pretendía explicar el ciclo (incluyendo el estrangulamiento de divisas) prescindiendo de la política. Analizando las relaciones de fuerza como fundamento del ciclo económico, encontramos que detrás del acompasamiento/desajuste político -que aparentaba ser una pura contingencia- se hallan las determinaciones -y límites- materiales.

En tanto el Estado presenta un sesgo de clase (Jessop, 2017) y busca garantizar la reproducción de la relación social capitalista, en un contexto de avance popular, este pretende satisfacer las demandas de los/as trabajadores/as favoreciendo la distribución del ingreso. Si bien en un primer momento esta operación permite eludir el límite inferior (establecer la “paz social” en tanto correspondencia de intereses), simultáneamente comienza a erosionar las bases de la acumulación del capital, dado que el salario es -contradictoriamente- factor de la demanda y costo; una mejora en la distribución del ingreso implica que el salario promedio crece más rápido que la productividad. En un segundo momento, el desajuste político (ahora por una mediación estatal que atraviesa el límite superior) que se pretendía eludir emerge al primer plano en el momento en que la ampliación del mercado interno encuentra límites para expandirse con independencia de las divisas adquiridas por los exportadores netos. En este caso, siguiendo a Piva (2015), estaríamos frente a la imposibilidad del Estado de satisfacer las demandas de los/as trabajadores/as interiorizándolas a través de incrementos de la productividad. Este mecanismo de *canalización* del antagonismo entre capitalistas y trabajadores, típico del fordismo en los países centrales, permitió al Estado institucionalizar las demandas y representar al conjunto. Sin embargo, en la Argentina desarrollista, ante la imposibilidad de activar el mecanismo de canalización⁴¹, el Estado se enfrenta a dos alternativas: (a) alteración exitosa de los límites superior e/o inferior, de modo tal que el Estado pueda

41 Con el fin de profundizar en la relación entre canalización del antagonismo, desfase y desplazamiento de las contradicciones, véase “Las transformaciones del Estado en la Argentina postconvertibilidad: de la desorganización del Estado neoliberal al ‘keynesianismo trunco’” en Piva (2015).

satisfacer demandas sectoriales permitiendo restablecer la correspondencia contingente de intereses (consenso/orden); o (b) ante la imposibilidad de ajustar las expectativas de los trabajadores o de los capitalistas, satisfacer las demandas obreras forzando un *desplazamiento* temporal de la contradicción -mediante el crédito, la inflación, el déficit fiscal, el déficit comercial, etc.- (Piva, 2015: 154). Sin embargo, la imposibilidad de desatender permanentemente los requerimientos de la acumulación de capital en vistas a neutralizar el conflicto distributivo (consenso/orden) reside en la naturaleza conflictiva de las relaciones capitalistas, que impone un límite temporal al *mecanismo de desplazamiento*: el salario (y, por lo tanto, la ganancia) conforma el vínculo entre distribución del ingreso y acumulación del capital (ver notas al pie N° 39 y 40). Esta afirmación permite entender por qué existen mediaciones entre el conflicto distributivo y la crisis por falta de divisas, es decir, por qué no existe un vínculo inmediato: tras la causalidad que asocia el conflicto distributivo/falta de orden/desajuste político con las crisis por falta de divisas, yace como supuesto el desajuste económico.

Al desplegarse el análisis del momento político del objeto, el Estado aparece determinando el momento económico dando forma concreta a la explotación capitalista (régimen laboral, salarios, intensidad del trabajo, derechos laborales, etc.). Pero inmediatamente aparece desvinculado de la dinámica de acumulación y, en consecuencia, la sobre-determinación termina anulando cualquier determinación económica, desembocando en el politicismo. Su aporte nos permite abandonar miradas simplistas en torno a la dominación del trabajo por el capital, introduciendo a los sujetos, trabajadores/as y capitalistas. Una vez expuesta, no deja de mostrar sus límites dado que su total contingencia no permite hallar causalidades. Por ejemplo, imposibilita responder qué motiva a las clases y fracciones de clase a llevar a cabo determinadas alianzas -y no otras- en momentos específicos -ni antes, ni después-. Tampoco permite explicar por qué si la participación popular constituía un fenómeno mundial de la época, en América Latina la continuidad del modo de producción capitalista fue garantizada mediante dictaduras y no bajo otros modos de dominación. La explicación se centra en voluntades, roles y actores.

Estas teorías, en tanto niegan las teorías objetivistas/deterministas, resultan incapaces de desentrañar la relación entre lo económico y lo político. Se montan sobre “una autonomía relativa de lo político negando la necesidad de relacionar esas formas políticas (contradicción y alianzas entre grupos y clases), sus funciones y sus límites con la acu-

mulación del capital y con sus contradicciones” (Holloway y Picciotto, 1994: 83). Exponer los límites explicativos del momento político de la acumulación ¿significa volver a recostarnos sobre el determinismo económico? No, debemos aprehender la economía y la política como dos momentos irreductibles -y por lo tanto no combinables como “factores” o “aspectos” independientes- de la acumulación de capital.

2.C. LA ACUMULACIÓN/CRISIS COMO ACOMPASAMIENTO/DEFASE ENTRE ECONOMÍA Y POLÍTICA: UNA SÍNTESIS (NACIONAL-CENTRADA)

El abordaje de los ciclos económicos en Argentina nos condujo desde la correspondencia/desajuste económico (recordemos, entre el mercado interno y el sector externo) al estudio de las relaciones de fuerza en un contexto de la movilización popular. En otras palabras, analizando las relaciones necesarias y objetivas, el aspecto económico de la acumulación de capital y su crisis, surgieron las preguntas por las relaciones de fuerza que estaban supuestas. La construcción del consenso y el desajuste político -producto contingente del conflicto entre clases por la definición del trabajo necesario y la apropiación del plustrabajo- pretendieron explicar satisfactoriamente tanto el crecimiento económico como la crisis por falta de divisas. Sin embargo terminó señalando el vínculo objetivo que estaba supuesto entre distribución del ingreso y acumulación de capital. La pregunta en torno al vínculo entre lo económico y lo político que dio pie a este capítulo reaparece ahora como el interrogante por la relación entre los momentos necesarios y contingentes de los ciclos económicos.

La imposibilidad de optar entre las dos alternativas analíticas (CAPÍTULOS 2.a y 2.B.), en tanto ambas presentan evidentes limitaciones, podría conducirnos a la yuxtaposición de los aspectos económicos y políticos de la crisis por falta de divisas, como modo de escapar del escepticismo. Lechner⁴² ([1977] 2012) critica este modo de proceder al considerar que reproduce acríticamente el desdoblamiento entre formas económicas y políticas aparentemente autónomas del propio proceso de producción capitalista. Profundicemos esta idea. La condición doblemente libre del trabajador (Marx, [1867] 2006) obliga a la clase dominante a relegar la coerción a un tercero: el Estado. Este desdoblamiento

42 La prolífica obra de Lechner nos obliga a remitirnos específicamente a los textos producidos entre 1975 y 1977.

que permite “la despolitización de la esfera económica [y] ‘descapitalizar’ la esfera política” (Lechner, [1977] 2012: 359) representa una de las claves de reproducción de las relaciones capitalistas. Esto no desconoce la validez del análisis del momento estrictamente económico o político del ciclo económico, sino que señala la unilateralidad de los análisis economicistas o politicistas, que no realizan la síntesis de los momentos abstraídos con el fin de abordar como totalidad orgánica la práctica social (en este caso, la producción de valores) y que subsumen el momento político al económico o viceversa. Partiendo de esta crítica epistemológica, a continuación expondremos los textos de Portantiero y Lechner que buscaron desplegar la relación entre economía y política⁴³. Asimismo, resulta pertinente aclarar que la lectura y recuperación que efectuamos de sus textos está mediada por las concepciones de Piva (2015, 2017) sobre los mecanismos de canalización y desplazamiento y el desfase entre economía y política.

Comencemos con el análisis de los aportes de Portantiero (1973; 1977), quien se propone analizar la relación entre las contradicciones en el nivel económico y las contradicciones en el nivel político en Argentina desde 1955, introduciendo el problema de los tiempos, del acompasamiento y del desfase entre ambos. Para ello, distingue entre *predominio económico* y *hegemonía política*. El primero refiere -en el sentido limitado que lo comprendemos nosotros- a los sectores cuya supremacía se asienta en las características de la estructura económica, es decir, aquellos cuya productividad resulta suprapromedial al interior del espacio nacional de valor. Durante la etapa desarrollista, referiría específicamente al agro y a algunas industrias modernas⁴⁴. El segundo concepto queda reservado para los bloques y fuerzas sociales que dominan en el ámbito político. Sin embargo, las contradicciones que se despliegan en uno de ellos no se encuentran reflejadas *inmediatamente* en el otro. La temporalidad abre la posibilidad de un desfase. “Toda política orgánica de poder tiende a hacer compatible, en cada uno de los extremos, el predominio con la hegemonía. La asincronía, en uno como en otro, puede perdurar bastante tiempo: esa situación constituye una de las claves principales de la coyuntura política ar-

43 En palabras de Backhaus (2007), la dialéctica entre “la sociedad como objeto” y “la sociedad como sujeto”.

44 Algunas industrias modernas, como la automotriz, ostentaban una productividad suprapromedial internamente, pero eran infrapromediales internacionalmente. Su expansión local se explica entonces por las políticas proteccionistas y el funcionamiento de la economía mundial de postguerra que le permitía eludir la competencia internacional.

gentina” (1973: 75). Ahora podemos retomar la pregunta por la correspondencia/desajuste económico y político.

La correspondencia entre economía y política constituye el fundamento de la puesta en marcha de la reproducción ampliada. Pero debemos complejizar su vínculo: las tensiones en el plano económico (creciente desajuste) pueden estar desacompañadas de una lógica política que -al lograr satisfacer demandas sectoriales- permanece dentro del cauce del orden y la legitimidad, desplazando temporalmente el desfase y señalando la crisis como *tendencia*. En cuanto a la tendencia a la crisis por tensiones en el plano político (creciente desajuste), la misma podría estar, a su vez, desacompañada de una lógica económica que cuente con recursos para solventar el conflicto (vía satisfacción de demandas sectoriales), vehiculizando la fuga hacia adelante de la contradicción (desplazamiento). Estas dos formas de desfase entre economía y política resultan compatibles con la reproducción simple y ampliada del capital, y, por lo tanto, exponen las dificultades de prever el estallido de las crisis (i. e. interrupción de la reproducción). La identificación de las tendencias a la crisis no puede confundirse con su estallido necesario e inmediato en la realidad.

El desfase entre la supremacía estructural de los sectores con productividad suprapromedial a nivel nacional y la conducción política -es decir, la falta de hegemonía- tiene consistencia en la medida en que los/as trabajadores/as se han ido incorporando a las decisiones políticas y el parlamento dejó de representar únicamente a fracciones capitalistas. En este contexto, característico del siglo XX, la autonomía del Estado respecto de la base económica representa el medio para poder representar legítimamente el interés general. “Los conflictos de clase aparecen transmutados como conflictos entre fuerzas, en el que las alianzas de clase buscan constituirse como bloque de poder a través de un proceso relativamente autónomo de la determinación estructural” (Portantiero, 1973: 76). Pero en tanto el Estado constituye orgánicamente la relación social capital, la autonomía respecto de las relaciones de producción es temporalmente finita, colocando límites tanto al desplazamiento temporal de las contradicciones como al desfase entre economía y política. Plantear los límites al desfase asume como posibilidad *la falta de correspondencia sin crisis*, lo que equivale a decir que persiste la reproducción simple o ampliada del capital.

En el primer apartado del capítulo (2.a) concluimos que la falta de divisas motivada por un desajuste económico suponía una determinada relación de fuerzas. Ahora se vuelve necesario complejizar aquella lectura. El desajuste económico entre el ritmo de crecimiento del mercado interno y del ritmo de acumulación de divisas desemboca en una crisis de divisas llegado el momento en que la acumulación de desequilibrios macroeconómicos impide seguir desplazando temporalmente el desfase entre las correlaciones de fuerza y las condiciones estructurales de la economía. Del mismo modo podemos explicar la temporalidad que media entre el desajuste político y la crisis de divisas. La incoherencia orgánica entre la realización del interés general (Estado, poder) y la realización de los intereses particulares (sociedad civil, producción) confluye en una crisis de divisas cuando los mecanismos de satisfacción de demandas sectoriales vía desplazamiento de las contradicciones conllevan requerimientos materiales que divorcian economía y política. Utilizando los términos de Portantiero, la crisis (interrupción de la reproducción) es el resultado de la imposibilidad de desplazar la no correspondencia crónica entre predominio económico y hegemonía política.

Para repensar la crisis y su temporalidad, Lechner recurre al primer tomo de *El capital*: “Cuando cosas que por dentro forman una unidad, puesto que se complementan recíprocamente, revisten al exterior una forma de independencia, y esta se agudiza hasta llegar a un cierto grado, la unidad se abre paso violentamente por medio de una crisis” (Marx, [1867] 2006: 138). Tal como señalamos anteriormente, la economía y la política refieren a dos campos diferenciables analíticamente, pero que se referencian mutuamente. Es lo que Lechner denomina “una apariencia real”⁴⁵ ([1977] 2012: 359): la autonomía de las esferas económica y política es tan real como ilusoria; en el medio está el tiempo. El desfase existe como posibilidad porque dicha autonomía es real (tiene su materialidad en el desdoblamiento del proceso productivo) y asimismo su vínculo orgánico pone límites a esa autonomía, la hace ilusoria. Esto explica por qué un Estado no puede tomar cualquier política económica sin consecuencias -existen ciertos márgenes de maniobra-, y también por qué no todas las formas de acumulación encuentran una forma de Estado legítima o logran constituir un orden. “La crisis surge de la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción. Pero no basta una contradicción; la cri-

45 Similares son los conceptos de “forma objetiva” (Lukacs, 1985), “ilusión objetiva” (Horkheimer y Adorno, 2006) o “abstracción real” (Sohn-Rethel, 1980).

sis se abre con la agudización de la contradicción” (Lechner, [1976] 2012: 334). La crisis de divisas, las devaluaciones y, en fin, las fuertes recesiones interrumpen la reproducción del capital en tanto relación social (cuya manifestación es la caída del PBI) y reponen violentamente la unidad de lo escindido.

Los artículos de Portantiero están enfocados -más que en el herramental teórico- en presentar una interpretación de la crisis argentina, en la cual, dada la no correspondencia entre dominación económica y hegemonía política, el bloque popular pretendió acomodar la economía a la política (garantizar la legitimidad e integración al Estado de los sectores populares); mientras que el bloque monopolista pugnó por acompasar la política a la economía (garantizar la acumulación de capital), apoyándose en los sectores agroexportadores.

Según Portantiero (1977), el bloque popular que conquistó el gobierno a partir de 1946 con Perón en la presidencia comenzó un proceso de descomposición “menos por la fuerza de sus enemigos que por su propia incapacidad para ajustarse a las nuevas condiciones nacionales e internacionales” (1977: 532). Si bien el Congreso de la Productividad de 1955 pretendió racionalizar el consumo y aumentar la productividad, es decir, limitar el desfase entre economía y política, el golpe de 1955 “hizo, en una palabra, lo que Perón no hubiera podido hacer: desarticular la participación política de los sindicatos como interlocutores privilegiados para la evaluación de proyectos sociales” (1977: 532). De este modo, la dictadura pretendió abrir paso -violentamente- a la necesidad de reemplazar trabajo por capital que crecientemente imponían las imperantes condiciones de producción de aquel momento. Pero en lugar de lograr acomodar la política a la economía (recordemos a O’Donnell en *Modernización y autoritarismo*), el golpe abrió -por la resistencia del bloque popular- una crisis de hegemonía entendida como “la incapacidad de un sector que deviene predominante en la economía para proyectar sobre la sociedad un orden político que lo exprese legítimamente y lo reproduzca” (Portantiero, 1977: 532). De esta incapacidad emerge la noción de “empate” (Portantiero, 1977: 533) para explicar la crisis argentina.

De apariencia similar, la noción de “empate” de Portantiero resulta diferente al “pendulo” de O’Donnell (1977: 539). Trataremos de traducir estas nociones de modo que nos permitan exponer sus potencialidades, límites y diferencias. El movimiento pendular, metáfora tomada de la física, pretende representar el pasaje entre dos situaciones (los

extremos: por un lado, el sector industrial y los trabajadores y, por el otro, el sector agropecuario) de reposo instantáneo (orden/paz social momentánea), mientras el péndulo sujeta la masa (el capital extranjero). Contraintuitivamente, el movimiento pendular no depende de la masa sino de la longitud del hilo (la política) y de la fuerza de gravedad (la economía): de hecho, tal como señala O'Donnell, el capital extranjero quedó por fuera de la alianza de gobierno en 1973. Pero en tanto la fuerza de gravedad (economía) constituye una constante, el movimiento pendular sería únicamente función de la longitud del hilo (política). En otras palabras, con independencia de la economía -que aparece como un punto de referencia- es en la política donde se produce el desfase hasta agotar la fuerza cinética (agotar la relación de fuerzas) y a partir de la cual la masa cobra fuerza en otra dirección (el capital extranjero se plantea otra alianza). Por lo tanto, los determinantes económicos resultan anulados y la explicación queda sostenida por las mutaciones del *aspecto* político. Aquí reside el politicismo anteriormente señalado.

Por su parte, “el empate” consiste en una metáfora deliberativa que implica la irresolución permanente del conflicto. El desfase entre predominio económico y hegemonía política emerge del empate, del veto mutuo a cualquier intento de acompasar la economía a la política (alianza popular) o la política a la economía (fuerzas monopolistas). A diferencia de la metáfora del péndulo en la cual la economía consiste en un punto de referencia sobre el que se monta la política (sobredeterminación), aquí economía y política se referencian mutuamente. No hay forma de llegar a un punto de reposo instantáneo (característico del péndulo), dado que esto implicaría que por un tiempo (así sea breve) existe una política viable. Según Portantiero no hay política viable porque cualquier intento de resolución del desfase entre economía y política activa inmediatamente el veto de la alianza opositora. Finalmente, la irresolución del divorcio conduce a una unidad que, como decía Marx, se abre paso violentamente por medio de una crisis.

La dictadura de Onganía en 1966 representó para Portantiero un nuevo intento -por la vía autoritaria- de torcer el empate, acompasando la política a los requerimientos de la economía. Este planteo se corresponde con los tres tiempos que la dictadura consideraba que la sociedad debía atravesar: primero el “tiempo económico” (crecimiento), luego el “tiempo social” (distribución) y por último el “tiempo político” (apertura democrática). Los mismos “pueden ser traducidos como una sucesión ideal de dos etapas: en el modelo monopolista operaría primero un momento de acumulación (de riqueza y po-

der) que supone el sostén del autoritarismo armado a la reestructuración económica en beneficio de los monopolios y un momento posterior de distribución en el cual, diferencialmente, se repartirían entre otros sectores porciones de la riqueza acumulada” (Portantiero, 1973: 93). Esta idea rectora también guió al Milagro brasileño; el ministro de Economía de aquel entonces, Delfim Netto, sostenía que “primero era necesario hacer crecer la torta para luego dividirla” (Rapoport y Madrid, 2011). La consigna logra sintetizar muy bien la centralidad del tiempo, la caracterización del desfase y la intención de “subordinar (el) mercado político desajustado con respecto al mercado económico” (Portantiero, 1977: 543). Recordemos que la dominación legítima es tan sólo una posibilidad, al igual que el acompasamiento exitoso de la política a la economía, subordinando la primera a la segunda. De este modo, se presenta lo que Portantiero denomina “carrera contra el tiempo”: el éxito o el fracaso del acompasamiento (y por lo tanto el relanzamiento de la acumulación de capital) se mide en la “velocidad de movimiento de dos factores: el rechazo al proyecto por parte de los perjudicados y la recolección de los frutos del plan, para permitir los necesarios reajustes consensuales” (1977: 548).

Si la Revolución Libertadora expresó los límites económicos a determinadas lógicas políticas (Piva, 2015), la crisis de divisas de 1962 reveló un empate: una crisis de divisas como resultado de la imposibilidad persistente de resolución del desfase entre economía y política. Posteriormente, la Revolución Argentina pretendió nuevamente quebrar el empate forzando un acompasamiento entre predominio económico y hegemonía política. Pero la resistencia de la clase obrera en el Cordobazo volvió a poner en duda esa alternativa. La victoria de la Alianza Defensiva en 1973 (en ausencia del capital extranjero) representó, con la política de Gerbald, la otra alternativa: hacer encajar la economía (Plan Trienal) en las necesidades políticas. La crisis de divisas de 1975 y el Rodrigazo expresaron la unidad violenta de aquello que se divorció: economía y política se sintetizaban, una vez más, mediante la devaluación y el ajuste.

La interpretación de los tres tiempos de la dictadura del '66 como dos momentos de la tarea de acompasar economía y política nos remite a los textos de Lechner producidos a la luz de la experiencia de la Unidad Popular en Chile (y su caída) y de la crisis del fordismo a nivel mundial, fenómenos en los cuales el autor puso el foco en la relación entre acumulación y distribución. Según este autor, los planteos keynesianos y revisionistas-marxistas sobre la Edad de oro del capitalismo sostenían que la autonomía del Estado

frente a la producción se verificaba al momento de la distribución del producto social, el cual se determinaría por la capacidad de los partidos obreros de ejercer presión en el parlamento y por la presión social en las calles: “el Estado se encargaría de distribuir el ingreso nacional según criterios sociopolíticos” (Lechner, [1975] 2012: 299). Los límites ya expuestos a los planteos politicistas (capítulo 2.b. y notas al pie N° 39 y 40) nos permiten señalar con Lechner que “la intervención estatal tiene [que atender], pues, dos frentes *interdependientes*: crecimiento económico continuo y política de redistribución” ([1975] 2012: 299). El Estado debe garantizar simultáneamente la acumulación de capital (relación *inversa* de la participación asalariada en el producto y relación directa de la productividad) y, la construcción del orden/consenso que requiere de una mayor participación asalariada en el producto (relación *directa* del incremento de salarios reales, que mejoran la participación asalariada en caso de no mediar un incremento mayor de productividad). Queda planteada así una tensión al interior de dicha interdependencia, dado que ningún polo se adapta inmediatamente al requerimiento del otro. Esta perspectiva nos permite comprender por qué cuando la dictadura del ‘66 formuló un plan en dos tiempos -primero la acumulación y luego la distribución- planteó, en palabras de Portantiero (1977)- una carrera contra el tiempo.

Alejándonos de las teorías que plantean tanto un “corte tajante entre la esfera de la distribución y la de la producción” como si la distribución estuviera “situada al lado de la producción, como una esfera autónoma, independiente” (Lechner, [1975] 2012: 301) como la yuxtaposición e incluso el mutuo condicionamiento entre partes exteriores, subrayamos “la ‘organicidad’ del capitalismo: producción material y organización social” (Lechner, [1977] 2012: 361). En tanto sociedad de productores de valores de uso *para otro* de forma privada, autónoma y mutuamente independiente, la forma Estado organiza la mediación social asumiendo el carácter de representante general. En este sentido, sociedad civil (economía) y Estado (política) constituyen dos momentos de la relación de capital y por lo tanto de la acumulación. Los distintos modos de sintetizar (a) los *requerimientos de la acumulación*, la cual posibilita la satisfacción de demandas vía la distribución y (b) la política económica como forma de *mediación estatal* entre intereses particulares que erige un orden y viabiliza la acumulación, configuran diferentes modos de acumulación. Siguiendo a Piva (2017), entendemos por *modo de acumulación* el momento específicamente económico del modo de reproducción ampliada del capital como

totalidad orgánica, es decir, una articulación específica entre acumulación de capital y dominación (2017: 56). En otras palabras, dicho concepto da cuenta de la interrelación dinámica entre una forma de Estado y la economía en un ámbito nacional. La síntesis de dos momentos co-constitutivos de una relación social no se agota en su simple interrelación. Dicha relación social entra en crisis si esa dialéctica se traba (Dri, 2009), es decir, en el momento en que los dos elementos que se enfrentan no se sintetizan. La “correspondencia” se torna “inestable” (Lechner, [1976] 2012: 337) cuando los requerimientos de la acumulación se vuelven incompatibles con la satisfacción de las demandas, al tiempo que los requerimientos del consenso requieren de un desplazamiento perpetuo de la irresolución de la contradicción entre economía y política. La crisis resulta de la *agudización* del desfase entre acumulación y distribución, cuando la correspondencia se torna inestable por la creciente autonomización. Dicho de otro modo, *la crisis del modo de acumulación de capital emerge cuando los requerimientos objetivos de la acumulación impiden que el Estado sintetice la sociedad civil y la síntesis de la sociedad civil impide la acumulación.*

Asumir esta perspectiva implica replantear los argumentos de Luxemburgo. Comparámoslos con la autora que no debemos confundir los fundamentos de la acumulación de capital con su manifestación (variación cíclica de la producción). Pero, a la luz de la mutua determinación entre el momento económico/objetivo y el momento político/contingente de la acumulación, hallamos como fundamento al *modo de acumulación*. Esto implica que sólo analíticamente pueden “distinguirse crisis económica y crisis política; crisis en que se plantea el problema y crisis como conflicto sobre su solución” (Lechner, [1976] 2012: 335); y sólo analíticamente se puede imputar que la correspondencia o correspondencia contingente/desajuste económico anima el ciclo económico (economicismo); o que la correspondencia o correspondencia contingente/desajuste político conduce motoriza el ciclo económico (politicismo). Por lo tanto, el ciclo económico como manifestación inmediata e indeterminada reaparece ahora, sintetizado, como *ciclo de acumulación de capital* cuyos fundamentos y determinaciones se hallan en el modo de acumulación. En este sentido, la crisis por estrangulamiento de divisas refiere a “la crisis no como una ‘crisis económica’ sino como una crisis de la relación del capital, es decir, como una crisis de una forma históricamente específica de la dominación de clases, una crisis de acumulación” (Holloway y Picciotto, 1994: 76)

A su vez, estas conclusiones sobre el modo de acumulación (y su crisis) en un espacio nacional de valor deben ganar determinaciones para poder referirnos a una nación concreta. Para el caso argentino, debemos contemplar que se trata de un modo de acumulación en una formación social capitalista dependiente, teniendo que precisar las especificidades del vínculo entre acumulación (crecimiento) y distribución (orden/consenso). Cabe aclarar, en acuerdo con Lechner ([1977] 2012), que lo precedente no constituyó un modelo o tipo ideal para pasar ahora al estudio del caso desviado, sino que conceptualizaremos la acumulación de capital (y su crisis) “de la formación capitalista latinoamericana como un momento del desarrollo del capital total” ([1977] 2012: 362). Incorporar el carácter dependiente del capitalismo argentino, es decir, la “subordinación al proceso internacional de acumulación de capital” (Lechner, [1977] 2012: 362), implica repensar el problema abordado en el presente capítulo, dado que mientras parte de la sociedad civil (economía, intereses particulares) está mundializada, el Estado (política, interés general) permanece circunscripto territorialmente al ámbito nacional⁴⁶. Adicionalmente, el concepto de heterogeneidad estructural remite no sólo a la estructura productiva sino que también “debe ser referido al proceso social en su conjunto, señalando la fragmentación de la sociedad” (Lechner, [1977] 2012: 363). La heterogeneidad estructural implica que los intereses particulares de una parte de la sociedad civil se depositan fuera del espacio nacional de valor, mientras que los de la otra quedan dentro. Esto impide una *praxis social común y, por lo tanto, implica la imposibilidad de establecer indefinidamente un interés general legítimo y común a los diferentes proyectos políticos*. Desde esta perspectiva, la dependencia “se funda en la no congruencia [desfase] entre espacio económico y espacio político” (Lechner, [1977] 2012: 363).

El capitalismo dependiente en América latina “impide a las clases dominantes, insertas en la lógica externa del capital total, asumir la dirección del proceso social. No hay una ‘capitalización’ de la sociedad latinoamericana que crea la base material para un ‘interés general’. Por lo mismo, es difícil la construcción de una ‘voluntad nacional-popular’” (Lechner, [1977] 2012: 365). Esta afirmación, fundamentada en la heterogeneidad estructural (entre el sector capitalista y precapitalista), no deja de tener asidero si la contextualizamos en la estructura productiva desequilibrada argentina. De hecho, per-

46 A partir de la crisis del fordismo y de la nueva etapa de internacionalización del capital que se abre a partir de mediados de los ‘70, se comienza a debatir fuertemente la internacionalización del Estado. Al respecto véase: Poulantzas (1973), Hirsch (1999), Hirsch y Kannankulam (2011) y Oguz (2015), entre otros.

mite explicar de modo más complejo y articulado los vaivenes del *Stop & go* argentino. El desajuste económico no sólo refiere a la relación incongruente entre mercado interno y sector externo, sino que su persistencia se asocia a dos ámbitos productivos tan diferenciados como interrelacionados. El desajuste político es producto de la imposibilidad del Estado de resumir a la sociedad civil. En América Latina, el “Estado engloba un archipiélago de ‘islas’ sociales relativamente aisladas (...). No existe una esfera única de circulación y, por tanto, falta la base material para la existencia de ciudadanos libres e iguales” (Lechner, [1977] 2012: 373). En Argentina, el desdoblamiento de la circulación, si bien no impide la existencia de ciudadanos libres e iguales, sí obstaculiza la representación estatal de una voluntad general. En conclusión, el fundamento de la crisis en tanto falta de sincronización entre economía y política se sintetiza, en América Latina y en Argentina -con sus especificidades-, en que sociedad y Estado no coinciden.

Las características del capitalismo dependiente –según define Lechner, tal como ha sido desarrollado en los párrafos anteriores: la determinación del circuito de acumulación por el mercado mundial y la heterogeneidad estructural– impiden que allí el capitalismo asuma un carácter universalista dado que la sociedad civil parece constituirse por un conjunto de prácticas particulares, planteando como interrogante “si acaso es posible una integración social en condiciones de heterogeneidad estructural” (Lechner, [1977] 2012: 436). Como corolario, en América Latina y también en Argentina, se pone en cuestión la posibilidad misma “de salvar el desfase entre una praxis social dispersa [sociedad civil, economía] y un marco normativo común [Estado, política]” (Lechner, [1977] 2012: 436).

El desfase entre economía y política inscripto en la dinámica del ciclo *Stop & go* permite sostener que la *contradicción resulta compatible con la acumulación* y que la crisis de divisas se desencadena con la *agudización de la contradicción*, cuando simultáneamente (a) una estructura económica heterogénea impide la construcción de un “interés general” en torno a la mediación entre el mercado interno y el sector externo, y (b) el Estado, como mediación de las prácticas atomizadas, no logra construir un consenso sustentado en torno a un orden que satisfaga las demandas sectoriales y otorgue racionalidad a la práctica económica. La crisis de divisas en el desarrollismo emerge cuando se sintetizan la imposibilidad prolongada en el tiempo de “salvar el desfase” entre economía y política (construir hegemonía) con la inviabilidad de seguir desplazándolo tempo-

ralmente. La acumulación y las crisis en general -y las crisis de divisas en particular- no pueden aprehenderse analizando economía y política por fuera de su íntima relación. “Dicho de manera muy recortada: la crisis económica remite a la crisis política en tanto que la crisis política se refiere a una crisis económica. Podemos reformular esta doble relación como ‘correspondencia’ entre problema y solución (...). En el caso de un desajuste (...) entre ‘base’ y ‘superestructura’, de problema y solución, existe una situación de crisis orgánica” (Lechner, [1977] 2012: 371).

Asimismo, la crisis como momento violento que restituye la unidad de lo divorciado constituye una instancia crítica en un doble sentido. “Por un lado es una (...) depuración (...). La crisis es la catarsis de una contradicción” (Lechner, [1976] 2012: 328), en el sentido de la contemplación de la tragedia que le sigue a la imposibilidad de aplazar temporalmente el desfase. “Por otro lado, la crisis es un momento de juicio y elección. Generalmente se manifiesta bajo la forma de una explosión, que remueve todo y en que todo se redefine (...). La crisis se resuelve por la supremacía de uno de los elementos en pugna. La resolución de una crisis no es de por sí positiva (progresiva) o negativa (conservadora)” (Lechner, [1976] 2012: 328). La crisis sólo indica la incapacidad simultánea de salvar el desfase y aplazar las contradicciones entre economía y política, pero no indica -a priori- la supremacía de alguno de los polos en pugna. Las fuertes transferencias de ingreso entre diversos sectores que siguieron a las crisis de divisas durante el desarrollismo -al tiempo que persistía la centralidad del mercado interno- pretendieron resolver el antagonismo, pero *inmediatamente* producían endógenamente las condiciones para un nuevo desfase y su agudización. Recién en 1975/76 (Rodrigazo/dictadura), la resolución por la supremacía de los requerimientos de la acumulación sentó las bases para una resolución estable: un acompasamiento asentado sobre la redistribución regresiva del ingreso, cuya consecuencia fue la subordinación del mercado interno y la reducción su mínima expresión.

Llegado este punto, para poder avanzar en la exposición debemos recapitular brevemente lo discutido. En el CAPÍTULO 1, a partir de la pregunta por los fundamentos de los ciclos económicos en la Argentina de la postconvertibilidad, nos remontamos hacia los debates clásicos del pensamiento económico latinoamericano. En un primer momento (1.a), las lecturas endogenistas colocaron a la economía dentro del sistema capitalista mundial y, específicamente, como parte de la periferia del sistema. Criticamos estas po-

siciones por universales en tanto no lograban distinguir cualitativamente entre centro y periferia. En el siguiente apartado (1.b), las explicaciones exogenistas nos permitieron ganar determinaciones y particularizar la relación jerárquica entre espacios nacionales gracias al concepto de *dependencia*. Si bien estos aportes resultaron muy significativos, el costo de la particularización fue abandonar el carácter universal de las relaciones capitalistas y la unidad de América Latina como objeto. La necesidad sortear las dificultades que arrojaba el carácter unilateral de cada uno de estos planteos nos motivó a indagar en la relación dialéctica entre el momento endógeno/universal y el momento exógeno/particular nos condujo, en un tercer momento (1.c), hacia la teoría marxista de la dependencia, a la cual criticamos por no problematizar el vínculo entre economía y política.

A lo largo del CAPÍTULO 2, trabajamos el vínculo entre economía y política y buscamos superar las limitaciones de las dos explicaciones unilaterales que se negaban mutuamente: el ciclo económico fundado en la *correspondencia o correspondencia contingente/desajuste* económico (2.a) o por una *correspondencia o consenso contingente/desajuste político* (2.B.). Sus momentos de verdad exponían simultáneamente sus debilidades explicativas, se suponían mutuamente de un modo implícito. En este tercer apartado (2.c), nuestra preocupación por comprender más profundamente la acumulación de capital (y sus crisis, fundamentalmente aquellas vinculadas a la falta de divisas) en Argentina nos condujo hacia la dialéctica entre economía y política. Las propuestas teóricas de Portantiero y Lechner nos permitieron aprehender su mutua determinación -en general y, en particular, para Latinoamérica y Argentina-, en la cual el ciclo de acumulación de capital pone de manifiesto la correspondencia/desfase entre acumulación y distribución, y la crisis expresa la unidad violenta de los dos polos divorciados.

Comprender al capitalismo como una totalidad y a la sociedad latinoamericana como una forma específica mediante la cual se concreta el desarrollo capitalista a escala mundial (Lechner: [1977] 2012: 362) posibilita conceptualizar la acumulación y la crisis de divisas a partir de la formación capitalista latinoamericana como momento del desarrollo del capital total. Esto implica que, en tanto el capitalismo se constituye como sistema mundial, se debe analizar “no sólo las relaciones sociales objetivas que predominan en el interior de cada sociedad nacional, sino los nexos que ligan a ésta con el sistema internacional capitalista” (Portantiero, 1973: 87), entendido como una red de relaciones y no

como una yuxtaposición de espacios nacionales. De este modo, junto con Lechner ([1977] 2012), volvemos a señalar que las dos características específicas de América Latina radican en la subordinación del proceso de acumulación de capital al movimiento del mercado mundial (dependencia) y la yuxta y sobreposición de las distintas relaciones de producción (heterogeneidad estructural). Estas características no son estrictamente económicas, -aunque hayan sido los/as economistas quienes más las hayan estudiado-, sino que condicionan al conjunto del proceso social. Por lo tanto, aquí hallamos los límites interpretativos del presente capítulo: en tanto nos centramos en la dialéctica entre la economía y la política, relegamos el análisis de la relación entre lo interno y lo externo. “La dinámica de la sociedad latinoamericana tiene su motor fuera de ella en el proceso mundial del capital. Esta ‘extraterritorialidad’ de la lógica social da lugar a una hegemonía externa. Por otra parte, la ‘heterogeneidad estructural’ dificulta la constitución de una praxis social común y, por ende, su cristalización en una razón social. Ello ha impedido a la sociedad latinoamericana la construcción de una hegemonía interna” (Lechner, [1977] 2012: 374).

Si los límites de los análisis economicistas y politicistas nos llevaron hacia la *dialéctica entre lo económico y lo político*, esta presenta, a su vez, *sus propios límites* indicando la necesidad de precisar el *vínculo entre lo interno y lo externo*, del cual hicimos abstracción a lo largo del capítulo centrándonos en las causalidades internas de la crisis de divisas. Tal como expusimos en los tres apartados del CAPÍTULO 1, este vínculo fue ampliamente estudiado, pero ahora queda a la vista que realiza una abstracción del vínculo entre lo económico y lo político y asume, como afirma Lechner, “una congruencia entre espacio económico y espacio político” (1977: 425). Bajo este supuesto, las explicaciones endogenistas y la teoría marxista de la dependencia parten de la economía para explicar la política, mientras que la explicación exogenista parte de la política para explicar la economía. De este modo, estas alternativas teóricas asumen acríticamente -en el plano del conocimiento- la separación entre economía y política, imponiendo límites a la capacidad de aprehensión del objeto de estudio: el ciclo de acumulación de capital. Coincidimos por lo tanto con Lechner, quien afirma que no se trata de estudiar la relación entre lo económico y lo político subordinando la relación entre lo interno y lo externo, ni viceversa. *El desafío teórico consiste “en desplegar la relación sociedad-Estado en conjunción dialéctica con la relación orden mundial-orden nacional” ([1977] 2012: 427).*

CONCLUSIONES.

EL CICLO DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN ARGENTINA

En la introducción señalamos que el devenir del ciclo del PBI de Argentina desde el fin de la Convertibilidad había dado lugar a importantes debates. Todos ellos, de algún modo, se preguntan por los fundamentos que subyacen al ciclo, dado que en términos aparentes no cabrían más discusiones que las que desatan las técnicas cuantitativas. A lo largo del libro hemos recorrido diferentes argumentos, teorías y corrientes del pensamiento social latinoamericano “clásico” (en un orden conceptual, no cronológico) con el fin de alcanzar una pauta que nos permita aprehender el ciclo de acumulación de capital en la Argentina contemporánea, es decir, que nos permita descifrar el jeroglífico. Bajo esas coordenadas expusimos críticamente a endogenistas, exogenistas, economicistas y politicistas.

Entre las teorías que expusimos en el CAPÍTULO 1, unas enfatizan el carácter mundial de las relaciones sociales capitalistas, mientras que otras destacan al centro y a la periferia como polos estructurantes e irreductibles de dicha relación, resultando central para el análisis de una formación social su ubicación en la jerarquía -dada por las diferencias de productividad-. Frente a estas explicaciones, los/as exogenistas/as ponderan lo que podríamos denominar una *geopolítica de la acumulación*, en la cual predominan las relaciones de poder interestatales y las alianzas de fracciones locales con dichos poderes. La síntesis marxista resolvió algunos problemas teóricos en torno al vínculo de lo endógeno y lo exógeno, dejando planteados otros.

En el CAPÍTULO 2, nos enfocamos primero en quienes asumieron una posición objetivista -principalmente analizando los modos de organizar la producción- y mostramos que la causalidad asignada (desde el ciclo del centro al ciclo de la periferia) llevaba implícito un supuesto sobre las relaciones de fuerza sociales. Luego, expusimos la perspectiva de quienes se centraron en la lucha de clases, la forma de Estado y la política económica -entendida como mediación entre intereses particulares- como fundamento del ciclo económico, aunque mostramos que llevaba implícito como supuesto las condiciones de funcionamiento de una economía capitalista. Finalmente, planteamos la posición de

quienes realizaron una síntesis de los momentos económico y político que constituyen la relación social capital, cuya articulación singular configura un modo de acumulación de capital que brinda fundamento al ciclo de acumulación de capital en una etapa determinada. Sin embargo, la síntesis se realizó a costa de perder de vista el carácter central/dependiente de la formación social y por lo tanto las características específicas de la acumulación, mostrando una indeterminación en aquel concepto que parecía suficientemente determinado.

Parafraseando a Marx en su crítica a la economía política clásica ([1867] 2006: 97), resulta indudable que el pensamiento social latinoamericano ha analizado y descubierto el contenido oculto bajo la forma del ciclo económico de las formaciones sociales dependientes, pero lo hizo de un modo incompleto. Afirmándose en los polos constitutivos de la dinámica de acumulación que descubrió, erigió las explicaciones unilaterales -y, en consecuencia, insuficientes- que fundaron las grandes polaridades que hemos transitado: “entre lo general y lo particular; entre lo externo y lo interno; entre el holismo y el particularismo; entre análisis económico y análisis sociopolítico; entre ‘contradicciones sectoriales-regionales’ y ‘contradicciones de clase’; entre subdesarrollo y desarrollo; entre voluntarismo y determinismo” (Astarita, 2010: 68). Podría parecer que, en cuanto comprendemos a cada polo como parte irreductible de la totalidad social, bastaría con utilizar cada teoría en la ocasión indicada. Pero este modo de proceder reproduciría la separación entre dos momentos (el momento endógeno/exógeno y el momento económico/político) que se encuentran mutuamente implicados. En tanto nuestro objeto consiste en una totalidad social en proceso, esta forma de razonar no permitiría aprehenderla, sino que nos llevaría al eclecticismo.

Exponer la acumulación de capital como relación social en una formación social dependiente hace referencia a aquella “nueva contradicción” planteada por Cardoso y Faletto ([1969] 1994), pero criticada, reformulada. La contradicción interno/externo (CAPÍTULO 1), tan cara a las discusiones en América Latina, *no* es “una nueva contradicción” que se agrega a las contradicciones fundantes de las relaciones sociales capitalistas (CAPÍTULO 2), sino que se trata de *la misma* contradicción: la reproducción de capital supone ambas como momentos de su propio proceso. En tanto comprender la totalidad social (en este caso, la acumulación de capital en la Argentina de la postconvertibilidad) requiere exponer la profunda imbricación entre los momentos que la constituyen, retoma-

mos la propuesta teórica de Lechner: desplegar la relación economía/política en conjunción dialéctica con la relación endógeno/exógeno.

Según lo expuesto, el concepto de *modo de acumulación* sintetiza dos perspectivas que analizan unilateralmente dos momentos co-constitutivos de la relación social capitalista: la economía y la política. Aquí retomamos las definiciones de Bonnet (2008) y Piva (2017), quienes apelan a la categoría de modo o estrategia de acumulación (Jessop, 1980; 1990) para dar cuenta de las especificidades de la acumulación de capital en sociedades determinadas, considerando acumulación y Estado como dos formas de una misma relación de subordinación del trabajo al capital. La ley general de acumulación capitalista que Marx presenta en *El Capital* corresponde a un alto nivel de abstracción, por lo que precisamos categorías intermedias para poder abordar objetos de estudio concretos. “En distintos períodos históricos, y/o en diferentes formaciones sociales, la *dinámica de la acumulación* adquiere características específicas” (Piva, 2012: 87), dependiendo del modo en que se condicionan mutuamente la organización de la producción y la lucha de clases. “Es esta especificidad la que intenta ser conceptualizada bajo la ‘categoría intermedia’ de *modo de acumulación*” (Piva, 2012: 87). Este señalamiento nos permite pensar que, si bien hay una ley general de la acumulación capitalista (genérica), esta se realiza de manera específica en cada período del capitalismo y en cada formación social; en otras palabras, existen diversos modos de acumulación. Con esta definición, tanto Piva como Bonnet llevan a cabo una crítica a la escuela regulacionista que, a pesar de hacer un aporte fundamental para la explicación de la crisis capitalista y su regulación (Aglietta, [1976] 1999; Boyer, 1989), entiende la acumulación como terreno de acción de leyes objetivas separadas de la lucha de clases, como si se tratase de dos *aspectos* exteriores entre sí.

Sin embargo, el concepto de modo de acumulación así presentado, aunque parece dar concreción a la ley general de acumulación volviéndola operativa a nivel de la formación social, no distingue cualitativamente entre formaciones sociales, mostrándose genérico. No cabría lugar a un abordaje diferencial entre Estados Unidos, China, Argentina, etc., dado que en todas opera la dialéctica entre economía y política. En el CAPÍTULO 1 ya habíamos señalado la importancia de las jerarquías en la economía mundial, cuyos polos irreductibles son el centro y las formaciones sociales dependientes. En los análisis de Piva y Bonnet, el estatus dependiente de la formación social (Argentina) y su relación

con el centro o bien no se consideran (Bonnet) o bien no resultan operativos (Piva), por lo que el concepto debe ganar nuevas determinaciones. Desde nuestra perspectiva, si consideramos que la totalidad capitalista está conformada por un polo dependiente y otro central, no podemos dejar de tenerlo en cuenta a la hora de preguntarnos por la acumulación de una formación social que se encuentra en uno u otro polo. En tanto todos los Estados nacionales tienen en común que forman parte de la misma totalidad capitalista, estos sólo pueden considerarse particulares -únicos e irreductibles- realizando una abstracción. Las formaciones sociales nunca existen en concreto como particulares sino como singulares, es decir, como interrelación dinámica entre los elementos universales y particulares. La forma concreta -histórica y singular- que adopta un determinado modo de acumulación de capital en una formación social resulta inescindible de su carácter central o dependiente. De esta manera reaparece la pregunta por la particularidad de las formaciones sociales dependientes como interrogante por su singularidad.

La crítica realizada implica que el modo de acumulación de capital de las formaciones sociales dependientes debe contemplar que en ellas la acumulación no puede realizarse de forma independiente a la acumulación del centro. La inferioridad jerárquica al interior del sistema capitalista se manifiesta en que el ciclo del capital (D-M-D') de las economías dependientes requiere de divisas como engrase de los engranajes de las relaciones capitalistas. Esta centralidad resultó evidente para Prebisch cuando descubrió el talón de Aquiles del modelo agroexportador que lo motivó a promover la industrialización. Años más tarde, la teoría marxista de la dependencia demostró que la creciente industrialización, en un contexto dependiente, a la par que desarrollaba las fuerzas productivas, contradictoriamente acentuaba la dependencia respecto de capitales extranjeros.

En función de la exposición crítica que realizamos, para aprehender el modo de acumulación de capital en una formación social dependiente (Argentina) como síntesis de las contradicciones -en el sentido que plantea Lechner- nos valdremos de dos categorías: la *inserción internacional* y el *conflicto distributivo*, que según entendemos refieren a las polaridades fundamentales de la acumulación de capital en las formaciones sociales dependientes. A partir de los mencionados debates definimos:

- *Sector externo* como el vínculo (mediación) de una economía con el mercado mundial. Asimismo, en una formación social dependiente -como Argentina-, el vínculo que se establece con el exterior articula adicionalmente el conjunto de la estructura econó-

mica. Por lo tanto, definimos a la *inserción internacional* como el vínculo establecido con la economía mundial -y específicamente su centro- y sus implicancias estructurales hacia adentro del país, que históricamente configuran diferentes modos de inserción internacional.

- *Conflicto distributivo* como una manifestación particular de la categoría lucha de clases, refiriéndonos a las disputas que se abren en el modo de producción capitalista (sea a nivel mundial o a nivel de una formación social específica) entre clases y fracciones de clase en diferentes espacios de valor (local, regional y mundial) en torno a la definición del trabajo necesario y la apropiación del plus trabajo. En tanto nuestra unidad de análisis es una formación social dependiente (Argentina), la variable sintetiza también la intervención de otros Estados y de capitales que operan -a través de mecanismos financieros y comerciales- desde fuera del espacio nacional de valor en la disputa por el excedente.

De este modo, la *inserción internacional* sintetiza los determinantes objetivos de la acumulación: características de la organización de la producción en vistas a la extracción de plusvalía a nivel mundial -CAPÍTULO 1.a- y las implicancias del centro en la estructura económica de la periferia -CAPÍTULO 2.a-. Por su parte, el *conflicto distributivo* sintetiza el impacto de las contingencias políticas en la acumulación: enfrentamientos entre clases por la definición del trabajo necesario y la apropiación del plus trabajo -CAPÍTULO 2.b-, en la cual también se involucran otros Estados -CAPÍTULO 1.b-. De esta forma, la categoría *modo de acumulación* gana determinaciones y nos da la pauta para aprehender los fundamentos de la acumulación en una formación social capitalista dependiente en tanto síntesis de la mutua determinación de la inserción internacional y el conflicto distributivo.

Ambas *dimensiones* tienen la apariencia real de conformar “procesos autónomos”, “escindidos” (Marx [1867] 2006: 138). Este grado de autonomización, que es real, motiva que muchos estudios se centren en los *aspectos objetivos o políticos* para caracterizar una etapa de la acumulación de capital en Argentina. Esos análisis -aunque unilaterales- logran dar cuenta de un momento de verdad. Pero esta escisión se sitúa a un nivel aparente. Cuando se analiza la inserción internacional haciendo abstracción del conflicto distributivo esta última se hace presente como supuesto -implícito o explícito-, y viceversa. La inserción internacional no es natural ni teleológica, sino que su configuración

histórica encuentra límites en una determinada relación de fuerzas al interior de la propia formación social, y entre ella y otras formaciones sociales. Por lo tanto *no existe* una determinación última del modo de acumulación por parte de la inserción internacional, ni por parte del centro ni por parte de una totalidad abstracta. Por otra parte, la forma de Estado y su política económica tampoco resultan puramente contingentes, sino que encuentran límites en las condiciones estructurales (productividad media del espacio de valor por debajo de la media internacional) y de reproducción ampliada del capital a escala mundial. La autonomización constituye la manifestación externa de una unidad interna (Marx [1867] 2006: 138): los diferentes modos de acumulación de una formación social capitalista dependiente -como Argentina- expresan diversas formas de interrelación dinámica de sus polos irreductibles que se presuponen mutuamente, pero que no se ajustan a los requerimientos del otro ni inmediata ni necesariamente.

Retomando críticamente la frase de Prebisch con la que dimos comienzo a la introducción del libro, si bien resulta evidente que la historia argentina repite cíclicamente fases de expansión y fases de contracción (vinculadas a la disponibilidad de divisas), estos movimientos sólo son idénticos en lo aparental dado que su fundamento, el modo de acumulación, varía históricamente delimitando diferentes etapas. Las características singulares del modo de acumulación de capital en Argentina durante la postconvertibilidad nos permiten comprender la forma también singular del ciclo de acumulación de capital en dicho período. En otras palabras, la dinámica del PBI en Argentina conforma la manifestación del devenir del modo de acumulación de capital. En la realidad concreta encontramos *ciclos de acumulación de capital cuya dinámica singular en Argentina emerge como manifestación del acompasamiento o acompasamiento contingente/desfase* entre las condiciones objetivas de la acumulación de capital -en un país dependiente- y las condiciones de neutralización del conflicto distributivo -en un país dependiente- (construcción del orden/consenso). Al producirse el desfase, el desplazamiento de la resolución de la contradicción puede prolongar la acumulación y evitar temporalmente la crisis. Frente a la agudización del desfase, la crisis estalla como restitución violenta de la unidad divorciada.

Una vez definido el modo de acumulación de capital en un país dependiente, debemos notar que su potencia explicativa se circunscribe al ámbito nacional y que requerimos de otro concepto para dar cuenta de América Latina. Apoyados en la perspectiva de Vitale

(1992), planteamos que la *dependencia* no constituye una *teoría* sino una *categoría*, por lo que cabe preguntarse por su génesis histórica concreta, sus elementos genéricos y las distintas formas históricas que ha asumido específicamente. En nuestra acepción, la *dependencia* refiere a la interrelación dinámica de: (a) las características estructurales que determinan la inferioridad jerárquica respecto del centro, y (b) las luchas entre clases, capitales y Estados (normativa internacional, tribunales arbitrales, entre otros) por la definición del vínculo con el centro, en la cual se pone en juego la disputa por el excedente.

A partir de los planteos recién formulados, resulta evidente que si existe un modo de acumulación a nivel nacional que no puede extenderse al conjunto de América Latina, debemos pensar en otro concepto que dé cuenta de la forma que adopta históricamente la acumulación de capital a nivel mundial. Respecto a la categoría *configuración del sistema mundial*, el centro y las formaciones sociales dependientes constituyen dos polos irreductibles para su existencia y allí se insertan -condicionando y siendo condicionados- los modos de acumulación de formaciones sociales específicas. Dicha categoría sintetiza tanto (a.1) el modo de organizar la producción en vistas a la extracción de plusvalía a nivel mundial y (a.2) la estructura jerárquica del sistema, como (b.1) las luchas que se desatan entre clases y entre capitales y (b.2) entre Estados en torno a ambos (a.1 y a.2). Hacemos un uso crítico del concepto de *configuración del sistema mundial* (Wallerstein, 1998), distanciándonos de la mirada circulatoria que predomina en el enfoque. De ese modo, las diferentes configuraciones del sistema capitalista mundial refieren a distintas etapas de la ley general de acumulación capitalista y su agotamiento responde a la imposibilidad de reimpulsar la acumulación del capital a escala mundial.

En tanto la ley general de la acumulación capitalista rige a nivel mundial (incluyendo, por supuesto, a los espacios nacionales ordenados jerárquicamente), las tres categorías intermedias presentadas se articulan. Las etapas singulares del *modo de acumulación* en Argentina se vinculan con etapas singulares de la estructuración de jerarquías (*dependencia*), que, a su vez, se imbrican con *configuraciones singulares del sistema mundial* en tanto etapas de la ley general de acumulación. Esta serie de articulaciones permite comprender por qué las etapas de la acumulación de capital en un espacio de valor dependiente como Argentina se amalgaman con las etapas regionales (latinoamericanas y de otros espacios dependientes) y mundiales, sin otorgar al centro o a la totalidad capitalis-

ta la “causa última”, sino dando protagonismo a la interrelación dinámica en la producción de la totalidad.

La exposición crítica de las diferentes perspectivas nos permitió elaborar una pauta de investigación justificada del ciclo de acumulación de capital en Argentina. Resta por último derivar de dicha pauta un recorte espacio-temporal acorde a nuestro objeto de estudio. En cuanto al recorte espacial, coincidimos con Lechner en que el espacio económico de una formación social dependiente rebasa sus fronteras por el rol fundamental que ocupa el mercado mundial en la acumulación de capital. Desde esta perspectiva, estudiar la acumulación de capital en Argentina requiere necesariamente comprender las características de la acumulación en el sistema mundial, es decir, los modos de organizar la producción en vistas a la explotación de la fuerza de trabajo a nivel mundial y la estructuración de jerarquías nacionales.

En cuanto al recorte temporal, debemos considerar que los modos de acumulación de capital en Argentina guardan correspondencia con las configuraciones del sistema capitalista mundial. A su vez, referir a una configuración singular del sistema capitalista implica recortar un período temporal entendido como unidad coherente. En consecuencia, no recortamos temporalmente el modo de acumulación de capital de un país dependiente en función de eventos políticos internos -e.g. cambios presidenciales o levantamientos populares- ni de sucesos económicos nacionales -e.g. lanzamiento o fracaso de un plan económico, desempeño macroeconómico-, sino que lo hacemos justificados *por la pauta de investigación*. Para aprehender el modo de acumulación en la Argentina contemporánea tomamos como referencias ineludibles la crisis .com del 2001 en Estados Unidos y el ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio, como expresiones de la crisis de la configuración neoliberal y de la apertura de una nueva etapa del sistema capitalista mundial.

Al comienzo del libro, partimos de las discusiones contemporáneas de los fundamentos del ciclo económico, recorrimos analíticamente diferentes momentos (endogenismo, exogenismo, economicismo, politicismo) y elaboramos una pauta de investigación que nos permitió definir las variables intervinientes, las categorías intermedias y el recorte espacio-temporal a partir del propio objeto y *no a priori* de él. Por lo tanto, nuestra pauta nos señala el camino a emprender para exponer el ciclo de acumulación de capital en la Argentina contemporánea como manifestación del modo de acumulación de capital,

cuya configuración singular y su dinámica histórica expresan el devenir de la contradicción entre la inserción internacional y el conflicto distributivo que se encuentran en su seno.

BIBLIOGRAFÍA

- Abeles, M., Lavarello, P. y Montagu, H. (2018) “Brechas tecnológicas y restricción externa en Argentina durante los tempranos 2000: un análisis heurístico”, *Semestre económico*, Vol. 21 Núm. 47, Universidad de Medellín, Colombia.
- Agis, E., Girard, C., Kicillof, A. y Marongiu, F. (2010) “La macroeconomía después de la convertibilidad”, en CENDA (ed.) *La economía argentina en la post-convertibilidad (2002-2010). La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual*, CENDA, Argentina.
- Aglietta, M. ([1976] 1999) *Regulación, y crisis del capitalismo*, Siglo XXI, México.
- Althusser, L. ([1965] 2011) *La revolución teórica de Marx*. Siglo XXI, México.
- Althusser, L. ([1969] 2004) *Para leer El capital*. Siglo XXI, Argentina.
- Amico, F. (2014) *Sostenibilidad e implicancias del “desacople” entre el centro y la periferia en el contexto latinoamericano*, CEFID-AR, Argentina.
- Assadourian, C. S. (1979) “La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial”, en Florescano, E. (Editor) *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, México
- Astarita, R. (2004) *Valor, mercado mundial y globalización*, Ed. Cooperativas, Argentina.
- Astarita, R. (2010) *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo. Tipo de cambio y renta agraria en la Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Backhaus, H. (2007) *Entre la filosofía y la ciencia: la economía social marxiana como teoría crítica*, en Bonefeld, W., Bonnet, A., Holloway, J. y Tischler, S. (comps.) *Marxismo Abierto. Una visión europea y latinoamericana*, Volumen II, Ed. Universidad Autónoma de Puebla y Revista Herramienta, Buenos Aires.
- Bambirra, V. (1978) *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. Editorial Era, México.
- Basualdo, E. (2008) *La distribución del ingreso en la Argentina y sus condicionantes estructurales*, CELS, Argentina
- Beigel, F. (2006) “Vida, muerte y resurrección de las ‘teorías de la dependencia’”, en AA. VV. (Editor) *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. CLACSO, Argentina.
- Bekerman, M., Dulcich, F. y Vázquez, D. (2014) *Documento de trabajo Nro. 23: Restricción externa y dependencia comercial: el caso de la Argentina*, CENES-FCE-UBA, Argentina.

- Bianco, C., Porta, F. y Vismara, F. (2007) *Evolución reciente de la balanza comercial argentina. El desplazamiento de la restricción externa*, CEPAL.
- Bonnet, A. (2008) *La hegemonía menemista*. Prometeo, Argentina.
- Boyer, R. (2007) *Crisis y regímenes de crecimiento*. Miño dávila-ceil/conicet, Argentina
- Boyer, R. (1989) *La teoría de la regulación: un análisis crítico*. CEIL, Argentina.
- Braun, O. (1973) "Desarrollo del capital monopolista en la Argentina", En *El capitalismo argentino en crisis*". Siglo XXI, Argentina.
- Braun, O. (1974) "La renta absoluta y el uso ineficiente de la tierra". *Desarrollo Económico*, Vol. 14, No. 54. Argentina: IDES.
- Braun, O. y Joy, L. (1981) "Un modelo de estancamiento económico. *Desarrollo económico*, V. 20, Nro. 80, Argentina.
- Brenner R. (1977) "The Origins of Capitalist Development. A Critique of Neo-Smithian Marxism", *New Left Review*, Nro. I/104, Londres.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. ([1969] 1994) *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México.
- Cardoso, F. H. y Serra, J. (1978) "Las desventuras de la dialéctica de la dependencia", *Revista Mexicana de Sociología*. Número especial, UNAM, México.
- CEPAL (2010) *La República Popular China y América latina y el Caribe: hacia una relación estratégica*, Santiago de Chile.
- Cueva, A. ([1974] 2008) "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia", en *Entre la ira y la esperanza*, CLACSO, Bogotá.
- Cueva, A. (1975) "El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos", *Historia y Sociedad. Segunda época*, Vol. 3, Nro. 5, UNAM, México.
- Cueva, A. (1977a) "Comentario a Torres Rivas", en VV. AA. (Editor) *Clases sociales y crisis política en América Latina*. Siglo XXI, México.
- Cueva, A. (1977b) "Comentario final", en VV. AA. (Editor) *Clases sociales y crisis política en América Latina*. Siglo XXI, México.
- Cueva, A. (1977c) *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI, México.
- Cueva, A. (1979) *Teoría social y procesos políticos en América Latina*. EDICOL, México.

- Damill, M., y Frenkel, R. (2013) *La economía argentina bajo los Kirchner: una historia de dos lustros*, ITF-CEDES, Argentina
- Diamand, M. (1972) “La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio”, *Desarrollo Económico*, Vol. 12, Nro. 45. IDES, Argentina.
- Diamand, M. (1973) “Inflación de demanda, inflación de costos e inflación estructural”. En *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*. Paidós, Argentina.
- Diamand, M. (1988) *Hacia la superación de las restricciones al crecimiento económico argentino*. Centro de Estudios de la Realidad Económica, Argentina.
- Dos Santos, T. (1970) “The structure of dependence”, *The American Economic Review*, Vol. 60, Nro. 2, Estados Unidos.
- Dos Santos, T. (1973) *Dependencia y cambio social*. Amorrortu, Argentina.
- Dri, R. (2005) *Los modos del saber y su periodización*. Biblos, Argentina.
- Durkheim, E. ([1897] 2004) *El suicidio*. Gorla, Argentina.
- Dussel, E. (2007) *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*. Siglo XXI, México.
- Engels, F. (1890) *Carta a J. Bloch*. www.marxists.org
- Ferrer, A. ([1963] 2015) *La economía argentina*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Fiorito, A., Guaita, N. y Guaita, S. (2013) “El mito del crecimiento económico dirigido por el tipo de cambio competitivo”, *Revista Circus*, Argentina.
- Flichman, G. (1974) “Nuevamente en torno al problema de la eficiencia en El uso de la tierra y la caracterización de los grandes terratenientes”, *Desarrollo Económico*, Vol. 14, No. 54. Argentina: IDES.
- Frank (1973) *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*. Ediciones Periferia, Argentina.
- Frank, A. G. (1967) “El desarrollo del subdesarrollo”, *Pensamiento Crítico*, Nro. 7, Cuba.
- Frank, A. G. (1974) *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI, Argentina.
- Gaggero, A., Schorr, M. y Wainer, A. (2014) *Restricción eterna*, Ed. Crisis y Ed. Futuro Anterior, Argentina.
- Gerchunoff, P. y Rapetti, M. (2016) “La economía argentina y su conflicto distributivo estructural (1930-2015)”, *El trimestre económico*, vol. LXXXIII (2), núm. 330, México.

- Germani, G. ([1945] 1964) “Anomia y Desintegración” en Germani, G. y Garcíarena, J. (comps.) *Antología. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Departamento de Sociología-Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Germani, G. ([1956] 1977) “La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo”. En *Política y Sociedad*. Paidós, Argentina.
- Germani, G. ([1961] 1977) “De la sociedad tradicional a la participación total en América Latina” en *Política y Sociedad*. Paidós, Argentina.
- Germani, G. ([1962a] 1977) “Análisis de la transición” en *Política y Sociedad*. Argentina: Paidós.
- Germani, G. ([1962b] 1977) “La transición hacia un régimen de participación total en la Argentina” en *Política y Sociedad*. Paidós, Argentina.
- Germani, G. (1973) “El surgimiento del peronismo: El rol de los obreros y de los migrantes internos”, *Desarrollo Económico*, Vol. 13, No. 51. IDES, Argentina.
- Germani, G. (1976) “La Ciudad, el cambio social y la gran transformación” en *Urbanización desarrollo y modernización*. Paidós, Argentina.
- González del Solar ([1983] 2006): “Conversaciones con Raúl Prebisch”, en Mallorquín, C. (comp.) *Textos para el estudio del Pensamiento de Raúl Prebisch*, Universidad de Chile, Chile
- Grondona, A. (2017) *Gino Germani. Transición, paradojas, sustituciones, y heterogeneidades*. Ed. UNGS, Argentina.
- Grondona, A. y Tzeiman, A. (2019) *Desarrollo y dependencia, desde América Latina. Problemas, debates y conceptos*. Ediciones del CCC, Argentina.
- Harnecker, M. ([1968] 1976) *Los Conceptos elementales del materialismo histórico*. Siglo XXI, España.
- Hegel, G. W. F. ([1807] 2009) *Fenomenología del espíritu*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Hegel, G. W. F. ([1821] 2004) *Filosofía del derecho*. Sudamericana, Argentina.
- Hilferding, R. ([1910] 1963) *El Capital Financiero*, Ed. Tecnos, España.
- Hirsch, J. (1999) “Globalización del capital y transformación de los sistemas de estado: del estado de seguridad al estado nacional competitivo”, *Cuadernos del sur*, Nro. 28, Argentina.
- Hirsch, J. y Kannankulam, J. (2011) “The Spaces of Capital: The Political Form of Capitalism and the Internationalization of the State”, *Antipode*. Vol. 43, Nro. 1.

- Holloway, J. y Picciotto, S. (1994) "Capital, crisis y Estado", en Holloway, J. *Marxismo, Estado y Capital*. Ed. Tierra del Fuego, Argentina.
- Horkheimer, M. y Adorno, T. (2006) *Dialéctica de la ilustración*. Trotta, España.
- Jessop, B. (1980) "Teorías recientes sobre el Estado capitalista", *Críticas de la economía política*, Nro. 16/17, UNAM, México
- Jessop, B. (1990) *State theory: putting the capitalist state in its place*, Polity Press, Estados Unidos
- Jessop, B. (2017) *El Estado. Pasado, presente y futuro*. Los Libros de la Catarata, España.
- Katz, C. (2017) *Aciertos y problemas de la superexplotación*. Disponible en: katz.lahaine.org/
- Katz, C. (2018) *Dependencia y teoría del valor*. Disponible en: katz.lahaine.org/
- Katz, C. (2019) *Actualización o veneración de la teoría de la dependencia*. Disponible en: katz.lahaine.org/
- Keynes, J. M. ([1936] 2005) *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Keynes, J.M. ([1936] 2006) *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Lechner, N. ([1975] 2012) "Contra la ilusión del Estado social de derecho" en *Obras completas*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica-FLACSO, México.
- Lechner, N. ([1976] 2012) "A la búsqueda de un concepto teóricamente perdido: la crisis" en *Obras completas*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica-FLACSO, México.
- Lechner, N. ([1977] 2012) "La crisis del Estado en América Latina" en *Obras completas*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica-FLACSO, México.
- Lechner, N. (2012) *Obras completas*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica-FLACSO, México.
- Lenin, V. I. ([1916] 1961) "Imperialismo fase superior del capitalismo" en *Obras escogidas en tres tomos*. Progreso, Moscú.
- Lipietz, A. ([1985] 1992) *Espejismos y milagros: problemas de la industrialización en el Tercer Mundo*, Tercer Mundo Editores, Argentina.
- Lipietz, A. (1986) *Acumulación: crisis y salidas a la crisis: algunas reflexiones metodológicas en torno a la noción de "regulación"*. Colegio de México, México.
- Lukacs, G. (1985) *Historia y conciencia de clase*. Ed. Sarpe, Madrid.
- Luxemburgo, R. (1913) *La acumulación de capital*. Ed. Germinal, España.

- Manzanelli, P. y Basualdo, E. (2018) "La era kirchnerista" en Basualdo, E. (editor) *Endeudar y fugar*, Siglo XXI, Argentina.
- Marí, E. (1997) *Papeles de filosofía II*. Biblos, Buenos Aires.
- Marini, R. M (1969) *Subdesarrollo y revolución*. Siglo XXI, México
- Marini, R. M (1982) "Patrón de reproducción del capital", *Cuadernos CIDAMO*, Nro. 7, México.
- Marini, R. M (1994) *La crisis del desarrollismo*. <http://www.marini-escritos.unam.mx>
- Marini, R. M. ([1972] 1991) *Dialéctica de la dependencia*. Editorial Era, México.
- Marini, R. M. ([1978] 2008) "Las razones del neodesarrollismo", en *América Latina, dependencia y globalización*, Siglo del hombre - Clacso, Bogotá.
- Marini, R. M. (1979) "El ciclo del capital en la economía dependiente" en Oswald, U. *Mercado y dependencia*. Nueva Imagen, México.
- Marini, R. M. (1996) "Proceso y tendencias de la globalización capitalista" en Marini, R. M. y Millán, M. *La teoría social latinoamericana, TOMO. IV: Cuestiones contemporáneas*, UNAM, FCPyS, CELA, México
- Marshall, A. ([1890] 1957) *Principios de economía*. Aguilar, España.
- Marx, K. ([1858] 2009) *Grundrisse*. Siglo XXI, México.
- Marx, K. ([1867] 2006) *El capital*. Siglo XXI, México.
- Marx, K. y Engels, F. ([1846] 2004) *La ideología alemana*, Nuestra América, Buenos Aires
- Marx, K. y Engels, F. ([1848] 1997) *El Manifiesto Comunista*. Escritores Mexicanos Unidos, México.
- Muller, W. y Neusüss, C. ([1970] 2017) "La ilusión del Estado Social y la contradicción entre trabajo asalariado y capital". En Bonnet, A. y Piva, A. (Comps. y Eds.) *El debate alemán sobre la derivación del Estado*. Ed. Herramienta, Argentina.
- Murmis, M. y Portantiero, J. C. ([1971] 2011). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Nurkse, R. ([1955] 1969) *Problemas de formación de capital de los países insuficientemente desarrollados*, Fondo de Cultura Económica, México
- O'Donnell, G. ([1972] 2011) *Modernización y autoritarismo*. Prometeo Ed., Argentina.
- O'Donnell, G. ([1972] 2011) *Modernización y autoritarismo*. Prometeo Ed., Argentina.

- O'Donnell, G. (1977) "Estado y alianzas en Argentina, 1956-1976", *Desarrollo económico*, Vol. 16. Nro. 64. IDES, Argentina.
- O'Donnell, G. (1982) *El Estado burocrático autoritario, 1966-1973. Triunfos, derrotas y crisis*. Editorial de Belgrano, Argentina.
- Oguz, S. (2015) "Rethinking globalization as internationalization of capital", *Science Society*, Vol. 79, Nro. 3, Estados Unidos.
- Osorio, J. (2017a). *La teoría marxista de la dependencia revisitada*. vientosur.info
- Osorio, J. (2017b). *Teoría marxista de la dependencia sin superexplotación. Una propuesta de desarme teórico para avanzar*. marxismoyrevolucion.org
- Osorio, J. (2018) *¿Renovación de la Teoría marxista de la dependencia o esbozo de una nueva teoría?* Vientosur.info
- Parsons, T. ([1952] 1968) *Hacia una teoría general de la acción*. Editorial Kapelusz, Argentina.
- Peña, M. (2008) *Introducción al pensamiento de Marx*. Ed. Último recurso, Buenos Aires.
- Pinto, Aníbal (1970), "Naturaleza e implicancias de la 'heterogeneidad estructural' en América Latina". *El Trimestre Económico*, vol. 37 (1), n°145, México.
- Piva, A. (2012) *Acumulación y Hegemonía en la Argentina menemista*. Editorial Biblos, Argentina.
- Piva, A. (2015) *Economía y política en la Argentina kirchnerista*. Batalla de ideas, Argentina.
- Piva, A. (2017) "El modo de acumulación de capital en Argentina (1989 – 2015)", *Revista Ensamblés*. Nro. 6, Argentina.
- Polanyi, K. ([1944] 1947) *La gran transformación*. Ed. Claridad, Argentina.
- Portantiero, J. C. (1973) "Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual". En Braun, O. (comp.) *El capitalismo argentino en crisis*. Argentina: Siglo XXI.
- Portantiero, J. C. (1977) "Economía y política en la crisis argentina: 1858-1973", *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 39, Nro. 2, UNAM, México.
- Portantiero, J.C. (1977b) *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. Centro Editor para América Latina, Argentina.
- Poulantzas, N. (1973) "La internacionalización de las relaciones capitalistas y el estado-nación", *Investigación Económica*. Vol. 32, No. 127, UNAM, México.
- Poulantzas, N. (1986) *Poder político y clases sociales*. Siglo XXI, México.

- Prebisch, R. ([1921a] 1993) "Anotaciones sobre nuestro medio circulante", en *Obras 1919-1949*. Vol. Tomo I. Fundación Raúl Prebisch, Argentina.
- Prebisch, R. ([1921b] 1993) "Comentarios sobre el trabajo de Juan B. Justo: Estudios sobre la moneda", en *Obras 1919-1949*. Vol. Tomo I. Fundación Raúl Prebisch, Argentina.
- Prebisch, R. ([1930] 1993) "El estado económico III", en *Obras 1919-1949*. Vol. Tomo I. Fundación Raúl Prebisch, Argentina.
- Prebisch, R. ([1938] 1993) "El ciclo económico y la política monetaria", en *Obras 1919-1949*. Vol. Tomo I. Fundación Raúl Prebisch, Argentina.
- Prebisch, R. ([1940] 1993) "Programa de Reactivación de la economía nacional", en *Obras 1919-1949*. Vol. Tomo II. Fundación Raúl Prebisch, Argentina.
- Prebisch, R. ([1944a] 1993) "El funcionamiento monetario internacional entre las dos guerras", en *Obras 1919-1949*. Tomo III, Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires.
- Prebisch, R. ([1944b] 1993) "La relación entre el ciclo argentino y el ciclo monetario internacional", en *Obras 1919-1949*. Vol. Tomo IV. Fundación Raúl Prebisch, Argentina.
- Prebisch, R. ([1949b] 1993) "El desarrollo de América Latina y algunos de sus principales problemas", en *Obras 1919-1949*. Tomo III, Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires.
- Prebisch, R. ([1949a] 1993) "Teoría dinámica de la economía I" reproducido en Prebisch, R. (1993) *Obras 1919-1949*, tomo IV, Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires.
- Rapoport, M. y Madrid, E. (2011) *Argentina y Brasil, de rivales a aliados*. Argentina: Capital Intelectual.
- Rosdolsky, R. ([1968] 2004) *Génesis y estructura de El capital de Marx: Estudios sobre los Grundrisse*. Siglo XXI, México.
- Rostow, W. (1961) *Las etapas del crecimiento económico*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Smith, A. ([1776] 2006) *Naturaleza y causa sobre la riqueza de las naciones*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Sohn-Rethel, A. (1980) *Trabajo manual y trabajo intelectual (crítica de la epistemología)*. Ed. El viejo topo, Bogotá.
- Sotelo Valencia, A. (2013) "El capitalismo contemporáneo en el horizonte de la teoría de la dependencia", *Revista Argumentos*, Vol. 26, Nro. 72.
- Sunkel, O. (1967) "Política nacional de desarrollo y dependencia externa", *Estudios internacionales*, Año 1, Nro. 1. Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Chile.

- Sunkel, O. y Paz, P. (1970) *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo XXI, México.
- Topalov, C. (1994) *El nacimiento de los desempleados*. Ed. Albin Michel, Francia.
- Torre, J. C. (1989). "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo", *Desarrollo Económico*. Vol. 28. 112. IDES, Argentina.
- Vitale, L. (1992) *Introducción a una teoría de la historia para América Latina*, Planeta, Argentina
- Wallerstein, I. (1998) *El moderno sistema mundial*, Siglo XXI, Madrid.
- Weber, M. ([1905] 2006) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Terramar, Argentina.
- Weber, M. ([1922] 2002) *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Williams, J. (1920) *Argentine international trade under inconvertible paper money 1880-1900*. Harvard University Press, Estados Unidos.

Sobre el autor:

Igal Kejsefman es Economista graduado en la Universidad de Buenos Aires donde también realizó sus estudios de posgrado, alcanzando los títulos de Magister en Estudios Sociales Latinoamericanos y Doctor en Ciencias Sociales. Actualmente es becario postdoctoral del CONICET e investiga en el Instituto sobre Economía y Sociedad de la Argentina Contemporánea, radicado en la Universidad Nacional de Quilmes. En la Universidad de Buenos Aires se desempeñó como docente de Macroeconomía, Economía y Metodología de las Ciencias Sociales; y en la Universidad Nacional de Moreno dictó clases de Introducción al Pensamiento Social y Político. Actualmente es Profesor Adjunto de Metodología de las Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora donde dirige un proyecto de investigación sobre las características contemporáneas de la restricción externa en Argentina.

ISBN 978-987-47691-0-7



9 789874 769107